Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Con el informe del Revisor Fiscal e informe ISAE 3000



KPMG S.A.S.
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia

Teléfono

57 (2) 6681480 57 (2) 6684481 57 (2) 6684447

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas Banco W S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Banco W S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación de la provisión para riesgo crediticio de la cartera microcrédito según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia (véanse las notas 3.3.2 y 9 a los estados financieros)

Asunto clave de Auditoría

El saldo de la cartera de créditos de microcrédito y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2021, asciende a \$1.384.824 millones y \$143.338 millones respectivamente:

El Banco registra la provisión de cartera de microcrédito, según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definido por esta Superintendencia.

Consideré como asunto clave de auditoria la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito de clientes clasificados en cartera de microcrédito en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado a los impactos de la pandemia COVID-19. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como un parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de microcrédito.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:

- Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos establecidos por el Banco para la determinación de la calificación por riesgo de la cartera de microcrédito. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias (2) monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como el control de acceso a la parametrización de los cálculos de las provisiones, y (4) evaluación para identificar si hubo cambios significativos en el riesgo de crédito.
- Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera de microcrédito cumplen con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y se encuentra soportada según las características financieras, cualitativas o económicas del cliente para el cálculo de provisiones.
- Recálculo de la provisión sobre la totalidad de cartera de microcrédito, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.



Evaluación de la provisión general adicional de cartera de créditos por riesgo crediticio según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. (Véanse las notas 3.3.2 y 9 a los estados financieros)

Asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco registró una provisión general adicional de cartera de créditos por \$33.539 millones, aprobada por la Junta Directiva, la cual se constituyó con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito derivado de la coyuntura por COVID-19 en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Consideré la provisión general adicional como un asunto clave de auditoría porque la medición requirió un juicio significativo, conocimiento y la experiencia en su industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de la metodología utilizada para estimar la provisión general adicional a doce meses (2) estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia y (3) estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el COVID-19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia de la provisión adicional por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión adicional de la cartera de créditos, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esto incluyó controles relacionados con: (1) aprobación de la metodología de estimación de provisiones adicionales por parte de la Junta Directiva (2) monitoreo del Banco sobre los cambios de riesgo de los clientes de la cartera de créditos.
- Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito me asistieron en: (1) evaluar la metodología y datos clave utilizados para determinar el indicador de cartera vencida proyectado; (2) evaluar las variables macroeconómicas; y (3) verificación de supuestos clave de la metodología comparándolos con los datos de mercado disponibles.
- Recálculo de la provisión adicional.



Evaluación del deterioro de las plusvalías generadas como resultado del valor adicional pagado por (1) el portafolio de cartera de microcrédito y (2) la línea de negocio de remesas adquirida por el Banco.

(Ver nota 14 de los estados financieros)

Asunto clave de Auditoría

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 incluye un saldo de las plusvalías por \$168.277 millones, originado en (1) el valor adicional pagado por el portafolio de cartera de microcrédito a los accionistas del Banco en el momento de su constitución y (2) el valor adicional pagado por la línea de negocio de remesas a los accionistas anteriores de la Financiera Pagos Internacionales S.A. FPISA en el año 2020.

El Banco anualmente realiza la evaluación de deterioro del valor de las plusvalías. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativa y compleja en la preparación de los estados financieros adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de modelo para verificar si hay deterioro con base en el enfoque requerido en la NIC 36.

Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría debido a: (1) la significancia de los montos y (2) requirió juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida, así como la participación de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las plusvalías incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para determinar el valor recuperable. Esto incluyó controles asociados con: (1) evaluación de si el modelo desarrollado por el valorador contratado por el Banco, es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito, y (2) Comparación año a año de los supuestos clave utilizados, para determinar posibles variaciones y comparación de los supuestos macroeconómicos, de precios y tasas de descuento con datos de mercados.
- Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración, que me asistieron en: (1) analizar y evaluar los principales datos de entrada del modelo empleado como el cálculo de los flujos de dividendos proyectados, con información obtenida de fuentes externas con respecto a elementos claves como los supuestos macroeconómicos, las perspectiva del crecimiento de los negocios, y la tasa de descuento utilizada; (2) la comparación entre los supuestos clave empleados en las proyecciones de ejercicios anteriores con los valores reales obtenidos con datos de mercado; (3) la evaluación del modelo e insumos clave utilizados; (4) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas; (5) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos y (6) efectuar recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática sobre las proyecciones del estado de resultados, de los flujos de dividendos proyectados, las tasas de descuento y el valor presente neto.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 19 de febrero de 2021 expresó una opinión sin salvedad sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por
fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y
obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.
El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge
de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones
intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2021:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.



- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado del resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de marzo de 2022.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Hugo Alonso Magaña Salazar Revisor Fiscal de Banco W S.A.

T.P. 86619 – T Miembro de KPMG S.A.S.

9 de marzo de 2022



KPMG S.A.S.Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6 Cali - Colombia

Teléfono

57 (2) 6681480 57 (2) 6684481 57 (2) 6684447

home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas Banco W S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco W S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1°) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sistema de Atención al Consumidor y Sistema de Administración del Riesgo Operativo), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board - IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sistema de Atención al Consumidor y Sistema de Administración del Riesgo Operativo), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sistema de Atención al Consumidor y Sistema de Administración del Riesgo Operativo), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.



- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgo y Atención al Consumidor aplicables a la sociedad: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos Financiación del Terrorismo, Sistema de Atención al Consumidor Financiero y Sistema de Administración del Riesgo Operativo.
- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo, con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sistema de Atención al Consumidor y Sistema de Administración del Riesgo Operativo), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hugo Alonso Magaña Salazar Revisor Fiscal del Banco W S.A. T.P. 86619 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

9 de marzo de 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	-	A 31 de diciembre 2021	A 31 de diciembre 2020
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7	•	408.050	242.204
EFECTIVO F EQUIVALENTES DE EFECTIVO		⇒ -	406.050	342.304
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN				
Inversiones negociables			24.179	56.146
Inversiones al vencimiento			29.887	33.172
Inversiones disponibles para la venta			6.936	100 market
Operaciones de contado			•	38
Total activos financieros de inversión	8	-	61.002	89.356
CARTERA DE CRÉDITO, INTERESES Y COMISIONES, NETO				
Consumo			72.820	70.436
Comercial			158.706	160.240
Microcrédito			1.384.824	1.430.994
Total cartera de crédito, intereses y comisiones bruta		8.	1.616.350	1.661.670
Deterioro de cartera de créditos, intereses y comisiones			(216.740)	(179.031)
Total cartera de créditos, , intereses y comisiones neto	9	_	1.399.610	1.482.639
CUENTAS POR COBRAR OTRAS, NETO				
Otras cuentas por cobrar			46.910	28.590
Deterioro y provisión de otras cuentas por cobrar			(9.012)	(2.991)
Impuesto a las ganancias activo			21.954	12.133
Total cuentas por cobrar otras, neto	10	_	59.852	37.732
ACTIVOS TANGIBLES, NETO				
Propiedades y equipo, neto	11		16.539	17.078
Propiedades y equipo, por derecho de uso, neto	12		29.864	30.105
Total activos tangibles, neto			46.403	47.183
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO				
Plusvalia			168.277	168.277
Activos intangibles, neto		200	32.009	29.228
Total activos intangibles, neto	14	-	200.286	197.505
OTROS ACTIVOS	15		2.835	2.165
TOTAL ACTIVOS		\$ _	2.178.038	2.198.884

Las notas 1 a 35 son parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021

(Con cifras comparativas por el año que terminó al 31 de diciembre de 2020)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

PASIVOS	Nota		A 31 de diciembre 2021	A 31 de diciembre 2020
PASIVOS				
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO				
Depósitos de clientes	17	\$	903.107	997.697
Obligaciones financieras	18		85.538	153.380
Operaciones del mercado monetario	18			12.138
Títulos de inversión en circulación	19		461.273	299.177
Pasivo por arrendamiento	12	102	31.618	31.592
Total pasivos financieros			1.481.536	1.493.984
PROVISIONES				
Para contingencias legales			168	166
Otras provisiones			67	111
Total provisiones	20		235	277
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
Diferido, neto			57.148	45.995
Total pasivo por impuestos a las ganacias, neto	16	:	57.148	45.995
OTROS PASIVOS	21		76.551	67.755
TOTAL PASIVOS		:	1.615.470	1.608.011
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Capital suscrito y pagado			171.779	171.779
Reservas			58.476	54.956
Prima en colocación de acciones			257.016	257.016
Otro resultado integral ORI	,		(187)	•
Adopción por primera vez a NIIF			6.450	6.450
Resultados de ejercicios anteriores			31.679	65.473
Resultado del ejercicio			37.355	35.199
TOTAL PATRIMONIO	22	\$	562.568	590.873
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		s.	2.178.038	2.198.884

has notas 1 a 35 son parte integral de los estados financieros.

Insé Alejandro Guerrero Becerra Representante Legal (*) Lucia Aguilera Parre Contadora (*) Tarjeta Profesional No. 103792-T Hugo Alonso Magaña Salazar

Revisor Fiscal T.P. 86619 -T Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 9 de marzo de 2022)

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2021

(Con cifras comparativas por el año que termino al 31 de diciembre de 2020)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Ingreso por intereses y valoración			
Intereses sobre cartera de créditos	\$	467.437	405.759
Valoración sobre inversiones		3,499	5.511
Total ingreso por intereses y valoración	25	470.936	411.270
Gastos por intereses y valoración			
Certificados de depósito a término	26	(28.123)	(38.026)
Depósitos de ahorro	26	(6.717)	(8.172)
Valoración sobre inversiones	27	(1.995)	(1.121)
Intereses obligaciones financieras	29	(4.001)	(14.281)
Intereses y amortización descuento títulos de inversión	29	(23.373)	(11.423)
Intereses pasivo por arrendamiento	12 y 29	(1.931)	(1.993)
Total gasto por intereses y valoración	***************************************	(66.140)	(75.016)
Ingresos neto de intereses y valoración	-	404.796	336.254
Provisiones			
Cartera de créditos, intereses	9	(231.247)	(163.257)
Recuperaciones de cartera de créditos e intereses	9 ,	60.832	39.858
Recuperación de cartera castigada	9	4.570	5.572
Otras cuentas por cobrar, neto	10	(10.648)	32
Total deterioro, neto de recuperaciones		(176.493)	(117.795)
Ingresos neto de intereses y valoración después de provisiones	1.	228.303	218.459
Ingresos por comisiones y honorarios	28	69.253	59.748
Gastos por comisiones y honorarios	28	(21.653)	(20.323)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	1	47.600	39.425
Otros ingresos			
Ganancia en venta de inversiones		22	62
Diferencia en cambio		78.685	27.824
Otros	<u></u>	83.571	33.600
Total otros ingresos	30	162.278	61.486
Otros gastos			
Gastos de personal		(147.013)	(141.948)
Pérdida en venta de inversiones	2020	(15)	(1)
Diferencia en cambio	31	(65.500)	(12.192)
Gastos generales de administración	31	(36.905)	(33.539)
Gastos por depreciación y amortización	11, 12 y 14	(16.506)	(16.052)
Otros Total otros gastos	31	(101.128)	(61.758)
	1 1		
Resultado del ejercicio antes de impuestos a las ganancias		71.114	53.880
Gasto de Impuesto sobre las ganancias	16	(33.759)	(18.681)
Resultado del ejercicio		37.355	35.199
Otro Resultado Integral			
Gasto neto, por cambios en el valor razonable de activos financieros disponit para la venta	oles	(187)	120
Total otro resultado integral	_	(187)	
Resultado integral total del ejercicio	s	37.168	35.199
Resultado del ejercicio neto por acción (en pesos colombianos)	22 \$	217,46	204,90
environen kunnen kon dotta territation filitika tai ona Andrita tratulatailit 1800. Tilli (li			

José Alejandro Guerrero Bec-Representante Legal (*)

Lucid Aguillera Parra
Contadora (*)
Tarjeta Profesional No. 103792-T

Hugo Alonso Magaña Salazar Revisor Fiscal T.P. 86619 -T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 9 de marzo de 2022)

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2021

(Con cifras comparativas por el año que terminó al 31 de diciembre de 2020)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

					Reservas						
	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legales	Ocasionales	Total Reservas	Adopción por primera vez	Otro Resultado Integral - ORI	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total Patrimonio de los accionistas, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	171.779	257.016	28.180	21.260	49.440	6.450		15.842	55.147	555.674
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores		(= 0	*1 <u>*</u>	-	-	1.0		-	55,147	(55.147)	=
Apropiación de reservas			-	5.516	-	5.516	(-)	3	(5.516)	¥	-
Resultado del ejercicio		()⊕ 0)	-	3.0	:			*	*	35.199	35.199
Saldo al 31 de diciembre de 2020	22 \$	171.779	257.016	33.696	21.260	54,956	6,450		65.473	35.199	590.873
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores			=	-	2		•	9	35.199	(35.199)	<u>s</u>
Aproplación de reservas		120	*	3.520	2	3.520	S 5-2	2	(3.520)	2	2
Distribucción de dividendos en efectivo sobre el total de 171.779 acciones suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2020 a razon de \$381,14 por acción pagaderos durante el mes de abril de 2021.					-	•	3 02	-	(65.473)		(65.473
Movimientos netos de otros resultados integrales		423	20	747	12		5. 2 9	(187)	-	2	(187)
Resultado del ejercicio			-	•	=	•	•	~		37.355	37.355
Saldo al 31 de diciembre de 2021	22 \$	171.779	257.016	37.216	21.260	58.476	6.450	(187)	31.679	37.355	562.568

Las notas 1 a 35 son parte integral de los estados financieros.

José Alejandro Guerrero Becenta Representante Legal (*)

Contadora (*)
Tarjeta Profesional No. 103792-T

Hugo Alonso Magaña Salazar Revisor Fiscal

T.P. 86619 -T Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 9 de marzo de 2022)

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BANCO W S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2021
{Con cifras comparativas por el año que terminó al 31 de diciembre de 2020}
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Flujos de efectivo de actividades de operación: Resultado del ejercicio Resultado del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación Depreciación de propiedades y equipo Depreciación de derechos de uso 11 11.507 Depreciación de activos intangibles 14 3.365 Ajuste en intangibles 14 996 Péridad por topa de propiedades y equipo 117 11.305 Ajuste en intangibles 14 996 Péridad por topa de propiedades y equipo por derecho de uso 11 3855 Deterior de cartera de crédios, interies sy comisiones 11 3855 Deterior de cartera de crédios, interies sy comisiones 13 (60.832) Recuperaciones de cartera de crédios, interies sy comisiones 13 (60.832) Recuperaciones de cartera de crédios e interies 14 (111) Deterior de otras cuentas por cobrar 15 (111) Deterior de otras contractas de deuda a valor razonable, neto 15 (111) Deterior de de inversiones en illuías de deuda a valor razonable, neto 15 (111) Deterior de de inversiones en illuías de deuda a valor razonable, neto 15 (111) Deterior de valoración sobre inversiones en illuías de deuda a valor razonable, neto 15 (111) Deterior de vier de vier 15 (111) Deterior de vier de vier 15 (111) Deterior de vier	2020	2021	Note	
Concillación del resultado del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación Depreciación de propiedades y equipo Depreciación de carcivos intangibles Amortización de activos intangibles Aurotización de activos intangibles Apuste en intangibles Pérdida por baja de propiedades y equipo Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11731 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A4 Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 11931 A5 Recuperaciones de cartera de créditos 11932 A5 A5 A5 A5 A5 A5 A5 A5 A5 A				Flujos de efectivo de actividades de operación:
Depreciación de derechos de uso 11 1.507	35.199	37,355	\$	
Depreciación de prepiedades y equipo 11 1,507				
Depreciación de derechos de uso 12				
Amortización de activos intangibles Ajust en intangibles Ajust en intangibles Pérdida por baja de propiedades y equipo Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 12 385 Deterioro de cartera de créditos, intereses y comisiones 8.3 231.247 Recuperaciones de cartera de créditos e intereses 8.3 (80.832) Recuperaciones de Critas cuentas por cobrar 10 (111) Deterior de otras cuentas por cobrar 11 (407) Deterior de otras cuentas por cobrar 12 (407) Deterior de otras cuentas por cobrar 13 (407) Otras recuperaciones diversas 21, 39 31 (407) Otras recuperaciones diversas 21, 39 31 (407) Otras recuperaciones diversas 21, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas por cobrar 21, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas por cobrar 22, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas por cobrar 32, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas por cobrar 32, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas por cobrar 32, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas por cobrar 32, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas por cobrar 32, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas de cartera 32, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas de cartera 32, 39 32 (13, 365) Deterior de otras cuentas de centro de cuenta de cue	2.254			
Ajuste en intangibles Pérdida por baja de projedades y equipo Pérdida por baja de projedades y equipo por derecho de uso 11 385 Deteleror de cartera de crédidos, intereses s. 3. 231,247 Recuperaciones de cartera de crédidos e intereses s. 3. (60,832) Recuperaciones de Cras cuentas por cobrar Recuperaciones de Cras cuentas por cobrar 19 (111) Deteleror de ciras cuentas por cobrar 19 (117) Deteleror de ciras cuentas por cobrar 19 (117) Ciras recuperaciones diversas 271, 39, 211 (1,361) Prima amortización compra de cartera 19, 29 (107) Ciras recuperaciones diversas 271, 39, 211 (1,361) Prima amortización compra de cartera 19, 29 (1,361) Prima amortización compra de cartera 19, 29 (1,361) Cilidade en verta de investores, netra 19, 29 (1,368) Utilidad en diferencia en cambio, netra 19, 29 (1,368) Utilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a costo amortizado, neto 25, 27 (1,366) Utilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a valor razonable, neto 25, 27 (1,366) Utilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a valor razonable, neto 25, 27 (1,366) Utilidad en valoración sobre inversiones en intistrumentos de patrimonio, neto 25, 27 (1,374) Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumentos de patrimonio, neto 25, 27 (1,374) Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumentos de patrimonio, neto 25, 27 (1,374) Interese acusados obligaciones financieros 32 (1,373) Interese acusados obligaciones financieros 32 (1,374) Interese acusados de cartera de créditos 32 (4,374) Interese acusados de cartera de créditos 32 (4,374) Interese acusados de cartera de créditos 32 (4,374) Interese acusados de cartera de créditos (1,381) Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (12,138) Variación neta en activos y pasivos operacionales: (22,947) (Disminución) aumento en depósitos de cientes (1,386) Disminución en impuestos a las ganancias cerificades de inversión en circulación (21,949) Pago por impuestos a las gan	12.248			
Pérdida por baja de propiedades y equipo Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso 12 385	905			
Pérdida por baja de propiedades y equipo por derecho de uso Deteiror de cartare da crédidos, intereses y comisiones \$ 3 231,247 Recuperaciones de Ciras cuentas por cobrar Recuperaciones de Otras cuentas por cobrar Deteiror de dras cuentas por cobrar Deteiror de dras cuentas por cobrar 19 (111) Perdida por de dras cuentas por cobrar 19 (0759) Recuperacione de dras rucentas por cobrar 19 (0779) Recuperacione de dras rucentas por cobrar 19 (0779) Recuperacione de dras rucentas por cobrar 10 (113) Prima amortización compra de cartera 11 (407) Prima amortización compra de cartera 11 (11) Ulilidad en venta de inversiones, neta 12 (11) Ulilidad en venta de inversiones, neta 13 (11) Ulilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a costo amortizado, net. 12 (11) Ulilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a valor razonable, neto 12 (117) Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta 12 (1187) Ulilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 12 (1187) Ulilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 12 (1187) Ulilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 12 (1187) Interese causados CDTs y cuentas de ahorros 12 (1187) Intereses causados Uliludos de inversión en circulación 13 (1187) Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (12 (138) Aumento en cartera de créditos (14 (149) Aumento en cartera de créditos Intereses causados biliquiciones en dereculación (15 (15) Uliminución en inpuestos Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (16 (10) (Disminución en operaciones de mercado monetario (17 (18) Intereses causados biliquiciones de mercado monetario (18) Aumento en cartera de créditos Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses	82			
Deterioro de cartera de créditos, intereses y comisiones Recuperaciones de cartera de créditos intereses Recuperaciones de Otras cuentas por cobrar Recuperaciones diversas Recuperaciones de civersas Recuperaciones diversas diversas Recuperaciones diversas div	02			
Recuperaciones de Cartera de créditos e intereses 1,3 (60.832)	163.257		1.00	
Recuperaciones de Otras cuentas por cobrar 19 10.759	(39.858)			
Deterioro de otras cuentas por cobrar Recuperación de otras provisiones pasivas 121, 39 y 31 (407) Otras recuperación de otras provisiones pasivas 21, 39 y 31 (1,361) Prima amortización compra de cartera 18 y 39 (7) Ultilidad en venta de inversiones, neta 18 y 39 (7) Ultilidad en venta de inversiones, neta 29 y 30 (13,185) Ultilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto 29 y 30 (13,185) Ultilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto 28 y 27 (1,074) Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta 29 (187) Ultilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 29 y 27 (14) Ultilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 29 y 27 (14) Ultilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 29 y 27 (14) Interese causado CDTs y cuentas de abnoros 20 (167, 437) Intereses causados CDTs y cuentas de abnoros 21 (187, 33, 48, 40) Interese causados de cartera de créditos 22 (187, 437) Intereses causados de cartera de créditos 23 (187, 437) Intereses causados Ultulos de inversión en circulación 29 (23, 373) Gasto Impuesto a las ganancias corriente 19 (20, 467, 437) Intereses causados de cartera de créditos 20 (11, 153) Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (12, 138) Aumento en cartera de créditos (10, 138) Obsiminución en impuestos (10, 138) Obsimin	(65)			
Recuperación de otras provisiones pasivas Otras recuperaciones diversas 21, 30 y 31 Otras recuperaciones diversas Prima amortización compra de cartera 11 y 22 140 Utilidad en venta de inversiones, neta Utilidad en diferencia en cambio, neta 22 y 39 (13, 185) Utilidad en operaciones monetarias Utilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a costo amortizado, neto 25 y 39 (1, 586) Utilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a valor razonable, neto 25 y 27 (1, 10, 74) Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta 22 (187) Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 25 y 27 (74) Interes causado CDT's y cuentas de ahorros Interes causado de cartera de créditos Interes causado de cartera de créditos Interes causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento en activos y pasivos operacionales: (Aumento en cartera de créditos Aumento en cartera de créditos (Bitto) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (Bitto) Disminución en impuestos (Bitto) Disminución en impuestos Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (Bitto) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados obligaciones financieras Efectivo net	184		10	
Otras recuperaciones diversas Prima amortización compra de cartera Utilidad en venta de inversiones, neta Utilidad en venta de inversiones, neta Utilidad en venta de inversiones, neta Utilidad en operaciones monetarias Utilidad en operaciones monetarias Utilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto Utilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable, neto 25 y 27 (1,074) Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta 22 (187) Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 125 y 27 (74) Interes causado CDTs y cuentas de ahorros 25 (467,437) Intereses causados Dagaciones financieras y arrendamientos financieros 25 Intereses causados títulos de inversión en circulación 27 (33,484) Gasto Impuesto a las ganancias corriente 36 (467,437) Intereses causados títulos de inversión en circulación 37 (34) Interese causados títulos de inversión en circulación 38 (467,437) Intereses causados títulos de inversión en circulación 49 (32,266) Gasto Impuesto a las ganancias corriente 40 (40 (40 (40 (40 (40 (40 (40 (40 (40	(235)		21, 30 y 31	
Prima amortización compra de cartera	(425)		21, 30 y 31	
Utilidad en diferencia en cambio, neta Utilidad en operaciones monetarias Utilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a costo amortizado, neto Utilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a valor razonable, neto Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto Interes causado CDTs y cuentas de ahorros Interes causado colors y cuentas de ahorros Interes causado de cartera de créditos Interes causados titulos de inversión en circulación Interes de circulación Interes pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Interes pagados obligaciones financieros de inversión Interes pagados obligaciones financieros de inversión Interes pagados coloris y cuentas de ahorros Interes pagados coloris que quipo, neto Interes pagados de propiedade y equipo, neto Interes de propiedad y equipo, neto	236		18 y 29	Prima amortización compra de cartera
Utilidad en diferencia en cambio, neta 2,9 yas (13,185) Utilidad en valoraciones monetarias 1,2 ya yas (1,588) Utilidad en valoraciones conte inversiones en titulos de deuda a costo amortizado, neto 25,777 (356) Utilidad en valoración sobre inversiones en titulos de deuda a valor razonable, neto 25,777 (1,074) Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta 22 (187) Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 25,777 (74) Interes causado CDTs y cuentas de abnoros 25 (467-437) Interes causado de cartera de créditos 25 (467-437) Interese causados bilidado en circulación 27 (22,977) Gasto Impuesto a las ganancias corriente 16 (22,606) Gasto Impuesto a las ganancias diferido 16 (1,153) Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (12,136) Aumento en priars cuentas por cobrar (22,947) (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (10,106) Disminución) aumento en depósitos de clientes (10,106) Disminución en impuestos (10,106) Disminución en impuestos (10,106) Intereses cobrados por cartera de créditos (10,106) Intereses cobrados por cartera de créditos (10,106) Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros (10,106) Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros (10,106) Intereses pagados biligaciones financieras y arrendamientos financieros (10,106) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (10,106) Intereses pagados titulos de inversión en circulación (21,949) Paga por impuestos a las ganancias Efectivo neto provisto por actividades de inversión (10,106) Adiciones de propiedad y equipo, neto (10,106) Adiciones de propiedad y equipo, neto (10,106) Adiciones de intangibies (10,106) Adiciones de intangibies (10,106)	(61)	(7)	8 y 30	Utilidad en venta de inversiones, neta
Utilidad en valoración sobre inversiones en lítulos de deuda a costo amortizado, neto 25 y 27 (1.074) Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta 22 (187) Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 25 y 27 (74) Interes causado CDTs y cuentas de ahorros 25 (467.437) Interes causado CDTs y cuentas de ahorros 25 (467.437) Interes causado de cartera de créditos 27 (467.437) Interes causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 23 (467.437) Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 23 (467.437) Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 23 (467.437) Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 23 (467.437) Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 23 (467.437) Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 23 (467.437) Intereses causados difudos de interesión en circulación 12 (42 (42 (42 (42 (42 (42 (42 (42 (42 (4	(15.632)		29 y 30	Utilidad en diferencia en cambio, neta
Utilidad en valoración sobre inversiones en lítulos de deuda a costo amortizado, neto 25 y 27 (1.074) Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta 22 (187) Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 25 y 27 (74) Interes causado CDTs y cuentas de ahorros 25 (467.437) Interes causado CDTs y cuentas de ahorros 25 (467.437) Interes causado coltigaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 25 (467.437) Interes causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 25 (467.437) Interes causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 25 (467.437) Interes causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 25 (467.437) Interes causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 25 (467.437) Interes causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 25 (467.437) Interes causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 12 y 28 (467.437) Interes causados obligaciones financieras y arrendamientos 12 (467.437) Interes causados obligaciones de mercado monetario 12 (467.437) Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (42 (29.47) Aumento en cartera de créditos (810) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (91.880) Disminución en impuestos (810) (Disminución en impuestos (91.880) Disminución en impuestos (91.880) Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos (42) Intereses pagados CDT y cuentas de ahorros (77.550) Intereses pagados CDT y cuentas de ahorros ((1.700)	(1.588)	8, 29 y 30	Utilidad en operaciones monetarias
Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto 125 277 (74) Interes causado CDT3 y cuentas de ahorros Interes causado de cartera de créditos 126 (467.437) Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 127 5.755 Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros 127 29 23.3.373 Gasto Impuesto a las ganancias corriente 18 22.606 Gasto Impuesto a las ganancias corriente 18 22.606 Gasto Impuesto a las ganancias diferido 19 11.153 Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario Aumento en cartera de créditos Aumento en cartera de créditos Aumento en cartera de créditos Aumento disminución en optros activos (Bito) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (31.880) Disminución en impuestos (32.427) Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos (32.749 Intereses cobrados por cartera de créditos (470.613 Intereses pagados (DTs y cuentas de ahorros Intereses pagados (DTs y cuentas de créditos Intereses pagados (DT	(249)		25 y 27	Utilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto
Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto Interes causado CDTs y cuentas de ahorros Interes causado de cartera de créditos Interes causado de cartera de créditos Intereses causados bilgaciones financieras y arrendamientos financieros Ita y 29 Intereses causados bilgaciones financieras y arrendamientos financieros Ita y 29 Intereses causados bilgaciones financieras y arrendamientos financieros Ita y 29 Intereses causados lítulos de inversión en circulación Ita y 22 Ita y 29 Ita y 20 Ita y	(1.899)	(1.074)	25 y 27	Utilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable, neto
Interes causado CDTs y cuentas de ahorros Interes causado de cartera de créditos Interes causado de cartera de créditos Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Itayas Intereses causados títulos de inversión en circulación Itayas			22	Cambios valor razonable instrumentos financieros disponibles para la venta
Interes causado de carlera de créditos Intereses causados biligaciones financieras y arrendamientos financieros I1 y 29 5.755 Intereses causados titulos de inversión en circulación 23 23.373 Gasto Impuesto a las ganancias corriente 18 22.606 Gasto Impuesto a las ganancias diferido 18 11.153 Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (12.138) Aumento en carlera de créditos (Aumento) disminución en ofros activos Aumento en carlera de orfos activos (Bisminución) aumento en depósitos de clientes (Disminución) aumento en depósitos de clientes (Disminución en impuestos Disminución en impuestos Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos (42) Aumento en otros pasivos (42) Intereses cobrados por carlera de créditos Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (6054) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (6054) Intereses pagados titulos de inversión en circulación Pago por impuestos a las ganancias Efectivo neto provisto por actividades de operación Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión Adiciones de propiedad y equipo, neto Adiciones de propiedad y equipo, neto Adiciones de integribles Adquisición de subsidiaria	(2.241)		25 y 27	Utilidad en valoración sobre inversiones en instrumenos de patrimonio, neto
Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses causados títulos de inversión en circulación Isa ganancias ganancias corriente Isa (22,606) Gasto Impuesto a las ganancias corriente Isa (22,606) Gasto Impuesto a las ganancias corriente Isa (22,606) Gasto Impuesto a las ganancias diferido Isa (11,153) Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (12,138) Aumento en cartera de créditos (30,562) Aumento en ptras cuentas por cobrar (22,947) (Aumento) disminución en otros activos (810) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (91,880) Disminución en impuestos (91,880) Disminución en impuestos (32,427) Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos (42) Intereses cobrados por cartera de créditos Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (37,550) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (50,54) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (50,54) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (50,54) Intereses pagados obligaciones financieros (60,54) Interese pagados obligaciones financieros (60,54) Intereses pagados obligaciones financieros (60,54) Intereses pagados obligaciones fi	46.198	34.840	26	Interes causado CDTs y cuentas de ahorros
Intereses causados titulos de inversión en circulación Gasto Impuesto a las ganancias corriente 116 22.006 Gasto Impuesto a las ganancias diferido 11.153 Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario Aumento en cartera de créditos Aumento en ptras cuentas por cobrar (Aumento) disminución en otros activos (B10) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (B10) (Disminución en impuestos (B10) (Disminución en impuestos (B10) (Disminución en operaciones (B10) (Disminución en impuestos (B10) (Disminución en impuestos (B10) (Disminución en impuestos (B10) (Disminución en impuestos (B10) (Disminución en pasivos por provisiones (B10) (Disminución en pasivos por cartera de créditos (B10) (Disminución en pasivos por cartera de créditos (B10) (Disminución en pasivos (B10) ((405.759)	(467.437)	25	Interes causado de cartera de créditos
Gasto Impuesto a las ganancias corriente 16 22.606 Gasto Impuesto a las ganancias diferido 16 11.153 Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (12.138) Aumento en cartera de créditos (90.562) Aumento en ptras cuentas por cobrar (22.947) (Aumento) disminución en otros activos (810) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (91.880) Disminución en impuestos (32.427) Disminución en impuestos (32.427) Disminución en otros pasivos (42) Aumento en otros pasivos (32.427) Intereses cobrados por cartera de créditos (470.613) Intereses pagados cobra y cuentas de ahorros (37.550) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (6.054) Intereses pagados títulos de inversión en circulación (21.949) Pago por impuestos a las ganancias (6.054) Flujo de efectivo de las actividades de operación (21.949) Flujo de efectivo de las actividades de inversión (1.016) Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (6.942) Adquisición de subsidiaria	14.281	5.755	12 y 29	Intereses causados obligaciones financieras y arrendamientos financieros
Gasto Impuesto a las ganancias diferido Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario Aumento en cartera de créditos Aumento en piras cuentas por cobrar (22.947) (Aumento) disminución en otros activos (810) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (91.880) Disminución en impuestos (91.880) Disminución en impuestos (42) Aumento en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos (42) Aumento en otros pasivos (42) Aumento en otros pasivos (43.749) Intereses cobrados por cartera de créditos Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros Intereses pagados ODIs giancieras y arrendamientos financieros (6.054) Intereses pagados bilgaciones financieras y arrendamientos financieros (6.054) Intereses pagados titulos de inversión en circulación (21.949) Pago por impuestos a las ganancias Efectivo neto provisto por actividades de operación Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria	11.423	23.373	29	Intereses causados títulos de inversión en circulación
Variación neta en activos y pasivos operacionales: (Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario Aumento en cartera de créditos Aumento en ptras cuentas por cobrar (Aumento) disminución en otros activos (B10) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (B10) (Disminución en impuestos Disminución en impuestos (A2 A27) Disminución en impuestos (B10) (A2 A27) Disminución en impuestos (B10) (A2 A27) Disminución en pasivos por provisiones (A2) Aumento en otros pasivos (B10) (A2 A27) Disminución en pasivos por cartera de créditos Intereses cobrados por cartera de créditos Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (B 0.54) Intereses pagados cultudos de inversión con circulación Efectivo neto provisto por actividades de operación Efectivo neto provisto por actividades de inversión Adiciones de propiedad y equipo, neto (B 1.016) Adiciones de propiedad y equipo, neto (B 1.016) Adiciones de interpira en propiedades ajenas (B 1.02) Adquisición de subsidiaria	16.751	22.606	16	Gasto Impuesto a las ganancias corriente
(Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (12. 138) Aumento en carlera de créditos (90. 562) Aumento en plara cuentas por cobrar (22.947) (Aumento) disminución en otros activos (810) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (91.880) Disminución en impuestos (32.427) Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos 23.749 Intereses cobrados por cartera de créditos 470.613 Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros (37.550) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (6.054) Intereses pagados ititulos de inversión en circulación (21.949) Pago por impuestos a las ganancias - Efectivo neto provisto por actividades de operación 25.543 Flujo de efectivo de las actividades de inversión: 31.453 Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de intergolades ajenas (419) Adiciones de intergolades ajenas (6.942) Adquisición de subsidiaria -	1.930	11.153	16	Gasto Impuesto a las ganancias diferido
(Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario (12. 138) Aumento en carlera de créditos (90. 562) Aumento en plara cuentalas por cobrar (22.947) (Aumento) disminución en ofros activos (810) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (91.880) Disminución en impuestos (32.427) Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos 23.749 Intereses cobrados por carlera de créditos 470.613 Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros (37.550) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (6.054) Intereses pagados ititulos de inversión en circulación (21.949) Pago por impuestos a las ganancias - Efectivo neto provisto por actividades de operación 25.543 Flujo de efectivo de las actividades de inversión: 31.453 Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de interesto en propiedades ajenas (419) Adiciones de interesto en propiedades ajenas (6.942) Adquisición de subsidiaria -				Variación neta en activos y nasivos operacionales:
Aumento en cartera de créditos Aumento en ptras cuentas por cobrar (Aumento pitras cuentas por cobrar (Aumento disminución en otros activos (B10) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (B10) (Disminución en impuestos Disminución en paísvos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos 23,749 Intereses cobrados por cartera de créditos Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (B 054) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (B 054) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (B 054) Intereses pagados obligaciones financieros (B 054)	12.138	(12 138)		
Aumento en ptras cuentas por cobrar (Aumento) disminución en oftos activos (Disminución) aumento en depósitos de clientes (Disminución en impuestos (32.427) Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos (42) Aumento en otros pasivos (42) Aumento en otros pasivos (43) Aumento en otros pasivos (46) Aumento en otros pasivos (47) Intereses cobrados por cartera de créditos Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros (37.550) Intereses pagados ODTs y cuentas de ahorros (60.54) Intereses pagados ODTs y cuentas de ahorros (60.54) Intereses pagados títulos de inversión en circulación (21.949) Pago por impuestos a las ganancias Efectivo neto provisto por actividades de operación Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión Adiciones de propiedad y equipo, neto (10.16) Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria	(220.534)			
(Aumento) disminución en otros activos (810) (Disminución) aumento en depósitos de clientes (91.880) Disminución en impuestos (32.427) Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos 23.749 Intereses cobrados por cartera de créditos 470.613 Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros (37.550) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (6.054) Intereses pagados itítulos de inversión en circulación (21.949) Pago por impuestos a las ganancias - Efectivo neto provisto por actividades de operación 25.543 Flujo de efectivo de las actividades de inversión: 31.453 Disminución (aumento) en activos financieros de inversión 31.453 Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de intergora en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria -	(11.153)			
Disminución en impuestos (91.880) Disminución en impuestos (32.427) Disminución en impuestos (42) (4	16			
Disminución en impuestos (32.427) Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos 23.749 Intereses cobrados por cartera de créditos 470.613 Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros (37.550) Intereses pagados ODTs y cuentas de ahorros (6.054) Intereses pagados biligaciones financieras y arrendamientos financieros (6.054) Intereses pagados titulos de inversión en circulación (21.949) Pago por impuestos a las ganancias - Efectivo neto provisto por actividades de operación 26.543 Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión 31.453 Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria	181.675			
Disminución en pasivos por provisiones (42) Aumento en otros pasivos 23.749 Intereses cobrados por cartera de créditos 470.613 Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros (37.550) Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (6.054) Intereses pagados ititulos de inversión en circulación (21.949) Pago por impuestos a las ganancias - Etectivo neto provisto por actividades de operación 26.543 Flujo de efectivo de las actividades de inversión: 31.453 Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria -	(19.741)			
Aumento en otros pasivos Intereses cobrados por cartera de créditos Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados litulos de inversión en circulación Pago por impuestos a las ganancias Efectivo neto provisto por actividades de operación Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión Adiciones de propiedad y equipo, neto Adiciones de mejoras en propiedades ajenas Adiciones de intangibles Adquisición de subsidiaria	(30)			
Intereses cobrados por cartera de créditos Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros Intereses pagados toltigaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados titulos de inversión en circulación Pago por impuestos a las ganancias Efectivo neto provisto por actividades de operación Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión Adiciones de propiedad y equipo, neto Adiciones de propiedad y equipo, neto Adiciones de miejoras en propiedades ajenas Adquisición de subsidiaria Adquisición de subsidiaria 470.613	12.647			
Intereses pagados CDTs y cuentas de ahorros Intereses pagados bilgaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados bilgaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados bilgaciones financieras y arrendamientos financieros Intereses pagados bilduos de inversión en circulación Pago por impuestos a las ganancias Efectivo neto provisto por actividades de operación Efectivo neto provisto por actividades de inversión Disminución (aumento) en activos financieros de inversión Adiciones de propiedad y equipo, neto Adiciones de mejoras en propiedades ajenas Adiciones de intangibles Adiciones de intangibles Adquisición de subsidiaria - c	323.794			
Intereses pagados obligaciones financieras y arrendamientos financieros (6.054) Intereses pagados litulos de inversión en circulación (21.949) Pago por impuestos a las ganancias 25.543 Efectivo neto provisto por actividades de operación 25.543 Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión 31.453 Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria	(45.606)			
Intereses pagados titulos de inversión en circulación Pago por impuestos a las ganancias Efectivo neto provisto por actividades de operación Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión Adiciones de propiedad y equipo, neto Adiciones de mejoras en propiedades ajenas Adiciones de intangibles Adquisición de subsidiaria Adquisición de subsidiaria (21.949) 26.543 26.543	(16.420)			
Pago por impuestos a las ganancias Efectivo neto provisto por actividades de operación Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión Adiciones de propiedad y equipo, neto Adiciones de mejoras en propiedades ajenas Adiciones de intangibles Adquisición de subsidiaria	(10.978)			
Efectivo neto provisto por actividades de operación 26.543 Flujo de efectivo de las actividades de inversión: Disminución (aumento) en activos financieros de inversión 31.453 Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria	(4.384)	(2		[1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1]
Disminución (aumento) en activos financieros de inversión 31.453 Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria	38.248	26.543		10 HAND #FINED TO SEE TO TO THE TO FEE TO THE TO THE TO THE TO THE TO THE TO THE TOTAL TO THE TO
Disminución (aumento) en activos financieros de inversión 31.453 Adiciones de propiedad y equipo, neto (1.016) Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria			0	
Adiciones de propiedad y equipo, neto Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria				
Adiciones de mejoras en propiedades ajenas (419) Adiciones de intangibles (6.942) Adquisición de subsidiaria	(15.160)			
Adiciones de intangibles (6,942) Adquisición de subsidiaria	(1.920)			
Adquisición de subsidiaria	(90)			
	(13.500)	(6.942)		그렇게 없다면 어머니는 아이를 하면 하면 하면 되었다.
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión 23.076	(24.705)		92.0000	
	(55.375)	23.076	-	Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:				Flujo de efectivo de las actividades de financiación:
Dividendos pagados (65.473)		(65.473)		Dividendos pagados
Pago de obligaciones financieras (94.283)	(735.302)			
Nuevas obligaciones financieras 26.740	796,134	26.740		
Pagos de arrendamientos (11.529)	(13.547)	(11.529)		
Aumento de títulos de inversión en circulación	150.413	160.672		Aumento de títulos de inversión en circulación
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación 16.127	197.698	16.127		Efectivo neto provisto por las actividades de financiación
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo 65.746	180.571	65.746		Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año 342,304	161.733			
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año \$ 408.050	342.304		\$	

Las notas 1 a 35 son parte integral de los estados financieros.

Lucia Aguilera Parra Contadora (*) Tarjeta Profesional No. 103792-T

Hugo Alonso Mahaña Salazar Revisor Fiscal T.P. 86619 - T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 9 de marzo de 2022)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Banco W S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresadas en millones de pesos)

Nota 1. Entidad que reporta

El Banco W S.A., en adelante el Banco, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la Resolución No. 2471 del 29 de diciembre de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia con permiso definitivo de funcionamiento de entidades vigiladas. Se constituyó el 28 de junio de 2010, mediante escritura pública 1691 de la notaría catorce de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en la Avenida 5 Norte No 16N - 57, en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 100 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Mediante escritura pública N°1419 del 16 de junio de 2017 de la Notaria 10 de Cali y registro mercantil de la Cámara de Comercio de la misma ciudad del 28 de junio de 2017 con N°11001 del libro IX, se reformaron los estatutos sociales, cambiando el nombre de Banco WWB S.A. a Banco W S.A.

En desarrollo de su objeto social, el Banco actuará de forma eficiente el negocio bancario y enfocará sus actividades de colocación principalmente en operaciones de microcrédito.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco cuenta con una planta autorizada de personal de 2,461 empleados (2,120 personal directo, 99 aprendices y 242 temporales). Opera a través de 157 oficinas, 205 corresponsales bancarios propios, 8.269 corresponsales bancarios en alianza a través de Codesa, 1,874 corresponsales de remesas, puntos de recaudo de Efecty 9,713 y Baloto 6,655 en el territorio colombiano. Al 31 de diciembre de 2020 contaba con una planta de personal de 2,524 empleados (2,225 personal directo, 104 aprendices y 195 temporales), operaba a través de 155 oficinas, 159 corresponsales bancarios propios, 5,245 corresponsales bancarios en alianza a través de Codesa, puntos de recaudo Efecty 9.944 y Baloto 6.837.

Así mismo, desde el 15 de abril 2015 cuenta con un contrato de colaboración empresarial con Clave 2000 S.A. cuyo objeto es la creación de un centro de operación, administrado exclusivamente por el Banco, destinado a la administración y manejo de recursos dirigidos a la colocación de créditos de la línea de vehículos productivos, otorgados por el Banco, para las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín y Villavicencio.

El Banco tiene los siguientes órganos de administración:

- a) Asamblea General de Accionistas.
- b) Junta Directiva.
- c) Presidente y cualquier otro empleado que tenga representación legal del Banco.

En cabeza de los administradores del Banco recae la responsabilidad de asegurar el efectivo cumplimiento de las previsiones sobre el gobierno corporativo contenido en los estatutos y en las normas aplicables.

Hechos relevantes

Adquisición y fusión de negocios

El Banco con el propósito de ampliar el portafolio de servicios hacia los clientes y de, cumplir con el objetivo estratégico de diversificar en nuevos negocios para su nicho de mercado, estructuró un proyecto para incursionar en el negocio de remesas para lo que, suscribió el 8 de abril de 2019 un contrato de compra con los propietarios de la compañía Financiera Pagos Internacionales S.A. en adelante "FPISA", para adquirir el 100% de las acciones de la entidad. Para su perfeccionamiento requirió el cumplimiento de las etapas de precierre (que comprendían la no objeción de la Superintendencia Financiera) y la etapa de cierre de la transacción.

La entidad adquirida, entidad de naturaleza jurídica privada, fue constituida el 2 de marzo de 1993 mediante escritura pública No. 1343, de la Notaria segunda de Cali, como Sociedad Limitada. Fue transformada a sociedad anónima por escritura pública No. 490 del 21 de marzo de 1996 de la notaría quince de Cali. En febrero 19 de 2009, a través de la Resolución 0204, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la conversión hacia una Compañía de Financiamiento, que fue protocolizada mediante escritura pública No.648 del 16 de marzo de 2009 de la notaría doce de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio y su término de duración se extiende hasta el 2 de marzo del año 2093. El certificado de autorización para operar como establecimiento de crédito fue expedido el 12 de diciembre de 2009, mediante resolución 1197, emanada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 19 de diciembre de 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución No. 1738 declaró la no objeción de la adquisición por parte del Banco del 100% de las acciones de FPISA.

El perfeccionamiento del contrato fue efectuado el 29 de febrero de 2020, con el cumplimiento de las condiciones precedentes, y por lo tanto se configuró la toma de control del negocio adquirido en esa fecha.

Mediante Resolución No. 0875 de 2020 del 30 de septiembre de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la no objeción de la fusión por absorción entre las sociedades Banco W S.A. y FPISA.

La fusión entre (absorbente) Banco W S.A. y (absorbida) FPISA protocolizó el 26 de octubre de 2020 mediante la escritura pública No. 1417 de la Notaria Catorce de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 03 de noviembre de 2020 bajo el No.16258 del Libro IX.

El Banco realizó el proceso de integración tecnológica, financiera y operativa con FPISA el 01 de noviembre de 2020.

Como entidad absorbente, Banco W S.A. obtuvo todos los contratos, pasivos y activos de la sociedad absorbida. Por lo cual, desde ese momento el Banco asumió todos los deberes y obligaciones que FPISA, adquirió con sus los clientes.

Las cifras de FPISA fueron incorporadas a la entidad al 1 de noviembre de 2020. A continuación, se detallan las cifras del Banco integrada en el proceso de fusión, que se presentan acorde con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, establecidas para el Grupo 1:

C	Cuenta	Cifras	Banco W S.A.	Cifras FPISA	Cifras Fusionadas
Activo		\$	2,198,054	\$ (1) \$ 46,053	\$ 2,244,107
Pasivo			(1,638,395)	(2) (16,059)	(1,654,454)
Patrimonio			(589,653)	-	(589,653)
Ingresos			(436,641)	(25,506)	(462,147)
Gastos		\$	436,641	\$ 25,506	\$ 462,147

- (1) En el activo fueron incorporadas cuentas por cobrar a money remiters, por el pago de remesas del exterior en Colombia por valor de \$ 4,899.
- (2) En el pasivo se incluye el saldo por depósitos de ahorros por \$ 3,599 y Certificados de Depósitos a Términos por \$ 254.

Efectos que ha tenido en el Banco, la emergencia sanitaria derivada por el COVID -19.

Al corte al 31 diciembre de 2021, en el marco de la emergencia sanitaria derivada por COVID-19, además de las medidas implementadas desde el año 2020 para contrarrestar los efectos de la situación y administrar la liquidez, y una vez culminado en agosto de 2021, el periodo de vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) bajo el cual se otorgaron alivios a los deudores dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco empezó a reflejar mayores niveles de morosidad en su cartera. Este aumento en la mora real se reflejó en mayores niveles de provisión individual para lo cual se determinó el uso de la provisión general adicional constituida para tal propósito. Los mayores gastos de provisión, en relación con la cartera y las cuentas por cobrar de intereses causados no cobrados, afectaron significativamente el resultado al cierre de 2021 y explican en mayor proporción la desviación frente al presupuesto inicial del año.

El Banco mantuvo durante todo el año 2021 un nivel de activos líquidos superior al 20% como medida para garantizar niveles de liquidez suficientes ante cualquier evento adverso.

Adicionalmente, los hechos de orden público registrados en los meses de abril y mayo de 2021, correspondientes a movilizaciones y días de paro en varias poblaciones del país, afectaron la economía y capacidad de pago de muchos microempresarios y generaron una disminución en el ritmo de colocación de nuevos créditos.

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera bruta de microcrédito decreció un 3.23% frente a diciembre de 2020. La colocación acumulada a diciembre de 2021 fue inferior en \$132,236 (-12.54%) frente a la colocación del 2020, resultado de una gestión comercial enfocada a recuperación de cartera y mantenimiento de los indicadores de calidad. Las recuperaciones en el año 2021 fueron superiores a las del año 2020 (+4.33%), mientras que los castigos de la cartera de microcrédito llegaron a \$97,418 representando un incremento de \$59,867 equivalente al 62.72% frente al año 2020.

A cierre del año 2021 el negocio de remesas ha presentado una evolución positiva y crecimiento de volumen importante. En total se pagaron más de USD 489 millones, que significa un crecimiento de 26%, representado en más de USD 100 millones frente al año anterior. Los nuevos negocios como los pagos internacionales, la profundización de alianzas con las compañías remesadoras y las mejoras operativas y tecnológicas han permitido mantener un crecimiento constante y superior al mercado.

El Banco al cierre de diciembre 2021 mantiene un alto nivel de solvencia de 27.51%, el cual es superior al mínimo (9%) establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin afectación significativa durante este periodo de emergencia sanitaria. El Banco ha mantenido un control riguroso de los niveles de gasto dada la coyuntura.

Implementación Core Bancario Bantotal

El nuevo core Bantotal desarrollado por la firma De Larrobla & Asociados, integra todos los procesos de administración de productos del activo y pasivo, clientes, caja y contabilidad, aportando de manera transversal al mapa estratégico del Banco. La etapa de planeación se desarrolló de septiembre a diciembre de 2019, la ejecución del proyecto se realizó desde el año 2020 y su salida a producción en abril de 2021. El valor acumulado del proyecto de cambio de core bancario Bantotal presentó un valor de \$ 24,287, esta licencia inició su amortización a partir de julio de 2021.

Títulos de inversión - Emisión de Bonos

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el Programa de Emisión y Colocación de bonos ordinarios y bonos sociales del Banco por \$500,000 en el año 2020, el Banco realizó una primera emisión de bonos sociales por \$160,000 a un plazo de 3 años con cargo a este programa el 11 de febrero de 2021. Los recursos de la colocación de estos bonos son destinados a financiar la cartera de microcrédito que cumple con los criterios de elegibilidad determinados por Banco en el prospecto de información y colocación.

De otro lado, BRC Investor Services S.A. SCV asignó la calificación de AA+ a la primera emisión.

Corrección Inmaterial de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros comparativos presentados al 31 de diciembre de 2020 fueron corregidos para incluir los ajustes que se detallan en las notas, 2.5: Flujo de efectivo, 9: Cartera de Crédito y 14: Activos Intangibles.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva del Banco el 07 de marzo de 2022.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros.

El Banco aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015: La NIC 39 y la NIIF 9 - Instrumentos Financieros respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.2 Bases de preparación

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2021. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Banco (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda Funcional del Banco y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, con excepción de las ganancias básicas por acción que se presentan en pesos y con dos decimales.

Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas de la Nota 8: Activos financieros de inversión, la cual contiene los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

2.3 Negocio en marcha

La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada al preparar los estados financieros.

2.4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

En la aplicación a las políticas contables NCIF del Banco, se presentaron juicios esenciales que involucran los estimados realizados durante el proceso de aplicación de las políticas contables y que tuvieron efectos significativos en los valores reconocidos en los estados financieros a diciembre de 2021.

2.4.1 Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

 Nota 5 Instrumentos Financieros – Valor Razonable: Determinación de los valores razonables para los instrumentos financieros.

- Nota 12 Propiedades y Equipo, por Derecho de Uso: Pasivos por arrendamiento plazo de arrendamiento: El Banco está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión.
- Nota 16 Impuesto a las Ganancias: Cálculo del impuesto a la renta e impuesto diferido: Disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles.

2.4.2 Suposiciones e Incertidumbres en las estimaciones

La información de supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 9: Cartera de Créditos neta, en donde se describe la provisión para activos financieros de acuerdo con las disposiciones de la Circular Básica Contable y Financiera Capitulo II, con respecto a las provisiones individuales y en cuanto a las provisiones adicionales atendiendo lo definido en el numeral décimo primero de la Circular Externa 022 (Beneficios otorgados por el Gobierno producto de la pandemia).
- Nota 13 Combinación de negocios: Determinación del valor razonable de la combinación de negocios sobre los datos significativos no observables.
- Nota 14: Prueba de deterioro de valuación Activos Intangibles plusvalía análisis de los supuestos claves subyacentes a los importes recuperables.

2.5 Flujo de Efectivo

El flujo de efectivo comparativo presentado al 31 de diciembre de 2020 fue corregido para incluir el valor pagado por la compra de la Compañía FPISA en febrero de 2020 por valor de \$50.610 y las cifras correspondientes de los rubros que compensan el pago realizado (así mismo en los periodos de tres meses terminados en marzo, junio y septiembre de 2020 el valor pagado por \$50.610).

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia (NCIF) a menos que indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando las tasas de cambio aplicables en la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con las normas legales vigentes. Los saldos de cuentas activas y pasivas en moneda extranjera están reexpresados en pesos colombianos a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de cambio fueron \$3,981.16 COP y \$3,432.50 COP respectivamente.

Por la inclusión del negocio de remesas, el Banco ha sido autorizado para negociar libremente y mantener monedas extranjeras. Está obligado a mantener una posición propia en divisas que corresponde a la diferencia entre todos los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados en el balance, realizados o contingentes incluyendo aquellos que sean liquidados en moneda legal colombiana y la posición propia de contado que se define como la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los ajustes por diferencia en cambio generados por los activos y pasivos en moneda extranjera son registrados en el estado de resultados. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se lleva a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos.

Se define como "posición propia" en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

"Posición propia de contado" es la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados moneda extranjera, de acuerdo con el Catálogo Único de Información Financiera, emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, excluidas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, operaciones carrusel, contratos forward, contratos de futuros, swaps y utilidad o pérdida en valorización de operaciones y activos y pasivos en moneda legal indexados en moneda extranjera.

Posición bruta de apalancamiento, se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera; ii) operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y dos días bancarios (t+2), y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres días hábiles de posición propia no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, respectivamente.

El monto mínimo del promedio aritmético citado de posición propia podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico. La posición propia de contado no podrá ser negativa.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición bruta de apalancamiento, no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico, el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico respectivamente.

La política de posición propia se reglamenta según el Capítulo XIII numeral 8º. de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas emitidas por la Junta Directiva del Banco de la República.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

Representan entradas y salidas de efectivo en caja y los depósitos de Banco, así mismo de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de la transacción que la origina y sin restricciones). Los Fondos de Inversión Colectiva son clasificados como equivalente de efectivo exclusivamente para la elaboración del flujo de efectivo según la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo, así también como los sobregiros bancarios que se muestran en el pasivo del estado de situación financiera.

El Banco considera los siguientes activos como equivalentes de efectivo:

a) Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

b) Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

c) Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de esta.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

d) Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferir los en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Por disposición del Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el Banco no aplica lo dispuesto por la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", en lo referente a la clasificación y valoración de las inversiones, por lo tanto, aplica lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad: La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad: El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes: El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo: La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

Los activos financieros son medidos a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantenga dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y;
- las condiciones contractuales del activo financiero den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple las dos condiciones arriba enunciadas, será medido a valor razonable. El Banco se acoge al Decreto 2267 de 11 de noviembre de 2014, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde ratifica lo dicho en el Decreto 1851 de 2013 en relación con la exención en la aplicabilidad de la NIC 39 y NIIF 9 — Instrumentos Financieros a la cartera de créditos y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones mantenidas por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3.3.1.1 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios del Banco. La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte del Banco. También consideran aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios Precia PPV S.A. Para medición posterior este valor razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios, esto será revelado en la Nota 5 - Instrumentos Financieros – Valor Razonable.

3.3.1.2 Determinación de la clasificación de las inversiones

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco clasifica los activos financieros por inversión como negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta; dicha clasificación fue realizada por el Banco en el momento de la constitución de cada inversión teniendo en cuenta factores como Liquidez del Banco, rentabilidad, necesidad de recursos para colocación como cartera de créditos y factores macroeconómicos vigentes en el momento de realizar la inversión.

El Banco realiza la anterior clasificación siguiendo el modelo de negocio de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

3.3.1.3 Estructura de los distintos portafolios

El Banco podrá mantener los siguientes tipos de portafolio autorizados por la administración:

- Administrar liquidez.
- Inversión obligatoria.

3.3.1.4 Clasificación de los instrumentos financieros

Inversiones negociables

El Banco clasifica en el portafolio negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera.

Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y usarlo como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros).
- Inversión Nación diferente de TES.
- Deuda Extranjera.
- Deuda Corporativa.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El Banco clasifica en este portafolio los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA-TDB) inversión obligatoria, Títulos de Solidaridad (TDS) y otras inversiones en títulos que la administración determine clasificarlas en esta dinámica.

Inversiones disponibles para la venta

El Banco clasifica en el portafolio disponible para la venta las inversiones en renta fija que estructura como parte de la administración de liquidez y que podrá vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio. Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Deuda Corporativa"

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I - 1 de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014; el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Inversiones negociables

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en	Corto	Títulos y en	Utilizan los precios determinados por el	La diferencia que se presente
títulos de deuda	plazo	general cualquier	proveedor de precios Precia PPV S.A.	entre el valor actual de mercado y
		tipo de	designado como proveedor de precios	el inmediatamente anterior se
		inversiones	oficiales de acuerdo con las instrucciones	registra como mayor o menor
		adquiridos con el	establecidas en la Parte III, Título IV,	valor de la inversión y su
		propósito de	Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica	contrapartida afecta los
		obtener utilidades	de la Superintendencia Financiera de	resultados del periodo. Este
		por las	Colombia. Para los casos en que no	
		fluctuaciones del	exista, para el día de valoración, precios	
		precio.	justos de intercambio, se deberá efectuar	
			la valoración en forma exponencial a partir	•
			de la tasa interna de retorno. El valor o	adquisición, por tanto, la
			precio justo de intercambio de mercado	
			del respectivo valor se debe calcular	
			mediante la sumatoria del valor presente	
			de los flujos futuros por concepto de	inversiones se realiza a partir de la
			rendimientos y capital.	fecha de compra.

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de patrimonio	Corto plazo	Inversión en Fondos de Inversión Colectiva, con el propósito de obtener rendimientos resultantes de las variaciones del mercado en el corto plazo	Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo, este proceso se realiza diariamente.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y a capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

Inversiones disponibles para la venta

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos de deuda	De acuerdo con el modelo de negocio que implementa el banco	Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantener de acuerdo con el modelo de negocio. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios oficial Precia PPV S.A. de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Titulo IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: -La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de noviembre de 2012, el Banco contrató a Precia PPV S.A. como proveedor de precios para valoración de las inversiones.

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
А	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
В	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
С	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de su valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
ccc	Cincuenta (50)	5 v 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	3 y o	

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

3.3.2 Cartera de créditos.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar.

Políticas de Crédito

La política de otorgamiento de crédito establecida en el Banco se basa en el conocimiento del cliente a través de sus estados financieros, flujo de caja, comportamiento con el resto del sector financiero y todo lo relacionado con su entorno socioeconómico; en el caso específico de microcrédito en la aplicación de una tecnología especializada de crédito individual.

Para la cartera de microcrédito la garantía requerida se determina al evaluar la experiencia en la actividad, el tiempo de permanencia en el lugar de la microempresa, la calificación crediticia externa y el comportamiento de pago. Se utiliza la garantía del Fondo Nacional de Garantías EMP023 (FNG) sin recuperación para operaciones de menos de 25 SMMLV. Para microcréditos de montos mayores se cuenta con garantías del Fondo Nacional de Garantías (FNG) con recuperación. Desde el mes de junio 2020 el Banco incorporó las garantías del Fondo Nacional de Garantías FNG del programa Unidos Colombia para Clientes Formales con cobertura al 75% y Clientes Informales con cobertura al 60% que cumplen con los requisitos de estas líneas.

Para la cartera comercial se cuenta con garantía del Fondo Nacional de Garantías (FNG) para clientes que vienen de la cartera de microcrédito (producto Micropyme). Se cuenta también con garantía real sobre bienes inmuebles, las cuales se contabilizan como garantías idóneas. La cartera de vehículo cuenta con garantía prendaria sobre el vehículo financiado y en el caso de los taxis incluye el valor del cupo (es indivisible del taxi mismo) con el seguro todo riesgo asociado al vehículo.

Para las líneas de consumo no se exigen garantías idóneas.

Modalidades de Crédito

El Banco ha incursionado en las tres (3) modalidades de crédito que se indica a continuación:

Comercial: Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo: Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Microcrédito: Corresponde a las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Para los efectos previstos en este capítulo, el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

A partir del 5 de diciembre de 2019 el Banco adoptó el Decreto 957 de 2019 del Ministerio de Industria y Comercio, por medio del cual se determina la clasificación para las micros, pequeñas y medianas empresas según sus ingresos por actividades ordinarias anuales.

Límite de Ingresos por actividades ordinarias anuales (UVTs)					
Empresa	Manufactura	Servicios	Comercio		
Micro	23,563	32,988	44,769		
Pequeña	204,995	131,951	431,196		
Mediana	1,736,565	483,034	2,160,692		

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crédito) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

En el caso particular de la cartera de microcrédito, para el otorgamiento de créditos se evalúa la capacidad de pago del cliente y se identifica la voluntad de pago, utilizando la metodología especializada de crédito individual. Esta metodología también se aplica a la línea Micropyme que se clasifica como cartera comercial.

Para las otras modalidades de cartera se manejan metodologías bajo un esquema de segregación de funciones, donde se tiene un área comercial encargada de la vinculación del cliente, un área de análisis, instancias de aprobación y un área de cobranza.

Para el otorgamiento se tienen en cuenta como mínimo las siguientes variables:

- Hábito de pago.
- Experiencia crediticia.
- Análisis de sectores económicos.
- Capacidad de pago.
- Respaldo patrimonial.
- Antigüedad en la actividad económica.
- Evaluación de la situación financiera del deudor.
- Garantías.
- Riesgos legales.

Adicionalmente en la etapa de control y seguimiento, el Banco cuenta con reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, con el fin de asegurar la calidad en la administración del riesgo de crédito, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

En el portafolio de microcrédito el Banco cuenta con modelos de seguimiento que evalúan el comportamiento de los clientes, en función de la altura de mora máxima en un período de tiempo.

En cuanto a las compras de cartera, para la selección de originadores y deudores se realiza un proceso de evaluación de contraparte que contempla:

 a) Debida diligencia. Se realiza una evaluación financiera por parte del área de crédito. Se evalúan los procesos internos de las entidades originadoras y sus políticas de crédito, recuperación y gestión comercial, buscando que estén dentro del apetito de riesgo del Banco.

- b) Administración de las prendas y demás garantías, manejo de la información individual de los clientes, canales de envío y recepción de información, esquemas de actualización de la información periódica, forma de pago, condiciones en que la entidad recompra las obligaciones (pago de manera anticipada o reemplazo).
- c) Identificación de las brechas entre las políticas de crédito de las entidades candidatas a ser originadoras y los procedimientos del Banco.
- d) Evaluación jurídica de la contraparte y la propuesta de negocio, incluyendo como mínimo el contrato marco y los anexos operativos requeridos.

También se realiza evaluación individual de los clientes titulares de los créditos a comprar, los cuales deben cumplir con:

- Evaluación de SARLAFT.
- Capacidad de pago (estimado a partir de la cobertura de la cuota).
- Hábito de pago externo y experiencia crediticia (apoyándose en puntajes genéricos de las centrales de riesgo al momento de la originación).
- Cobertura de la garantía prendaria en el caso de consumo y comercial.

La responsabilidad de la administración de la cartera recae sobre la entidad originadora, sin embargo, el Banco exige y valida que los créditos adquiridos cumplan con las políticas definidas por la entidad para este tipo de operaciones.

El seguimiento de la cartera administrada con Clave 2000 se realiza con los archivos de conciliación y pago generado por esta originadora. A partir del 2013 esta cartera hace parte de los procesos semestrales de calificación de cartera, en los cuales se evalúa el comportamiento externo de pago y se alinea la calificación en la misma modalidad con lo que tenga en el sector financiero.

En lo corrido del año 2021 no se realizaron compras de cartera a Clave 2000. Estos créditos son clasificados como cartera comercial y su calificación es igual que para el resto de la cartera comercial aplicando alineación externa y calificación por mora.

El Banco continua con el convenio con Clave 2000 destinado a la administración y manejo de recursos dirigidos a la colocación de créditos de la línea de vehículos, de igual forma el Banco hará parte del centro de operación la cartera recaudada proveniente de la colocación de los créditos mencionados, cuya administración y cobranza, será realizada conjuntamente por el Banco y Clave 2000 a través de sus oficinas de Cali, Bogotá y Medellín. La calificación de estos créditos se realiza según su modalidad comercial o consumo aplicando alineación externa y calificación por mora.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, en particular si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Con frecuencia se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de ser reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente. Esto debido a procesos semestrales adicionales detallados más adelante para cada cartera.
- Atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia y las modificaciones que afectan calificaciones de créditos modificados y reestructurados definidas en la Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

i) Cartera comercial y consumo

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "Incumplimiento".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "Incumplimiento".

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría		Categorías de Reporte		
Agrupada	Comercial	Consumo		
Α	AA	AA		
Α	AA	A con mora actual entre 0-30 días		
В	Α	A con mora actual mayor a 30 días		
Б	BB	BB		
	В	В		
С	CC	CC		
	С	С		
D	D	D		
E	Е	E		

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

ii) Microcrédito

La cartera de Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" Riesgo Normal	Menor o igual a 1
"B" Riesgo Aceptable	Más de 1 hasta 2
"C" Riesgo Apreciable	Más de 2 hasta 3
"D" Riesgo Significativo	Más de 3 hasta 4
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Más de 4

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito aparte de las calificaciones por temporalidad son las siguientes:

a) La Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 026 de 2017 y la Circular Externa 016 de 2019 impartió instrucciones para facilitar el proceso de redefinición de las condiciones de los créditos entre las entidades vigiladas y aquellos clientes que han visto afectada su capacidad de pago y el normal cumplimiento de su obligación como consecuencia del ciclo económico. Por lo cual el Banco ajustó sus políticas de recalificación de los créditos reestructurados:

Los créditos reestructurados, se calificarán basados en el comportamiento de pago que presenten históricamente, es decir, podrán mejorar o deteriorar su calificación, entendiéndose como la mejor calificación a la categoría A, seguida de B y así sucesivamente hasta la peor calificación que es la E para la modalidad de Microcrédito y para la modalidad de Cartera Comercial y Consumo se entenderá la categoría AA como la mejor y la categoría "incumplimiento" como la peor.

Se establece que una vez un crédito sea reestructurado, se asignará la peor calificación que trae el cliente entre el momento de realizarse la reestructuración y la calificación al cierre del mes anterior.

Mejora de la calificación:

Un crédito reestructurado, podrá mejorar su calificación de la siguiente manera:

- Mejorando un (1) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (6) meses consecutivos para microcrédito y (12) meses para las demás modalidades.
- Mejorando un (2) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (9) meses consecutivos para microcrédito y (16) meses para las demás modalidades.
- Mejorando un (3) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (12) meses consecutivos para microcrédito y (19) meses para las demás modalidades.
- Mejorando un (4) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (16) meses consecutivos para microcrédito y (22) meses para las demás modalidades.

Todos los clientes con créditos reestructurados que cumplan con la condición a), se les validará si hay cambios en perfil de riesgo crediticio del cliente, capacidad de pago que amerite su mejora en la calificación. Esta actividad se realizará como mínimo 2 veces en el año.

b) Alineación interna: Después de calificar todos los créditos de la misma cartera debe realizarse una corrección a la calificación que se denomina "Alineación de cartera por cliente", que implica dejar la calificación de mayor riesgo a todas las operaciones de una misma línea de un mismo cliente.

- c) Procesos semestrales: En mayo y noviembre, se empiezan procesos adicionales de calificación de clientes con el fin de registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente. Dentro de los procesos semestrales se encuentran los siguientes:
 - 1. Alineación externa: Aplica para las tres carteras (comercial, consumo y microcrédito). Se corren procesos masivos en centrales de riesgo de la totalidad de los clientes y se realiza la alineación en la modalidad que corresponde en los meses especificados. A los clientes que sean reportados por las entidades vigiladas en las cintas de endeudamiento, se les evalúan las calificaciones de las obligaciones de la modalidad en la cual se están calificando, buscando alinear la calificación de riesgo con lo reportado por el sector financiero. Adicional a esto, se incluyen aquellos clientes que presentan obligaciones castigadas con el sector financiero, alineando a la categoría "incumplimiento".
 - 2. Análisis por hallazgos de auditoría interna: Aplica para la cartera de microcrédito y consiste en seleccionar dos analistas a auditar: el primero es el perfil de mayor riesgo considerando cosechas, ranking, bonificación y rodamientos, y el segundo es seleccionado de manera aleatoria. Una vez seleccionados los dos analistas se escogen por cada uno de ellos 15 créditos desembolsados en el último mes o un periodo mayor si la colocación es menor a ese número.

Los clientes de la muestra son visitados en el establecimiento donde desarrollan su operación, se valida la información familiar (cualitativa) y financiera, se corrobora con los vecinos del sector la información del cliente y el negocio.

Así mismo, se revisan las carpetas de los clientes auditados y se verifica que la información contenida en estas cumpla con las políticas y procedimientos de crédito. Por último, auditoría interna consolida solo los hallazgos que afectan la capacidad de pago del cliente y envía con periodicidad semestral la información al área de riesgo de crédito.

- Análisis por hallazgos metodológicos: Para la cartera de microcrédito, los auditores metodológicos realizan una evaluación de un grupo de clientes con el fin de identificar y analizar la situación actual del negocio del cliente, al igual que su comportamiento de pago interno y externo.
- 4. Análisis por incremento en endeudamiento: Teniendo en cuenta los procesos masivos en centrales de riesgo se identifican los clientes de la cartera de microcrédito cuyo endeudamiento haya aumentado en más del 100% de un semestre a otro. Posteriormente, se valida que el saldo externo sea superior a 1 SMMLV (como saldo que amerite la revisión del cliente) y que el cliente tenga créditos desembolsados con el Banco hace más de 5 meses.

Después de obtener la muestra de clientes a revisar, se envían a las respectivas agencias para que sean visitados por los analistas de crédito y/o Gerentes de Oficina, quienes informan si hay cambios en perfil de riesgo crediticio del cliente que amerite su recalificación, asignando una calificación para cada cliente visitado.

5. Evaluación financiera: Aplica para los créditos de la cartera comercial. En noviembre del 2021 se realizó un análisis de la cartera comercial de manera masiva, para lo cual se tuvo en cuenta el comportamiento de pago interno, externo y score. Este proceso se obtiene una calificación por cliente que se alinea a las demás calificaciones.

6. Alineación de cartera por cliente: Aplica para todas las carteras y consiste en que, una vez finalizado todo el proceso de calificación de la cartera en cuestión, se realiza nuevamente el proceso de alineación consistente en dejar la peor calificación a todas las operaciones de la misma modalidad de un cliente debido a que en cada modalidad, el cliente debe tener una única calificación.

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicional, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Acuerdos de Reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco dejará de causar intereses sobre los créditos vigentes, pero podrán mantener la calificación que tengan dichos créditos en la fecha de iniciación de las negociaciones.

En el evento en que la negociación fracase los créditos se calificarán en categoría "E", crédito incobrable. Desde la formalización de un acuerdo de reestructuración, los créditos nuevos que se otorguen a las empresas o entidades territoriales reestructuradas podrán ser calificados en categoría "A".

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la acusación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados mantienen la calificación que tenían al momento de la reestructuración, y desmejoran o mejoran de acuerdo con su comportamiento posterior o procesos adicionales de calificación.

Los créditos pueden mejorar la calificación de forma secuencial si después de haber sido reestructurados si el deudor ha realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 6 meses consecutivos para microcrédito y 1 año para las demás modalidades. Si el crédito llegase a tener algún día de mora, se reclasifica a la calificación que tenía al momento de la reestructuración. Puede también deteriorar su calificación si la calificación por temporalidad o procesos semestrales es mayor.

Procesos de modificación

Es el mecanismo mediante el cual aquellos clientes que hayan presentado potenciales o reales deterioros de la capacidad de pago, y previa solicitud del cliente, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas, con el propósito de permitirle la atención adecuada de su(s) obligación(es), siempre y cuando cumplan con la antigüedad desde el otorgamiento y las condiciones de mora de acuerdo con su modalidad.

Castigos de Cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que se encuentren provisionadas en su totalidad, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco, y que a juicio de la administración del Banco se consideren incobrables o irrecuperables.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La cartera de microcrédito es susceptible de castigo una vez se encuentre calificada en E y esté provisionada en 100% y que a juicio de la Administración del Banco y la Junta Directiva se consideren irrecuperable o de remota o incierta recuperación.

Son susceptibles de castigo los créditos de cartera comercial y consumo que hayan cumplido todos los pasos en la gestión de recuperación de cartera correspondientes. Dichos créditos continúan en cobro y son reportados en las centrales de riesgo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideran perdidas.

Deterioro para Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

Deterioro de Cartera

El Banco se encuentra regulado por la Superintendencia Financiera de Colombia y para el caso de la cartera de créditos en los estados financieros se aplica lo estipulado por la Circular Externa 100 de 1995 en su capítulo II de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 en su artículo 1.1.4.1.2. Esto implica que el Banco califica su cartera de crédito y estima provisiones de esta bajo las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los modelos de referencia establecidos excepto microcrédito.

Cartera Comercial y de Consumo

Para la cartera de consumo y la cartera comercial se aplican los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia. En el caso de consumo, el modelo hace referencia a los segmentos Generales - Otros y General - Automóviles. Para la cartera comercial se aplica el modelo de referencia de cartera comercial para pequeña empresa y persona natural.

Por principio la estimación de pérdidas esperadas excede las pérdidas incurridas, razón por la cual el Banco confía que su estimación de provisiones cubre de forma adecuada sus pérdidas de cartera.

La Circular Externa 047 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia estableció las instrucciones para el cálculo de la estimación de perdida esperada a partir del año 2017. Durante el año 2020 el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapa Acumulativa	Etapa Des acumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 o > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

Como resultado de lo anterior, durante el año 2021 se provisionó en fase acumulativa los modelos de referencia MRC y MRCO.

Con el detalle de los anteriores indicadores, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

El Componente individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa.

Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior (t-1) afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación (t).

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1}*\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right);(PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \quad \text{con } 0 \le \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \le 1$$

Donde Expire corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando
$$\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$$
 se asume como 1.

Para la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), el Banco segmenta su cartera comercial en Pequeña empresa y Persona natural.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- General Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera Comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada de forma individual, que se basa en modelos de clasificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, ajustada con factores macroeconómicos y sectoriales. Esta metodología se implementó desde diciembre de 2010.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

i) La Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera Comercial

Calificación	Calificación Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
Callicación	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
Α	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
В	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de Consumo

		Matriz A		Matriz B		
Calificación	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
Α	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
В	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito. El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

ii) La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	=	-
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriores listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

- Garantía no admisible: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza, aplicable a la cartera por libranza y compra de cartera clave 2000.
- 2. Colateral Financiero Admisible: Comprende las siguientes garantías:
 - Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12%, aplicable a la cartera de microcrédito, comercial y consumo.
- 3. Otros colaterales: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los numerales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
 - Prendas sobre equipos y vehículos.
- 4. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna, como la cartera de exempleados y empleados.
- 5. Desde la modificación del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular básica y contable se asigna para la cartera de libranza la clasificación señalada en la Circular Externa 013 de 2018.
- 6. Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

7. En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

iii) El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

El Banco aplica el ajuste por plazo para calcular las provisiones en la cartera de consumo de acuerdo con la Circular Externa 047 del 22 de noviembre de 2016:

COMPONENTES DEL MRCO

La estimación de la pérdida esperada en el marco del MRCO resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste por Plazo]

Donde, Ajustepor Plazo (AP) =
$$\frac{\text{Plazo Remanente}}{72}$$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, el ajuste por plazo será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, ajuste plazo será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, el ajuste por plazo será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo resultante.

Cartera de microcrédito

La cartera principal es bajo la modalidad de microcrédito. La Superintendencia Financiera de Colombia no cuenta con un modelo de referencia, pero establece los criterios mínimos para calificar dicha cartera y propone los valores mínimos de provisión para cada una de las calificaciones. El Banco en sus ejercicios mensuales califica la cartera, cumpliendo con lo mínimo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia y dos veces en el año (mayo y noviembre) realiza un proceso de calificación de cartera que incluye reglas propias que han sido acordadas con el regulador, las cuales se ven aplicadas a corte semestral (junio y diciembre). El detalle de la calificación de cartera se encuentra en la nota 9, numeral 9.2 – Cartera de créditos por tipo de riesgo.

Los intereses de cartera se dejan de causar a los días determinados por la normativa en su primera vez y a partir del primer día de mora en adelante una vez cumplidos estos. Los intereses causados se provisionan con el mismo porcentaje aplicable al capital de la obligación de acuerdo con su calificación de cartera excepto al suspender causación ya que se provisionan al 100%.

Deterioro microcrédito

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
А	0%	1.00%
В	1%	2.20%
С	20%	0.00%
D	50%	0.00%
E	100.%	0.00%

El Banco realizó provisiones individuales aplicando estos porcentajes mínimos requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre de diciembre 2021.

Circulares externas Superintendencia Financiera de Colombia por emergencia sanitaria

Dada la situación de emergencia sanitaria y económica que generó la pandemia COVID-19, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió las circulares externas 007 y 014 vigentes hasta julio 2020, dando cumplimiento a las medidas impartidas en dichas circulares el Banco definió otorgar periodo de gracia a capital e intereses a los clientes afectados por esta situación, estos alivios generaron Intereses Causados no Recaudados (ICNR). A partir del 01 de julio 2020 entró en vigencia la Circular Externa 022 de 2020 donde indica que (..)"para dar continuidad a la estrategia de gestión de riesgos establecida por las Circulares 007 y 014 de 2020, durante lo que resta del presente año, los establecimientos de crédito deben adoptar un programa que permita establecer soluciones estructurales de pago, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como, consecuencia de la situación originada por el Covid-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor", dadas las instrucciones en el numeral décimo de la Circular Externa 022 donde se define que se debe constituir una Provisión General de Intereses sobre los Intereses Causados no Recaudados (ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de las instrucciones de dicha circular y se extienden hasta agosto 2021 con la Circular Externa 012 del 31 de mayo de 2021.

Atendiendo las instrucciones de definidas en la Circular Externa 022 el Banco implementó el Programa de Apoyo al Deudor (PAD) que tiene como objetivo identificar el estado del cliente y normalizar su comportamiento de pago, ya sea con recursos frescos o mediante acuerdo de pago; derivado de su proceso de gestión, si el cliente no está en la capacidad de asumir un nuevo crédito, se definen nuevos compromisos para el pago de la cuota una vez vencido los alivios otorgados. Los clientes que incumplen estos acuerdos se proceden a realizar oferta de nuevo alivio, la cual se realiza finalizando el mes de forma centralizada.

La metodología aplicada para la segmentación de cada cartera contempla 5 segmentos teniendo en cuanta las siguientes variables:

- Clientes que por su actividad económica no se vieron afectados por la emergencia sanitaria
 COVID19 y han continuado con la normal atención de sus obligaciones.
- Clientes con desembolsos en junio y julio, visitados bajo la metodología de microcrédito.
- Clientes aliviados al 31 de julio bajo Circular Externa 007 y 014 de 2020, los cuales presentaron una afectación en sus ingresos.
- Clientes que no cumplen con las condiciones para ser aliviados según Circular Externa 007 y 014 del 2020.

El Banco definió la siguiente segmentación para clasificar a sus clientes en atención del programa de apoyo al deudor (PAD) definido en la Circular Externa 022 del 2020:

- Grupo 0: Clientes con nuevas colocaciones a partir del 1 de junio 2020, por líneas de Bancoldex, Finagro, con garantía del Fondo Nacional de Garantías FNG o con recursos normales y sin garantías.
- Grupo 1: Clientes que recibieron alivio durante los meses de marzo y julio, en atención de la Circular Externa 007 y 014 de 2020, y estaban operando normalmente
- Grupo 2: Clientes aliviados que no han normalizado su operación
- Grupo 3: Clientes aliviados que han incumplido los pagos de los alivios o tienen negocios cerrados, clausurados y/o actividad económica restringida.
- Grupo 4: Clientes con alturas de moras altas (más de 60 días al cierre de febrero de 2020 que no presentan pagos regulares.

El programa PAD definido por el Banco tuvo vigencia hasta agosto 2021 en atención a la Circular 012 del 31 de mayo de 2021.

Provisión General Adicional y Provisión General

Acorde con lo dispuesto en la Circular Externa 022 de 2020 en la instrucción Decimo Primera, el Banco W constituyó desde el mes de agosto de 2020, provisiones generales adicionales con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento como mecanismo de cobertura. La constitución de esta provisión fue aprobada por la Junta Directiva del Banco y la metodología utilizada es el modelo Markoviano de cambio de régimen, el cual incorpora las siguientes variables macroeconómicas: producto interno bruto – PIB, tasa de desempleo, inflación, tasa de colocación y el índice de cartera vencida. Para la determinación de dicha provisión consistió en lograr un nivel de cobertura definido en 145%, mediante la suma de las provisiones individuales y provisión general adicional, para un indicador de mora teórico definido a partir del análisis del potencial deterioro que podría alcanzar la cartera de microcrédito.

Así las cosas, al cierre de diciembre de 2020, el Banco W constituyó provisiones generales adicionales por \$45,546 que sumados al saldo de provisión individual de microcrédito por \$70,346, totalizaron \$115,895 que representaban una cobertura de 145% para una mora teórica potencial del 6%.

Durante lo corrido de 2021, hasta el mes de septiembre, el Banco W continuó constituyendo provisiones generales adicional, alcanzando un saldo de \$95,571; con este valor de provisión general adicional más el saldo de la provisión individual por \$80,429 se logró un cubrimiento de 145% para una mora teórica potencial de 9.05%.

Una vez terminada la vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, en agosto de 2021, y terminada la posibilidad de otorgar nuevos alivios a los deudores, el Banco empezó un proceso de reflejar mayores niveles de rodamientos y morosidad en su cartera. Es así como en el mes de octubre el indicador de mora aumentó significativamente a 7.19% habiéndose ubicado en 3.87% en el mes de septiembre. Este aumento en la mora real se reflejó en mayores niveles de provisión individual para lo cual se determinó usar la provisión general adicional para cubrir los mayores valores de provisión individual.

La Circular Externa 022 de 2020, en su instrucción Decimo Primera, contempla que la provisión general adicional se podrá utilizar para compensar el gasto de provisiones individuales que se genere por el rodamiento de los deudores a categorías de mayor riesgo. De acuerdo con lo anterior, entre los meses de octubre y diciembre 2021, el Banco hizo uso de \$62,031 de la provisión general adicional terminando a diciembre 31 de 2022 con un saldo de \$33,539. Se prevé que el saldo remanente de la provisión general adicional se utilice durante 2022 de la misma forma.

Con el propósito de continuar atendiendo a nuestros clientes y seguir siendo para ellos un apoyo, para la consolidación de sus procesos productivos y comerciales se tienen en cuenta los siguientes puntos:

Productos de Colocación

Durante el año 2021 el Banco continuó con los cuatro productos de crédito, con cobertura del Fondo Nacional de Garantías (FNG) del programa Unidos Colombia. Las principales características son:

Los productos para clientes formales se identifican así: Fondo Nacional de Garantías FNG CLIENTES FORMALES

- Esta línea de crédito va dirigida a microempresas (personas naturales o jurídicas) formalizadas con inscripción en el RUT.
- El valor de Comisión Fondo Nacional de Garantías FNG aplicable para este producto será asumido el 100% por el Gobierno Nacional
- Periodo de Gracia de capital es de tres meses
- Cobertura del Fondo Nacional de Garantías FNG al 75%
- Permite recoger créditos, siempre y cuando se le otorgue al microempresario el 30% adicional del saldo vigente.
- Monto Máximo del crédito hasta 25 SMMLV (\$24,359,520 para el año 2021).
- Plazo del Crédito Mínimo 12 meses y hasta 36 meses

Los Productos para clientes informales se identifican así: Fondo Nacional de Garantías FNG CLIENTES INFORMALES

- Esta línea de crédito va dirigida a microempresas (personas naturales o jurídicas).
- El valor de Comisión Fondo Nacional de Garantías FNG aplicable para este producto será asumido el 75% por el Gobierno Nacional. La otra porción (25%) deberá ser asumida por el cliente.
- Periodo de Gracia de capital tres meses
- Cobertura del Fondo Nacional de Garantías FNG al 60%
- Permite recoger créditos, siempre y cuando se le otorgue al microempresario el 30% adicional del saldo vigente.
- Monto Máximo del crédito hasta 25 SMMLV (\$24,359,520 para el año 2021).
- Plazo del Crédito Mínimo 12 meses y hasta 36 meses

Los productos activados no tendrán cobro de IVA sobre la comisión Fondo Nacional de Garantías FNG. Para los productos anteriores la calificación de los clientes Cartera microcrédito "A" con mora máxima de 30 días al 29 de febrero 2020.

a) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean favorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios del Banco.

Los pasivos financieros son registrados por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan a menos que se determine lo contrario.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los generan.

b) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, el cual corresponde al valor de la fecha en que se realiza transacción y posteriormente se miden al costo.

Provisión de otras cuentas por cobrar

El Banco evalúa el deterioro de los activos financieros que comprenden las cuentas por cobrar diferentes de cartera de créditos de acuerdo con la gestión de cobro para recuperar las partidas a que haya lugar. El procedimiento para el registro del deterioro de otras cuentas por cobrar se realiza de acuerdo con los siguientes parámetros:

Días	% Provisión
0 - 30	0%
> 30	100%

3.4 Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos de propiedad del Banco incluyen todos los bienes adquiridos para ser usados por más de un periodo contable y cumpliendo con las condiciones mencionadas en políticas internas del Banco y estándares Internacionales de Información Financiera NIC 16 - Propiedades y equipo.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y deterioro.

a) Reconocimiento y medición.

El Banco reconoce como propiedades y equipo, aquellos activos que se espere obtener beneficios económicos futuros, utilizando el modelo de costo del elemento. Se registrará como propiedades y equipo aquellos activos cuyo costo de adquisición sean superiores a 2.5 salarios mínimos mensual legal vigente (SMMLV), en caso de que su costo sea menor o igual a 2.5 SMMLV, el elemento será reconocido con cargo al resultado del ejercicio y se deberá incluir en el control de inventarios.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprenden el precio de compra o adquisición (incluye aranceles, impuestos directos no recuperables, descuentos o rebajas sobre el bien), la estimación de los costos iniciales de desmantelamiento, retiro del elemento, y la rehabilitación del bien o terreno, y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

El costo de un elemento de propiedades y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de su reconocimiento y los intereses que se causen cuando el activo resulte de la utilización de créditos, éstos serán contabilizados como un mayor valor del activo, siempre que el activo sea apto para ser capitalizado.

Cuando un elemento de propiedades y equipo sea adquirido por permuta, el costo se medirá por su valor razonable, salvo que no se pueda medir su valor, en tal evento su costo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

El Banco con posterioridad al reconocimiento como propiedades y equipos, utilizará el modelo del costo, es decir, se registrará por su costo menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Cualquier desembolso posterior a la adquisición de un elemento de propiedades y equipo será reconocido como parte del valor del activo siempre que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento y medición: un elemento de propiedad y equipo se reconocerá como activo, si es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo, y el costo del elemento de propiedad y equipo pueda ser medido confiablemente.

Los costos incurridos por reparaciones ordinarias o por conservación (mantenimiento preventivo) para los elementos de propiedades y equipo no serán contabilizados como mayor valor del activo, sino que serán tratados como un gasto del ejercicio.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en los estados financieros

b) Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método de depreciación de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos fijos menos su valor residual; el gasto por depreciación es cargado directamente a los resultados del periodo; los terrenos no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas para el Banco son las siguientes:

Descripción	Vida útil en años
Edificios	45 a 100
Muebles y Enseres	1 a 15
Vehículos	5 a 10
Equipo de informática	1 a 15
Equipos de redes y comunicaciones	1 a 15
Mejoras en propiedades ajenas	1 a 5

El criterio asumido por el Banco para determinar las vidas útiles de las propiedades y equipo está basado en la expectativa de uso de los bienes por parte de del Banco, por otra parte, se tuvo en cuenta el dictamen técnico de los proveedores de los bienes, el análisis lo realiza personal idóneo que el Banco tiene para tal fin.

El valor residual de un activo es definido como el valor estimado que el Banco podría obtener actualmente por la disposición después de decidir los costos estimados de disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de la vida útil.

La estimación de la vida útil y valor residual por clases de activos debe ser revisada anualmente al término de cada periodo.

El Banco anualmente realiza la evaluación de indicios de deterioro sobre los activos fijos, donde se consideran factores tanto internos como externos en cumplimiento a la NIC - 36 Deterioro de Activos.

c) Deterioro de activos

El Banco evalúa anualmente los valores en libros de sus activos tangibles incluyendo los tomados en arrendamiento financiero en cumplimiento de la NIC - 36 Deterioro del Valor de los Activos teniendo en cuenta factores internos y externos, a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Un activo está deteriorado si los beneficios económicos futuros esperados de su uso continuado son inferiores a su valor neto en libros. El beneficio económico futuro para obtener de un activo será su monto recuperable.

Si el valor recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

El Banco registrará anualmente el valor de deterioro o la respectiva reversión de pérdida por deterioro a los activos, incluyendo los tomados en arrendamiento financiero, de conformidad al resultado del informe de deterioro.

d) Baja de activos

El Banco dará de baja en cuentas el importe en libros de un elemento de equipo:

- Por su disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Para dar de baja un elemento de propiedad y equipo se deberá presentar previamente informe técnico con el análisis de deterioro de dicho elemento, elaborado por el área dentro del Banco con el conocimiento sobre el activo en evaluación, acompañado de la respectiva acta de baja de activos. Posteriormente serán dados de baja de los libros contables, tanto el costo de adquisición como la depreciación acumulada y valores residuales, en cuanto se determine que el activo fijo no generara beneficios económicos futuros. El cargo de esta baja es reconocido en el resultado del periodo.

Para el periodo contable con corte a diciembre 31 de 2021, el Banco no reconoció en sus estados financieros perdidas por deterioro de valor en la propiedad y equipo basado en lo mencionado en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos, de acuerdo con el informe de deterioro elaborado dentro del Banco por el área experta.

3.5 Arrendamientos de propiedades y equipo por derecho de uso

El Banco clasifica los contratos como arrendamiento cuando se transfiere el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

El Banco clasifica como arrendamiento todos los activos subyacentes identificados en los contratos que cumplan con los criterios de evaluación de si un contrato es, o contiene un arrendamiento.

- Existe un activo identificado
- El Banco tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización.
- El Banco tiene el derecho a dirigir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización.
- El Banco tiene el derecho a operar el activo a lo largo del periodo de uso, sin que el proveedor tenga el derecho de cambiar las instrucciones de operación.

Lo anterior con exención de los activos de bajo valor, es decir cuando su costo sea menor o igual a 2.5 SMMLV, el elemento es reconocido como un gasto a lo largo del plazo del arrendamiento.

a) Medición inicial del pasivo por arrendamiento

El Banco mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se adiciona el mayor tiempo entre; el periodo inicial de cada contrato y los subsiguientes periodos pactados, determinándose así el periodo de uso del subyacente por parte del Banco.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa incremental por préstamos del Banco.

b) Medición Posterior del Activo por Derecho de Uso

Después de la fecha de comienzo el Banco mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo:

- Menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Banco deprecia los activos por derecho de uso reconocidos bajo el método de línea recta.

El Banco realiza análisis de deterioro sobre los activos por derecho de uso reconocidos para determinar si el activo reconocido presenta deterioro, procediendo a contabilizar las pérdidas identificadas.

c) Medición Posterior del Pasivo por Arrendamiento

Después de la fecha de comienzo el Banco mide los pasivos por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y;
- Midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones. Cuando la base para determinar los pagos futuros del arrendamiento cambie como consecuencia de la reforma de la tasa de interés de referencia, el Banco volverá a valorar el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleje el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa

Los pagos por arrendamiento fijos, en sustancia poseen una mínima variabilidad, normalmente dichos cambios corresponden al incremento anual del índice de precios al consumidor (IPC) y por consiguiente su efecto en los cánones de arrendamiento. En Colombia la variabilidad del IPC no es significativa.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Banco revalúa el pasivo por arrendamiento y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos por arrendamiento se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o
 un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por
 arrendamiento se revalúa descontando los pagos de arrendamiento actualizados utilizando la
 misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de arrendamiento se deba a un
 cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Cuando un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de arrendamiento actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

d) Medición inicial del activo por derecho de uso

El Banco mide un activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo bajo la NIIF 16 - Arrendamientos.

El costo del activo por derecho de uso comprende:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos Los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Se reconoce como arrendamiento los contratos mayores a 12 meses. En los contratos menores o iguales a 12 meses y de bajo valor se reconocen los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

e) Reconocimiento y medición

El Banco reconoce en su estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presenta como una partida por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

f) Deterioro en el valor de los derechos de uso

El Banco tiene registrados en sus bases de datos derechos de uso representados en locales comerciales, equipos tecnológicos y vehículos.

El reconocimiento contable de estos activos obedece a lo señalado por la Norma Internacional que los rige NIIF 16 - Arrendamientos, y la aplicación del deterioro según la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos, debe cumplir los mismos parámetros que se tuvieron en cuenta para la propiedades y equipo.

Es decir, un derecho de uso se encuentra deteriorado si su importe en libros es superior a su valor recuperable.

El Banco diseñó una política de arrendamientos aplicable a cada contrato que transmita derechos como lo estipula la NIIF 16 - Arrendamientos. El reconocimiento contable de cada derecho de uso estará sujeto a esta política.

El Banco no considera reconocer contablemente deterioro en el valor de los derechos de uso por las siguientes razones:

- No se evidencia el cumplimiento de ninguno de los indicadores mencionado en la Norma en el párrafo 12 (Indicios internos y externos de información)
- Todos los cambios que se puedan presentar en alguna de las condiciones inicialmente establecidas para cada derecho de uso, es divulgada y analizada con anticipación. No se presentan eventos que alteren las condiciones de los derechos de uso, de forma imprevista.
- Para el caso de los bienes muebles reconocidos como derechos de uso, en su mayoría equipos tecnológicos, existen las cláusulas establecidas en cada contrato que mencionan la obligatoriedad por parte del arrendador, de reemplazar el elemento que muestre alguna señal de deterioro y/o disminución de beneficios económicos producidos o por producir.
- Estos elementos son tratados de manera similar a la propiedad y equipo, y dados de baja del sistema contable y bases de datos, para ser reemplazado por otro derecho de uso.

3.6 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

 Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta.

- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable a la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

i) Crédito mercantil Banco - Fundación WWB Colombia

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde al proceso de cesión de activos y pasivos entre el Banco y la Fundación WWB Colombia, al momento de su conformación. De acuerdo con la norma de transición establecida en la NIIF 1- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Banco se acogió a la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

El registro de la plusvalía se somete anualmente a una evaluación y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registraría con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración no revierten los deterioros previamente registrados.

La plusvalía relacionada con el proceso de cesión de activos y pasivos entre el Banco y la Fundación WWB Colombia cuenta con una valoración por un perito independiente, del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con esta plusvalía (líneas de negocio del Banco W S.A.).

Con La Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del Banco (línea de microcrédito) se concluyó que el resultado del valor recuperable supera el valor en libros representado en el saldo del patrimonio al corte indicado, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro al evaluar fuentes tanto internas como externas de información según lo indica la norma internacional NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

ii) Crédito mercantil Banco - FPISA

La plusvalía relacionada con la adquisición y posterior fusión de la compañía FPISA al cierre del año 2020, corresponde a la determinación inicial efectuada por un experto externo al momento de la adquisición y ajustada posteriormente al momento de la fusión. A partir del año 2021 se realizará el proceso anual de evaluación de deterioro.

La metodología utilizada para la valoración del PPA es la de flujos de dividendos descontados, esta metodología toma como base los dividendos futuros estimados de la empresa valorada. Al aplicar este método, se calcula el efectivo disponible para distribuir como dividendos durante un número finito de años y posteriormente se calcula una perpetuidad.

La plusvalía generada será asignada a una (1) Unidad Generadora de Efectivo la cual es calculada como la diferencia entre el valor pagado y el valor en libros del patrimonio neto; así mismo, se descuenta la sumatoria de los siguientes ítems: valor del software, marcas, activo intangible por ventas cruzadas e impuestos diferidos.

Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a licencias de software los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

Con la combinación de negocios se incorporó al balance activos intangibles por concepto de: marcas, software y ventas cruzadas con vidas útiles finitas de 58, 60 y 178 meses respectivamente.

Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para caso de programas de computador oscila entre 1 a 3 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.

Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

El software comprado que es parte integral de la funcionalidad del equipo relacionado se capitaliza como parte de ese equipo.

3.7 Combinación de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por el Banco, menos los pasivos incurridos por del Banco con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por del Banco a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados. El Banco, reconoce las contraprestaciones contingentes en el estado de resultados.

Banco ha determinado luego de realizar la combinación de negocios bajo control común, fusionar las cifras de la subsidiaria de acuerdo con el valor en libros registrados al corte del periodo de la fusión y no se requirió realizar una valoración adicional.

3.8 Beneficios a empleados

El Banco otorga a sus colaboradores los siguientes beneficios, como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos:

a) Beneficios a corto plazo

Corresponde a los beneficios que el Banco espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. De acuerdo con las normas y acuerdos laborales vigentes, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a la seguridad social y parafiscal. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios de terminación del contrato laboral con los colaboradores

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del colaborador de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus colaboradores en estos casos.

El Banco no reconoce beneficios a colaboradores post-empleo, ni a largo plazo.

Pacto Colectivo

Es el resultado de un trabajo en conjunto, que genera mejoras y nuevos beneficios de manera sostenible, en beneficio de todos los colaboradores directos del Banco. La vigencia de este pacto es de 5 años, desde mayo del año 2018 y hasta mayo del año 2023.

El Pacto Colectivo incluye incentivos económicos y emocionales a corto plazo y tiene el propósito de contribuir a la consolidación del Banco como uno de los mejores lugares para trabajar.

3.9 Impuesto a las ganancias

3.9.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

El Banco ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 - Provisiones, pasivos y activos contingentes.

3.9.2 Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementario corriente, calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La administración del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias, con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Para los años 2021 y 2020 la entidad se ajustó a lo reglamentado en la normatividad vigente y no contempló a su juicio situaciones o incertidumbres tributarias.

El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias.

Para la declaración de impuesto de renta del año 2017 que generó saldo a favor del Banco, y que se encontraba en proceso de inspección tributaria por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la declaración de renta 2017 quedó en firme el 20 de julio de 2021, la administración de impuestos profirió auto de archivo al expediente al no encontrar méritos para continuar con la investigación.

La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico

El 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 de 2021, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se detallan a continuación:

La tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%) a partir del año 2022.

Las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los siguientes periodos gravables:

Para el año gravable 2022, 2023, 2024 y 2025 tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

La sobretasa de que trata estos puntos adicionales para los periodos gravados 2022, 2023, 2024 y 2025 está sujeta a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

La base de la renta presuntiva se reducirá a partir del año gravable 2021 al cero por ciento (0%).

Ley de Crecimiento Económico

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose de igual forma la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexequible en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de

diciembre de 2019, o Ley de Crecimiento Económico, la cual recogió las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones de las cuales resaltamos:

- Para el año gravable 2020, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 32%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años. Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

3.9.3 Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos utilizando el método del pasivo, determinado sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado o liquidado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo serían recuperables o liquidadas en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el valor de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede pasar como resultado de: (a) un cambio en las tasas o en las normativas fiscales; (b) una reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconocerá en el resultado del periodo.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

 Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

 Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si El Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que El Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), el Banco realizó la remedición del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46 ,47 y 80 de la NIC 12. El efecto correspondiente se registró en el estado de resultado integral.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

iv) Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

v) Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, el Banco reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, este valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente. No se reconoció un activo por impuesto diferido

Incertidumbres en posiciones tributarias

A partir del 1 de enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 – Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la cual aclara cuando se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 - Impuesto a las ganancias, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

El Banco viene aplicando la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que pudieran no ser aceptadas por la autoridad tributaria en el evento de una revisión. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se reconocen provisiones para incertidumbres tributarias, respectivamente.

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones de renta de los años gravable 2018, 2019 y 2020 (aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias), con el objetivo de identificar incertidumbres asociadas tratamientos tributarios en la depuración del impuesto a las ganancias, y de las cuales exista probabilidad de cuestionamiento por parte de la Administración de Impuestos.

De acuerdo con la evaluación efectuada, el Banco al 31 de diciembre de 2021 no ha identificado tratamientos fiscales inciertos importantes en las partidas que fueron objeto de revisión (disponible, cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, pasivos, ingresos costos y gastos) que en caso de ser revisados puedan ser rechazados por las autoridades fiscales, le generen una provisión por dicho concepto, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Finalmente, y en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 82 de la NIC 12, el Banco cuenta con proyecciones financieras actuales en las cuales se soporta la recuperabilidad total del impuesto diferido activo reconocido en los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2021.

3.9.4 Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 – Gravámenes.

3.9.5 Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, el Banco reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, este valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente. No se reconoció un activo por impuesto diferido

Ley de Inversión Social

El 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 de 2021, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se detallan a continuación:

La tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%) para el año gravable 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

Las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los siguientes periodos gravables:

Para el año gravable 2022,2023,2024 y 2025 tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

La sobretasa de que trata estos puntos adicionales para los periodos gravados 2022,2023,2024 y 2025 está sujeta a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

La base de la renta presuntiva se reducirá a partir del año gravable 2021 al cero por ciento (0%).

Ley de Crecimiento Económico

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose de igual forma la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexequible en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, o Ley de Crecimiento Económico, la cual recogió las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones de las cuales resaltamos:

- Para el año gravable 2020, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 32%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.

- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años. Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

Incertidumbres en posiciones tributarias

A partir del 1 de enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 — Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la cual aclara cuando se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 - Impuesto a las ganancias, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

El Banco viene aplicando la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que pudieran no ser aceptadas por la autoridad tributaria en el evento de una revisión. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se reconocen provisiones para incertidumbres tributarias, respectivamente.

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones de renta de los años gravable 2019, 2020 y 2021 (aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias), con el objetivo de identificar incertidumbres asociadas tratamientos tributarios en la depuración del impuesto a las ganancias, y de las cuales exista probabilidad de cuestionamiento por parte de la Administración de Impuestos.

De acuerdo con la evaluación efectuada, el Banco al 31 de diciembre de 2021 no ha identificado tratamientos fiscales inciertos importantes en las partidas que fueron objeto de revisión (disponible, cuentas por cobrar, propiedad y equipo, pasivos, ingresos costos y gastos) que en caso de ser revisados puedan ser rechazados por las autoridades fiscales, le generen una provisión por dicho concepto, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional. Finalmente, y en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 82 de la NIC 12 – Impuestos a las ganancias, el Banco cuenta con proyecciones financieras actuales en las cuales se soporta la recuperabilidad total del impuesto diferido activo reconocido en los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2021.

3.10 Provisiones y Pasivos Contingentes

Provisiones

El Banco reconocerá provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación;
- c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Las provisiones de las contingencias por procesos judiciales en contra del Banco deberán determinarse de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de perdida:

Requisitos para determinar la probabilidad de ocurrencia de pérdida en probable, eventual o remota.				
	Análisis de los hechos.			
	Fundamentos de derecho de la demanda.			
Análisis del proceso	Valoración de las pruebas que se pretende hacer valer.			
	Antecedentes judiciales en casos similares, si los hay.			
	Concepto del abogado externo.			

Como elemento adicional se evaluará, la situación de cada una de las instancias del proceso, así;

	Contingencia	
(a) provisiones: que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que para satisfacerlas la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y	Probable: Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión (párrafo 14). Se exige revelar información complementaria sobre la provisión (párrafos 84 y 85).
(b) pasivos contingentes: los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:		
(i) obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la empresa tiene una obligación presente que puede suponer una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien	Eventual: Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión (párrafo 27). Se exige revelar información complementaria sobre el pasivo contingente (párrafo 86).
(ii) obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que para su cancelación se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).	Remota: Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión (párrafo 27). No se exige revelar información complementaria (párrafo 86).

Para el control de las provisiones estimadas por contingencias judiciales, la Gerencia Jurídica remite mensualmente a la Vicepresidencia Financiera y Administrativa, una relación de los procesos contra el Banco.

Entiéndase como procesos judiciales los que correspondan a procesos civiles, laborales, tributarios y administrativos que cursen en contra del Banco.

Activos y Pasivos Contingentes

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones eventuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen también las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos y pasivos contingentes deberán revisarse mensualmente para reconsiderar si existe una posible salida o entrada de recursos, así como para realizar su mejor estimación.

La probabilidad de ocurrencia de un pago de un pasivo contingente de origen jurídico será estimada e informada por el área Jurídica, certificando la probabilidad de ocurrencia.

3.12 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

Los ingresos por intereses, y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan.

Cuando o a medida que una obligación de desempeño se satisface, el Banco reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción de contraprestación variable y/o fija.

- El Banco considerará los términos del contrato, la naturaleza del bien o servicio y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción.
- El Banco medirá la satisfacción de la obligación de desempeño o la transferencia de control de bienes y/o servicios, mediante los métodos de recursos o productos.
- El Banco deberá identificar en el contrato con el cliente y/o contraparte las obligaciones de desempeño, el precio de la transacción que puede ser un importe fijo o variable y asignar el precio a las obligaciones de desempeño.
- El Banco deberá reconocer los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación si actúa como principal y el importe neto de la contraprestación después de pagar al tercero si es agente.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren.

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos.

Se dejarán de causar intereses e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la siguiente mora: crédito comercial 3 meses; consumo 2 meses y microcrédito 1 mes.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados; mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido según catalogo CUIF, intereses originados en procesos de reestructuración y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas y causadas.

c) Ingresos por remesas

Son reconocidos en el estado de resultados como consecuencia de los siguientes eventos:

- Liquidación diaria de ingreso o gasto por diferencia en cambio
- · Ingreso por comisión por giros pagados

d) Ingresos por seguros

Son reconocidos como ingresos en el estado de resultados separados como contraprestación al convenio suscrito por el Banco con las diferentes aseguradoras, de acuerdo con el volumen en la colocación de las diferentes pólizas de seguros asociadas a la colocación de créditos:

- Vida deudores Libranza
- Soy Vida Recaudo Mensual
- Vida Deudores Clientes
- Póliza Todo Riesgo Clientes
- Póliza Todo Riesgo Inmueble Productivo
- Póliza Soy Previsión Exequial
- Soy Protección Familiar
- Soy Patrimonio Seguro
- Soy Vida Prima Única y soporte de reclamaciones para ser registrado por centro de operación.

3.13 Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente del Banco que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y del cual se dispone de información financiera diferenciada. Los resultados del segmento de operación se revisan de forma periódica por sus administradores y la Junta Directiva del Banco, quienes deciden sobre los recursos que deben asignarse y evaluar su rentabilidad.

El Banco diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

Teniendo en cuenta la fusión con FPISA y la incorporación del negocio de remesas al Banco, se presentan como segmentos de operación los siguientes:

- (1) Segmento Bancario: corresponde al negocio bancario, con énfasis la colocación de operaciones de microcrédito, crédito comercial y consumo, la captación de recursos a través de cuentas de ahorro y CDTS, y la realización de operaciones de tesorería para la administración de la liquidez.
- (2) Segmento Remesas: corresponde a operaciones de envío y recibo de remesas familiares.

Estos segmentos corresponden a unidades comerciales que mediante la oferta de productos y servicios propios de su actividad atienden diferentes necesidades de sus clientes. A estos segmentos, que individualmente se constituyen en fuentes de ingresos y gastos y de los que se dispone información financiera diferenciada, la alta dirección realiza el seguimiento de sus resultados y toma las decisiones pertinentes con el fin de alcanzar el cumplimento de los objetivos estratégicos definidos.

3.14 Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito.

La reserva legal no podrá ser reducida a menos del porcentaje indicado, salvo para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar el Banco mediante la distribución de dividendo en acciones.

3.15 Ganancias por acción

El cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas se basa en los siguientes datos:

La utilidad por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo entre el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por el Banco y mantenidas como acciones de tesorería. La utilidad neta por acción a 31 de diciembre de 2021 es de \$217,5 y de \$204,9 para 2020.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene acciones con efectos dilusivos, las utilidades básicas y diluida por acción es la misma.

3.16 Reconocimiento de gastos

El Banco reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). El Banco reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Los gastos corresponden a los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como surgimiento o aumento de pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios.

Nota 4. Normas emitidas no efectivas

4.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El Banco no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)". La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.
		Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Se permite su aplicación anticipada.
		El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–	Modificaciones a la NIIF 1 - NIIF 9 - Instrumentos financieros.	Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).
NIC 1 – Presentación de estados financieros 2020	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N.º 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".

Nota 5. Instrumentos financieros - valor razonable

a) Clasificaciones contables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

Jerarquía del valor razonable

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionado con la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable, establece una jerarquía de valor razonable, que se clasifica en 3 niveles.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

• Nivel 1: Los activos y pasivos se clasifican como nivel 1 si existen insumos observables que reflejan precios cotizados (no ajustados) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un mercado activo es aquel en el que las transacciones se producen con suficiente volumen y frecuencia para proporcionar información de precios de manera continua. Los instrumentos se valoran con referencia a precios cotizados no ajustados para activos o pasivos idénticos en mercados activos donde el precio cotizado está fácilmente disponible y el precio representa transacciones de mercado reales y periódicas.

- Nivel 2: En ausencia de un precio de mercado para un instrumento financiero específico, su valor razonable se estima usando modelos, cuyos datos de entrada o insumos son observables para transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares.
- Nivel 3: Los activos y pasivos se clasifican como nivel 3 si en la medición del valor razonable se han utilizado datos de entrada no observables que están soportados en una pequeña o nula actividad del mercado y que son significativos en el valor razonable de estos activos o pasivos.

Las transferencias entre los niveles del valor razonable mencionados son asumidas como ocurridas al final del período contable. Durante los periodos informados no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía para los instrumentos financieros medidos a valor razonable.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada, si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

El Banco realiza sus inversiones, en activos que se basan en precios en mercado activos cotizados, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1 e incluye.

- Inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano.
- Otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2 e incluye.

- Otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano.
- Otras instituciones financieras colombianas.
- Entidades del sector real colombiano

Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Actualmente la institución reconoce dos niveles de jerarquía para las inversiones del portafolio niveles 1 y 2.

El Banco realiza mediciones a valor razonable sobre bases recurrentes según lo mencionado en la NIIF 13 párrafo 91 literal a.

Inversiones	Jerarquía
TES y títulos de deuda privada	Nivel 1
FIC	Nivel 2

b) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

Las siguientes tablas analizan, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable por los años terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sobre bases recurrentes:

Instrumentos Financieros de Inversión

Al 31 de diciembre 2021	Valor	razonable	Nivel 1	Nivel 2	Niv	el 3	Valo	r en libros
Inversiones negociables (i)	\$	24,179	\$ 24,179	\$ -	\$	-	\$	24, 179
Inversiones disponibles para la venta (i)		6,936	6,936	-		-		6,936
Fondos de inversión colectiva (ii)		803	-	803		-		803
Total		\$ 31,918	\$ 31,115	\$ 803	\$	-		\$ 31,918
Al 31 de diciembre 2020	Valor	razonable	Nivel 1	Nivel 2	Niv	el 3	Valo	r en libros
Inversiones negociables (i)	\$	56,146	\$ 56,146	\$ -	\$	-	\$	56,146
Fondos de inversión colectiva (ii)		95,465	-	95,465		-		95,465
Total	\$	151,611	\$ 56,146	\$ 95,465	\$	-	\$	151,611

(i) Inversiones negociables y disponibles para la venta

El valor razonable se calcula con la información suministrada por el proveedor de precios autorizado Precia PPV S.A.

(ii) Fondos de inversión colectiva

Se calcula con el valor de la unidad suministrado por la fiducia.

Por otra parte, no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable.

Combinación de negocios

Valor Razonable Negocio Adquirido	Monto	Nivel de jerarquía
Enterprise Value	\$ 36,234	
Ajuste por caja no operativa	\$ 16,759	
Total Equity Value	\$ 52,993	Nivel 3

La metodología de valoración utilizada es la de flujos de caja descontados: El negocio adquirido fue valorado por medio de la proyección de los flujos de dividendos descontándolos al CAMP (Capital Asset Pricing Model).

El precio pagado por la adquisición del 100% de las acciones del negocio adquirido corresponde a \$50,610, compuesto por (i) Precio preliminar de \$50,000 y (ii) ajuste de capital de trabajo de \$610.

Por otra parte, no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable.

A continuación, se detalla el resultado de la asignación de las partidas del Banco del negocio adquirido:

PPA Negocio adquirido	Valor libros/ Valor razonable
Precio de compra (100% acciones)	50,610
Valor en libros Patrimonio	27,339
Monto para asignar	23,271
Ajustes a valor razonable	(10)
Software	3,123
Marcas FPISA	2,239
Ventas cruzadas	4,676
Impuestos diferidos	(3,173)
GoodWill (100%)	16,416

Mediciones de valor razonable de instrumentos financieros registrados a costo amortizado

A continuación, se presenta los instrumentos financieros del Banco registrados a costo amortizado, comparados con los valores determinados a su valor razonable, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle a 31 de diciembre de 2021	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor en libros
Activo					
Capital cartera de créditos bruta (i)	\$ 1,355,450	\$ -	\$ -	\$ 1,355,450	\$ 1,511,074
Operaciones mercado monetario (ii)	76,875	-	76,875	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (iii)	29,887	-	29,887	-	29,887
Total	\$ 1,462,212	\$ -	\$ 106,762	\$ 1,355,450	\$ 1,617,836
Pasivos					
Certificados de depósitos a término (iv)	597,843	-	-	597,843	597,843
Títulos de inversión en circulación (v)	454,906	454,906	-	-	461,273
Obligaciones financieras (vi)	85,181			85,181	85,181
Pasivos por arrendamiento (vii)	31,618	-	-	31,618	31,618
Total	\$ 1,169,548	\$ 454,906	\$ -	\$ 714,642	\$ 1,175,915
the state of the s					
Detalle a 31 de diciembre de 2020	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor en libros
Detalle a 31 de diciembre de 2020 Activo	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor en libros
	Valor razonable \$ 1,414,823	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3 \$ 1,414,823	Valor en libros \$ 1,550,046
Activo					
Activo Capital cartera de créditos bruta (i)	\$ 1,414,823		\$ -		\$ 1,550,046
Activo Capital cartera de créditos bruta (i) Operaciones mercado monetario (ii) Inversiones mantenidas hasta el	\$ 1,414,823 2,818		\$ - 2,818		\$ 1,550,046 2,818
Activo Capital cartera de créditos bruta (i) Operaciones mercado monetario (ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (iii)	\$ 1,414,823 2,818 33,172	\$ - -	\$ - 2,818 33,172	\$ 1,414,823 - -	\$ 1,550,046 2,818 33,172
Activo Capital cartera de créditos bruta (i) Operaciones mercado monetario (ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (iii) Total	\$ 1,414,823 2,818 33,172	\$ - -	\$ - 2,818 33,172	\$ 1,414,823 - -	\$ 1,550,046 2,818 33,172
Activo Capital cartera de créditos bruta (i) Operaciones mercado monetario (ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (iii) Total Pasivos Certificados de depósitos a término	\$ 1,414,823 2,818 33,172 \$ 1,450,813	\$ - -	\$ - 2,818 33,172	\$ 1,414,823 - - - \$ 1,414,823	\$ 1,550,046 2,818 33,172 \$ 1,586,036
Activo Capital cartera de créditos bruta (i) Operaciones mercado monetario (ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (iii) Total Pasivos Certificados de depósitos a término (iv)	\$ 1,414,823 2,818 33,172 \$ 1,450,813 705,253	\$ - - \$ -	\$ - 2,818 33,172	\$ 1,414,823 - - - \$ 1,414,823	\$ 1,550,046 2,818 33,172 \$ 1,586,036 705,253
Activo Capital cartera de créditos bruta (i) Operaciones mercado monetario (ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (iii) Total Pasivos Certificados de depósitos a término (iv) Títulos de inversión en circulación (v)	\$ 1,414,823 2,818 33,172 \$ 1,450,813 705,253 307,999	\$ - - \$ -	\$ - 2,818 33,172	\$ 1,414,823 - - \$ 1,414,823 705,253	\$ 1,550,046 2,818 33,172 \$ 1,586,036 705,253 299,177

(i) Capital de cartera de créditos bruta

La cartera de créditos es valorada a costo amortizado a nivel de jerarquía 3, esto debido a la naturaleza del negocio que el Banco desarrolla en la actividad de colocación, donde no se cuenta con un mercado secundario del que se puedan obtener indicios de un precio justo de intercambio, para su cálculo se descontó el valor de las provisiones (Individual, General Adicional, Procíclica y Contracíclica), dado que esta estimación considera los posibles impagos de los clientes, sirve como proxi para el cálculo del valor razonable.

(ii) Operaciones de mercado monetario

Los interbancarios y operaciones simultaneas corresponden a operaciones con otros establecimientos de crédito, son considerados como operaciones de corto plazo de préstamo de recursos líquidos. A nivel de valoración se estiman con la tasa de causación otorgada por las diferentes contrapartes al momento de celebrar la operación, dicha tasa se fija en el mercado de valores y son los agentes quienes aceptan las condiciones nominales pactadas, el valor nominal de la tasa corresponde a la evaluación del perfil de riesgo que las contrapartes realizan sobre el Banco y viceversa.

(iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La mejor aproximación al valor razonable de los Títulos de Desarrollo Agropecuarios TDA y Títulos de Solidaridad TDS es el precio publicado por el proveedor oficial de precios Precia PPV S.A.

(iv) Certificados a término Fijo

El valor de los certificados a término fijo se estimó utilizando la tasa de remuneración de los títulos, permitiendo calcular la mejor aproximación al valor razonable de los títulos, esto debido a que aproximadamente el 80% de los vencimientos están el corto plazo, dada la baja transaccionalidad en el segundo mercado y que las operaciones de recompra de títulos donde se descuente el valor futuro de los mismos no son comunes para Banco W se eligió la metodología expuesta.

(v) Títulos de inversión en circulación (Bonos)

El valor razonable de los bonos emitidos por la entidad se obtiene del valor suministrado por el proveedor oficial de precios Precia PPV S.A.

(vi) Obligaciones Financieras

Para el caso de las obligaciones financieras estas se estiman con la tasa de causación otorgada por las diferentes contrapartes al momento del desembolso, dicha tasa puede ser fija o variable, el valor nominal de la tasa corresponde a la evaluación del perfil de riesgo que las contrapartes realizan sobre Banco W, ante un cambio en el perfil de riesgo de la entidad el costo de las obligaciones financieras ya adquiridas no tendría cambios. El valor razonable de las obligaciones está ubicado en nivel 3 y es igual al valor en libros dado que el sustituto perfecto de las obligaciones vigentes es la sustitución de pasivos, dicha sustitución se realizaría tomando nuevas obligaciones por el valor en libros al momento de evaluación.

(vii) Pasivo por arrendamientos

El Banco a partir de la adopción de la NIIF 16, realizó un reconocimiento de un pasivo financiero, al cual se debe aplicar una tasa de interés, teniendo en cuenta que el Banco no dispone de información completa para determinar la tasa implícita en todos los arrendamientos, el Banco ha determinado calcular una tasa de interés incremental, entendida esta como el "tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestado, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un ambiente parecido".

Nota 6. Administración de riesgo financiero

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos las políticas y procedimientos del Banco para medir y administrar el riesgo a fin de que reflejen los cambios de las condiciones de mercado.

Al cierre del diciembre 2021 la composición del portafolio estaba dentro de los límites establecidos por junta directiva, por lo que ninguna contraparte tenía una exposición significativa y todas estaban dentro de los límites establecidos por tipo de entidad.

6.1 Marco de Administración de Riesgo

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne con periodicidad mensual como órgano encargado de vigilar que la realización de las operaciones de la sociedad se ajusten a las políticas y procedimientos para la administración de riesgo que hayan sido definidos y aprobados por la junta directiva, como también el monitoreo de los riesgos operativos; tienen como funciones principales establecer, llevar a cabo y gestionar las políticas, la estructura de los límites, las metodologías utilizadas y la asignación de los recursos que la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operacional puedan requerir en el ejercicio de sus funciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión.

Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

De igual forma, existe el Comité GAP, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) y de tesorería del Banco a través del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM).

El análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO y PCN) se desarrolla en el Comité de Riesgo el cual es presentado en la Junta Directiva.

Los riesgos legales son gestionados a través de la Vicepresidencia Jurídica y su Jefatura de Control y Cumplimiento Normativo.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgo del Banco está a cargo de la Gerencia de Riesgo. La Gerencia de Riesgo está compuesta por la Jefatura de Riesgo Financiero, de Riesgo Operativo y Seguridad de la Información. Dentro de la Gerencia de Operaciones el área que apoya la gestión de riesgos la Jefatura de Crédito y Pasivo.

Los riesgos financieros propios de la actividad bancaria de la institución son gestionados en función del cumplimiento de las regulaciones vigentes, el riesgo de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio se generan en función de la estructuración financiera de activos y pasivos; la institución limita los niveles de exposición a estos riesgos mediante un seguimiento permanente de ellos y la aplicación de medidas correctivas adecuadas.

La Tesorería del Banco es la encargada de asegurar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la norma legal vigente para el encaje e inversiones obligatorias, así como mantener adecuados niveles de liquidez de corto plazo y realizar inversiones de acuerdo con las políticas establecidas por la Junta Directiva.

Las actividades de la Tesorería se enmarcan en las políticas definidas en el manual Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) y las relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL).

Toma de Riesgos

La alta gerencia con el aval de la Junta Directiva estableció los límites para la toma de riesgo en las actividades del mercado de valores en los cuales participa la entidad, permitiéndole adoptar decisiones oportunas guardando correspondencia con el nivel de riesgo definido por la entidad.

La capacidad para tomar riesgos está orientada en función de variables patrimoniales y de liquidez, reflejando un nivel de exposición conservador, asegurando que la entidad pueda reaccionar dentro de la política de riesgo establecida.

6.2 Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno de los términos acordados.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del cliente personalizado a través de sus estados financieros, flujo de caja, comportamiento con el resto del sector financiero y todo lo relacionado con su entorno socioeconómico y en el caso específico de microcrédito y Micropyme en la aplicación de una tecnología especializada de crédito individual.

El Banco posee un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual contempla políticas y procedimientos de administración de riesgo de crédito, la estructuración de bases de datos y el desarrollo de modelos para su adecuada gestión, dando cumplimiento a la normatividad (Capítulo II de la Circulas Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia).

En el Banco el nivel de endeudamiento de crédito para los clientes comerciales, consumo y de microcrédito, que cuentan con análisis previo por las áreas comerciales y de riesgos para luego pasar a consideración y aprobación de los estamentos correspondientes.

El seguimiento de la cartera administrada se realiza con los archivos de conciliación y pago generado por las originadoras, estas carteras hacen parte de los procesos semestrales de calificación de cartera, en los cuales se evalúa el comportamiento externo de pago y se alinea la calificación en la misma modalidad con lo que tenga en el sector financiero.

El procedimiento de calificación de clientes y estimación de provisiones de la cartera comercial se realiza siguiendo los lineamientos normativos consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II, Anexo 3 (Modelo de referencia de cartera comercial - MRC).

El procedimiento de calificación de clientes y estimación de provisiones de la cartera de consumo se realiza siguiendo los lineamientos normativos consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II, Anexo 5 (Modelo de referencia de consumo - MRCO).

El procedimiento de calificación de clientes y estimación de provisiones de la cartera de microcrédito se realiza siguiendo los lineamientos normativos consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II, Anexo 1 (régimen general de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito).

Al cierre de diciembre 2021, los clientes que presentan mayores saldos de cartera en el Banco no superan el límite de concentración del 10%.

Información Cuantitativa

La exposición al riesgo de crédito se presenta cuando los deudores causan una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones. La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco.

El riesgo de crédito en microcrédito y Micropyme es mitigado por la estricta aplicación de la metodología especializada, basada en el conocimiento del cliente, sumado a las garantías exigidas cuando aplique. Para las demás modalidades se mitiga el riesgo de crédito con garantías y aplicando correctamente los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito por la cartera y las garantías asociadas al instrumento financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Al 31 de diciembre de 2021

Modalidad	Clasificación garantía	Saldo capital	# Créditos
	Idónea	74,721	1,864
COMERCIAL	No idónea	75,182	1,993
	Subtotal	\$ 149,904	\$ 3,857
	idónea	1,015	39
CONSUMO	No idónea	71,447	2,884
	Subtotal	\$ 72,462	\$ 2,923
	idónea	349,484	105,137
MICROCREDITO	No idónea	939,224	142,289
	Subtotal	\$ 1,288,708	\$ 247,426
		\$ 1,511,074	\$ 254,206

31 de diciembre de 2020

Modalidad	Clasificación garantía	Saldo capital		# Créditos	
	Idónea		81,126		1,960
COMERCIAL	No idónea		67,522		2,308
	Subtotal	\$	148,648	\$	4,268
	idónea		228		15
CONSUMO	No idónea		69,045		2,722
	Subtotal	\$	69,273	\$	2,737
	idónea		505,087		121,355
MICROCREDITO	No idónea		827,038		116,880
	Subtotal	\$	1,332,125	\$	238,235
		\$	1,550,046	\$	245,240

Para el portafolio se realizó un análisis de deterioro de inversiones, el cual arrojó una probabilidad de pérdida de 2,841 pesos, consecuencia de un FIC en una entidad con calificación AA-, el resto del portafolio tienen calificación entre AA+ y AAA, o tienen calificación de Riesgo Soberano.

El siguiente es el detalle de exposición de riesgo de las inversiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Modalidad	Clasificación	Saldo capital	Saldo expuesto
	Deuda Privada	\$ 20,003	\$ 20,003
	Deuda Publica	11,112	11,112
Portafolio diciembre 2021	Fondos de Inversión Colectiva	803	803
	Simultaneas Activas	76,875	76,875
	Subtotal	\$ 108,793	\$ 108,793
Modalidad	Clasificación	Saldo capital	Saldo expuesto
	Deuda Privada	\$ 44,498	\$ 44,498
	Deuda Publica	11,647	11,647
Portafolio diciembre 2020	Fondos de Inversión Colectiva	95,465	95,465
	Simultaneas Activas	2,818	2,818
	Subtotal	\$ 154,428	\$ 154,428

Para el portafolio a corte 2021 se realizó un análisis de deterioro de inversiones, el cual arrojó una probabilidad de pérdida de 213 pesos, consecuencia de un FIC en una entidad con calificación AA, el resto del portafolio tienen calificación entre AA+ y AAA, o tienen calificación de Riesgo Soberano.

El Banco dentro de su Sistema de Administración de Riesgo de Crediticio (SARC) administrado por la Gerencia de Riesgo, contiene el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Las actualizaciones realizadas al manual SARC permiten obtener importantes avances como único medio integrador de la medición del riesgo crediticio, en los procesos de otorgamiento, seguimiento y control del Banco.

El Banco en desarrollo de sus operaciones efectúa restructuraciones de créditos de clientes con dificultades financieras que así lo soliciten. Estas restructuraciones consisten en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o combinación de las condiciones anteriores.

En el siguiente cuadro se muestran los saldos reestructurados por los años terminados a diciembre 31 de 2021 y 2020:

Modalidad y Concepto	31 diciembre de 2021	31 diciembre de 2020
Comercial	\$ 3,316	\$ 4,294
Microcrédito	10,847	18,151
Total Modalidad y Concepto	\$ 14,163	\$ 22,445

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 026 de septiembre de 2017 la cual unifica y facilita el proceso de cambio de las condiciones de los créditos para los clientes que han visto afectada su capacidad de pago y el normal cumplimiento de su obligación como consecuencia del ciclo económico. Para lo cual el Banco tiene definida las políticas de reestructurados y de modificación, las cuales definen los lineamientos para el análisis de viabilidad financiera, capacidad de pago, aprobación, seguimiento y calificación de estos clientes, así mismo como los mecanismos para informar a los clientes de los requisitos y consecuencias de acceder a estos procesos.

Para dar continuidad a la estrategia de gestión de riesgos establecida por las Circulares 007 y 014 de 2020, los establecimientos de crédito adoptaron el programa PAD que permitió establecer soluciones estructurales de pago, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago, como consecuencia de la situación originada por el Covid-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor. Este programa estuvo vigente hasta el mes de agosto del 2021 de acuerdo con lo definido en la Circular Externa 012 de 2021.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en las circulares externas 007, 014 y 022 al cierre de diciembre 2021 se cuentan con los siguientes créditos activos que fueron sujetos de alivios por modalidad:

Circulares externas 022 - PAD	31 diciemb	re de 202 [.]	1
Circulates externas 022 - FAD	# créditos	Saldo	o Capital
Microcrédito	\$ 83,784	\$	457,106
Comercial	2,392		91,232
Consumo	25		1,002
Total	\$ 86,201	\$	549,340

6.3 Riesgo de Liquidez

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar con efectividad el riesgo de liquidez al que están expuestos.

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa a diario sus recursos disponibles.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento, la evolución esperada o proyectada del flujo de caja y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Al cierre de 2021 Banco W no tenía operaciones REPO u operaciones de financiamiento pasivo en el mercado monetario colombiano.

La estrategia de inversión de la entidad se centra en mantener niveles óptimos de activos de alta liquidez, acorde a las proyecciones del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), garantizando los límites establecidos en la normatividad vigente y con cumplimiento adecuado de las obligaciones contraídas en el corto plazo.

En el año 2021 se mantuvo un portafolio de liquidez, conformados con títulos de corto plazo, con menor volatilidad y disminuyendo la probabilidad de generar pérdidas al Banco.

Este portafolio cumple la función de colchón de liquidez, con el fin de garantizar los requerimientos de encaje y el efecto que puedan generar los vencimientos no contractuales como riesgo de liquidez en la entidad. Las mediciones se realizan con una frecuencia semanal y/o mensual.

Información cuantitativa

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula con periodicidad semanal Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el año 2021, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio (70%). Durante este periodo, el Banco cerró con un IRL monto (\$) a 7 días mensual de \$369,510, y a 30 días de \$332,627.

El resumen del análisis de la liquidez por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 del Banco de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia es el siguiente:

Indicador de Riesgo (IRL)	DIA	S1A7	DIA	S 8 A 15	DIA	S 1 A 30
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ IRL (Monto)	\$	369,510	\$	340,540	\$	332,627
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ IRL (Razón)		3050%		921%		773%

Durante 2021 el Banco cumplió con el resultado del CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto) estando por arriba del mínimo requerido para las entidades del grupo 2 (aquellas que tienen menos del 2% del total de activos de los establecimientos de crédito; el Banco tenía una participación de 0.30% a diciembre 2020 siendo este el año de referencia), al cierre del 2020 el indicador CFEN a 30 días fue de 111.22%.

El siguiente es el detalle del IRL por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

DESCRIPCION-IRL diciembre 2021	SALDO TOTAL	DÍAS 1 A 7	DÍAS 8 A 15	DÍAS 1 A 30
ACTIVOS				
Disponible	\$ 326,671	\$ -	\$ -	\$
Fondos Interbancarios	-	-	-	
Repos. Simultaneas. y TTV	-	74,047	2,827	76,87
Inversiones negociables -TES	10,877	-	-	
Inversiones negociables – otros	16,803	-	-	
Inversiones negociables en títulos participativos	683	-	-	
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	27,003	-	-	
Cartera de créditos	-	36,566	21,674	83,30
TOTAL POSICIONES ACTIVAS	\$ 382,036	\$ 110,613	\$ 24,501	\$ 160,17
PASIVOS		00.570	07.507	1010
CDTS	- 040 544	29,579	27,597	104,9
Depósitos de ahorro	310,544	-	- 745	F.4.
Créditos de bancos	-	1,121	745	5,1
Cuentas por pagar	-	126 661	2,899	7,1
Títulos de inversión en Circulación TOTAL PASIVO	\$ 310,544	\$ 31,487	\$ 31,241	6 \$ 117,8
FLUJO VENCIMIENTOS NO CONTRACTUALES	δ 310,544	э 31,40 7	5 31,241	φ 11 <i>1</i> ,0
Flujo con vencimientos no contractuales	_	18,617	21,277	79,7
TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ	\$ -	\$ 12,526	\$ 28,970	\$ 49,4
ACTIVOS AJUSTADOS POR RIESGO	Ψ -	Ψ 12,320	\$ 20,910	Ψ 43,4
Disponible	326,671	_	_	
Fotal inversiones activos líquidos	55,366	_	_	
nversiones en activos líquidos de alta calidad	37,880	_	_	
Inversiones en otros activos líquidos	17,485	_	-	
Fondo activos líquidos ajustados por riesgo	382,036	_	_	
DESCRIPCION-IRL diciembre 2021	SALDO TOTAL	DÍAS 1 A 7	DÍAS 8 A 15	DÍAS 1 A 30
	SALDO TOTAL	DÍAS 1 A 7	DÍAS 8 A 15	DÍAS 1 A 3
ACTIVOS			DÍAS 8 A 15	
ACTIVOS Disponible	\$ 244,021	DÍAS 1 A 7	DÍAS 8 A 15	DÍAS 1 A 3
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios		\$ - -	\$ - -	\$
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV	\$ 244,021 - -		\$ - 1,744	\$
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES	\$ 244,021 - - 10,716	\$ - -	\$ - -	\$
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros	\$ 244,021 - - 10,716 37,379	\$ - -	\$ - -	\$
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos	\$ 244,021	\$ - -	\$ - -	\$
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos	\$ 244,021 - - 10,716 37,379	\$ - -	\$ - -	\$
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos nv. para mantener hasta el vencimiento	\$ 244,021	\$ - -	\$ - -	\$ 2,8
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos nv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos	\$ 244,021	\$ - - 537 - - -	\$ - 1,744 - - -	\$ 2,8
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos nv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar	\$ 244,021	\$ - - 537 - - -	\$ - 1,744 - - - 13,623	\$ 2,8 57,6
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables — otros nv. negociables en títulos participativos nv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar	\$ 244,021 - - 10,716 37,379 81,146 19,154 -	\$ - 537 - - - 25,164	\$ - 1,744 - - - 13,623 13	\$ 2,8 57,6
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV Inv. negociables -TES Inv. negociables — otros Inv. negociables en títulos participativos Inv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar TOTAL POSICIONES ACTIVAS PASIVOS	\$ 244,021 - - 10,716 37,379 81,146 19,154 -	\$ - 537 - - - 25,164 - \$ 25,701	\$ - 1,744 - - 13,623 13 \$ 15,380	\$ 2,8 57,6 \$ 60,4
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos nv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar TOTAL POSICIONES ACTIVAS PASIVOS CDTS	\$ 244,021 - - 10,716 37,379 81,146 19,154 - - \$ 392,416	\$ - 537 - - - 25,164	\$ - 1,744 - - - 13,623 13	\$ 2,8 57,6 \$ 60,4
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos nv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar FOTAL POSICIONES ACTIVAS PASIVOS CDTS Depósitos de ahorro	\$ 244,021 - - 10,716 37,379 81,146 19,154 -	\$ - 537 - - 25,164 - \$ 25,701 14,954	\$ - 1,744 - - 13,623 13 \$ 15,380 25,484	\$ 2,8 57,6 \$ 60,4 80,4
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV Inv. negociables -TES Inv. negociables – otros Inv. negociables en títulos participativos Inv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar TOTAL POSICIONES ACTIVAS PASIVOS CDTS Depósitos de ahorro Créditos de bancos	\$ 244,021 - - 10,716 37,379 81,146 19,154 - - \$ 392,416	\$ - 537 - - - 25,164 - \$ 25,701 14,954 - 151	\$ - 1,744 - 1,744 - 13,623 13 \$ 15,380 25,484 - 1,321	\$ 2,8 57,6 \$ 60,4 80,4
Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV Inv. negociables -TES Inv. negociables – otros Inv. negociables en títulos participativos Inv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar TOTAL POSICIONES ACTIVAS PASIVOS CDTS Depósitos de ahorro Créditos de bancos Cuentas por pagar	\$ 244,021	\$ - 537 - - - 25,164 - \$ 25,701 14,954 - 151 162	\$ - 1,744 - - 13,623 13 \$ 15,380 25,484	\$ 2,8 57,6 \$ 60,4 80,4 5,5 8,2
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables - TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos nv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar TOTAL POSICIONES ACTIVAS PASIVOS CDTS Depósitos de ahorro Créditos de bancos	\$ 244,021 - - 10,716 37,379 81,146 19,154 - - \$ 392,416	\$ - 537 - - - 25,164 - \$ 25,701 14,954 - 151	\$ - 1,744 - 1,744 - 13,623 13 \$ 15,380 25,484 - 1,321	\$ 2,8 57,6 \$ 60,4 80,4 5,5 8,2
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos nv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar TOTAL POSICIONES ACTIVAS PASIVOS CDTS Depósitos de ahorro Créditos de bancos Cuentas por pagar TOTAL PASIVO	\$ 244,021	\$ - 537 - - - 25,164 - \$ 25,701 14,954 - 151 162	\$ - 1,744 - - 13,623 13 \$ 15,380 25,484 - 1,321 2,534	\$ 2,8 57,6 \$ 60,4 80,4 5,5 8,2
ACTIVOS Disponible Fondos Interbancarios Repos. Simultaneas. y TTV nv. negociables -TES nv. negociables – otros nv. negociables en títulos participativos nv. para mantener hasta el vencimiento Cartera de créditos Cuentas por cobrar TOTAL POSICIONES ACTIVAS PASIVOS CDTS Depósitos de ahorro Créditos de bancos Cuentas por pagar	\$ 244,021	\$ - 537 - - - 25,164 - \$ 25,701 14,954 - 151 162	\$ - 1,744 - - 13,623 13 \$ 15,380 25,484 - 1,321 2,534	\$ 2,8 57,6 \$ 60,4 80,4

ACTIVOS AJUSTADOS POR RIESGO				
Disponible	244,021	-	-	-
Total inversiones activos líquidos	148,394	-	-	-
Inversiones en activos líquidos de alta calidad	29,870	-	-	-
Inversiones en otros activos líquidos	118,524	-	-	-
Fondo activos líquidos ajustados por riesgo	391,272	-	-	-

A continuación, se muestra los vencimientos del portafolio, al 31 de diciembre de 2021:

31 de diciembre 2021

	Hasta	tres meses		Más	de tres	IV	lás de u	n año	
Activos financieros para la gestión de la liquidez	Hasta un mes	Más de un no más d mese	e tres	más	es y no de un ño		uno y años	Más de cinco años	Total Activos
	\$ 87,248	\$	5,504	\$	42,058	\$	3,870	\$ -	\$ 138,680

Alertas Tempranas Riesgo de Liquidez

Adicional al cálculo del indicador del IRL, el Banco cuenta con el seguimiento de los indicadores de alerta temprana y así mismo, se cuenta con la documentación de un plan de contingencia el cual presenta diferentes alternativas de acción frente a un potencial requerimiento de liquidez, entre las cuales esta detallada la actividad del prestamista de última instancia a través del ATL.

El Banco mantiene la implementación de mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos, permitiéndonos adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de este en el ejercicio de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por fuera de él. El Banco durante el año 2021 cumplió con él envió oportuno de los reportes regulatorios y se atendieron los requerimientos de los entes de control.

Estructura de Alertas Tempranas.

Тіро	Indicadores de Alerta	Definición de Alerta			
ACTIVOS	Crecimiento de la cartera superior al valor presupuestado	25%			
ACTIVOS	Incremento en el indicador de cartera vencida	8%			
PASIVOS	Disminución diaria en los saldos de depósitos de ahorros.	10%			
		Contraparte >= 10%			
PASIVOS	Concentración en depósitos a la vista en				
	un solo cliente persona natural o jurídica.	Concentración por vencimientos/ saldo de la contraparte <=35%/Mes			
PASIVOS	Evaluación del Indicador periodicidad semanal y mensual.	a. Realizar simulación semanal (último día hábil de la semana o cuando se requiera) del indicador IRL, notificando a la administración los resultados obtenidos para la toma de decisiones.			
PASIVOS	1. Presencia de concentración en los vencimientos contractuales para las bandas de liquidez, las cuales superan la recuperación proyectada de cartera de la institución.	b. Evidenciar cambios en el portafolio de liquidez, que impactan lo determinado por la administración.			

Tipo	Indicadores de Alerta	Definición de Alerta
	2. Cambios y/o variaciones en los activos líquidos (ALN), dispuestos por la administración para el manejo de la liquidez.	c. Garantizar el cumplimiento del indicador del IRL (razón), cumpliendo con los límites establecidos así:
	3. Variaciones del indicador de riesgo de liquidez (razón), que no cumpla con los límites internos establecidos por la administración.	d. Límite interno del 120% y alerta temprana del 110% para cada una de las bandas.
PASIVOS	Disminución en el porcentaje de renovación de CDT´s.	< 50%
PASIVOS	Disminución en los cupos de crédito aprobados por entidades financieras.	20%
INSTITUCIONAL Y DE MERCADO	Disminución de la Calificación de riesgo de la entidad.	А
INSTITUCIONAL Y DE MERCADO	Restricciones de liquidez por parte del Banco de la República.	Contracción operaciones de expansión.

La emisión de bonos no hace parte de la estructura de alertas tempranas dado que, al ser emisión con vencimiento pactado sin posibilidad de renovación, los flujos de caja entorno a esta emisión son conocidos y no existe incertidumbre sobre los mismos.

Escenarios de Stress al Indicador de Riesgo de Liquidez

La administración realiza con periodicidad mensual, las pruebas de Stress al indicador de liquidez partiendo del informe presentado al cierre, a continuación, detallamos las variables consideradas en la simulación:

- Cartera Vencida: Escenario extremo indicador del 18%.
- El Haircut del Banco de la Republica incrementado al doble.
- El Factor de retiro neto se aumenta 10% por segmento (37.63% ponderado)
- Requerimiento de liquidez citado por la normativa vigente para los ALN (Activos líquidos Netos) para el escenario se afecta al 50%.

Durante el año 2021 el Banco comparó los resultados obtenidos con respecto al modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, obteniendo como resultado un indicador Razón (%) positivo a 30 días 365%, permitiendo a la institución cumplir con sus obligaciones en el corto plazo bajo las condiciones mencionadas en el ejercicio.

A continuación, el resultado de los escenarios de stress:

IRL (Razón) Mensual	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Banda 1 a 30	385%	505%	957%	624%	528%	855%	932%	760%	696%	782%	709%	773%
Banda 1 a 30 (Stress)	267%	382%	445%	329%	365%	403%	431%	360%	284%	366%	372%	365%

Monitoreo Liquidez:

El Banco en la administración de la liquidez busca optimizar los saldos de caja, con el fin de contar con los recursos que garanticen la operación y buscar una mejor colocación de los excedentes propios; con periodicidad semanal se evalúa la liquidez de la institución, con respecto a las operaciones realizadas.

6.4 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros.

El riesgo de mercado sobre los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de que el Banco maneja un portafolio de estos títulos clasificados como valores negociables. Expuesto a incrementos en las tasas de interés de mercado y cambios desfavorables en el emisor del instrumento financiero, que podrían afectar los ingresos del Banco.

En el año 2021 la Tesorería intervino en los mercados de Deuda pública, Deuda privada, Divisas (compra y venta, pago de facturas y proveedores) y mercado monetario.

El portafolio de inversiones en renta fija se estructura como parte de la estrategia de la administración para atender las necesidades de liquidez y a su vez obtener un rendimiento ofrecido por el emisor y maximizando los ingresos del Banco.

El Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 establece las "Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado", las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y, cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado.

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos que se calculan separadamente en la entidad y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de tasa de cambio.
- Riesgo de inversiones Fondos de Inversión Colectiva.

Para obtener la exposición total a riesgos de mercado los resultados de estos módulos se deben agregar aritméticamente, para los módulos de tasa de interés se toman en cuenta únicamente las posiciones del libro de tesorería, en el caso del módulo de tasa de cambio se incluyen también las posiciones del libro bancario.

6.5 Riesgo de Tasa de Cambio

La exposición por tasa de cambio refleja el riesgo asociado a movimientos de posiciones en divisas, para el Banco son las asociadas a la operación de remesas, a las cuales el Banco gestiona los saldos en divisas realizando coberturas con operaciones Swap. Dicho riesgo se mide con el modelo estándar de la Superfinanciera de Colombia, con un factor de sensibilidad del 12.49% sobre el saldo neto de divisas expresado en pesos.

6.6 Riesgo de Tasa de Interés

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado.

Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, moneda extranjera y en unidades de valor real (UVR). La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- Ajustes entre bandas y zonas.
- Cálculo del riesgo de tasa de interés para cada escalera de bandas.
- Determinación exposición total.

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. El riesgo surge como consecuencia de efectuar colocaciones en inversiones y carteras de créditos a tasas de interés variables y financiarse con pasivos con costo a tasa de interés fija o viceversa.

Los márgenes de interés pueden incrementar como resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear perdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

El Banco monitorea sobre bases diarias y establecen límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos por cambios en las tasas de interés.

La institución analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación e incremento en el deterioro de la cartera. Basándose en esos escenarios, el Banco calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés.

Para cada simulación solo se usan activos y pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

En la siguiente tabla se presenta los montos acumulados de los activos y pasivos del Banco por su valor en libros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle de la cuenta	Saldo 31 diciembre 2021	Ingreso / Gasto de interés	Tasas implícitas* (% E.A.)
Activos financieros			
Cartera comercial	158,706	26,546	20.54%
Cartera de consumo	72,820	10,345	15.14%
Cartera microcrédito	1,384,824	421,831	33.43%
Cartera bruta	1,616,350	458,722	31.43%
Pasivos financieros			
Depósito de clientes en cuentas de ahorro	305,264	6,717	2.26%
Certificado en CDT's	597,843	28,117	4.23%
Obligaciones financieras	85,538	3,824	3.52%
Títulos de inversión en circulación	461,273	23,373	5.37%
Pasivo con costo	1,463,353	62,031	4.10%

^{*} Tasa calculada con base en el promedio de saldos mensuales del último año.

Detalle de la cuenta	Saldo 31 diciembre 2020	Ingreso / Gasto de interés	Tasas implícitas* (% E,A,)
Activos financieros			
Cartera comercial	160,240	32,518	21.31%
Cartera de consumo	70,436	10,502	15.19%
Cartera microcrédito	1,430,994	357,836	30.61%
Cartera bruta	1,661,670	400,856	28.83%
Pasivos financieros			
Depósito de clientes en cuentas de ahorro	292,444	8,172	3.44%
Certificado en CDT's	705,253	38,000	5.54%
Obligaciones financieras	153,380	13,891	5.60%
Títulos de Deuda	299,177	11,423	6.63%
Otros pasivos	13,123	-	0.00%
Pasivo con costo	1,463,377	71,486	5.32%

^{*} Tasa calculada con base en el promedio de saldos mensuales del último año.

6.5 Riesgo de Fondos de Inversión Colectiva

Para las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, la exposición al riesgo de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él, para tal caso la entidad aplica el factor establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia el cual a la fecha aplica es del 14.7%.

Valoración a Precios de Mercado

Según normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza la evaluación y valoración diaria de la totalidad de sus inversiones de renta fija y variable, según aplique. Para realizar este proceso el Banco contrata los servicios de un nuevo proveedor de Software que cubre las necesidades de las tres áreas involucradas y adscritas a la Tesorería Front (Negociación), Middle (Riesgo) y Back Office (Cumplimiento).

La estructura para el manejo de los riesgos de tesorería sigue los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco cuenta en la estructura de la tesorería con tres áreas independientes:

- a) **Front office**: Es el área encargada de las actividades de negociación a través de los sistemas de negociación provistos por el mercado.
- b) **Middle office**: Es el área encargada del monitoreo, control y administración de la gestión del riesgo asociado a las posiciones que son propias del libro de Tesorería y Bancario.
- c) Back office: Es el área encargada de procesamiento y la contabilidad.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos y GAP que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de Mercado (SARM) y Liquidez (SARL).

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan de forma activa en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance; los límites se monitorean a diario y se reportan cada mes a la Junta Directiva.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados.

Como complemento al análisis de los resultados de la gestión de la Tesorería, se realiza un cálculo de resultados diario y consolidado que permite presentar desde el punto de vista financiero los resultados contables, segmentados por cada uno de los productos y negocios que se tienen a la fecha, lo que trae como beneficio un mayor entendimiento y sensibilidad sobre la gestión realizada por la Tesorería, así como del impacto en los resultados dado los movimientos del mercado.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y los Fondos de Inversión Colectiva en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y en particular del Anexo 1 de dicho capitulo. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria y/o mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco.

También se han establecido cupos de contraparte y de negociación para la plataforma de negociación del mercado en la cual opera (pesos o divisas), los límites y cupos son administrados a diario por el Middle Office del Banco, permitiendo controlar las exposiciones y reducir los eventos negativos que pueda tener la institución.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios Precia S.A. en donde se busca a diario identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en el mercado.

Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados.

Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de inversiones de renta fija.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

Frente al tema de seguimiento a medios verificables, de forma diaria y a través de un proceso de muestreo aleatorio, se realiza el monitoreo de llamadas, correos electrónicos y chats donde se evalúa además de las condiciones de mercado de las negociaciones, la conducta de los funcionarios de tesorería.

Información Cuantitativa

El valor en riesgo de mercado (VaR) con el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 fue de \$2,992. Los indicadores de VaR que presentó el Banco al ente de control durante el primer y segundo semestre del año 2021 y 2020 se resumen a continuación:

Factor de Riesgo			Primer Semestre ar	io 2021	
racioi de Riesgo	Mínimo	Р	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés Moneda local		591	1,068	1,685	676
Fondos de Inv. Colectiva		50	1,171	4,903	50
Tasa de Cambio		578	2,248	3,620	2,142
VaR Total	1,	,681	4,448	9,599	2,869
Factor de Riesgo			Segundo Semestre a	ño 2021	
I actor de Mesgo	Mínimo		Promedio	Máximo	Ultimo
Tasa de Interés Moneda local		264	480	674	264
Fondos de Inv. Colectiva		4	93	1,730	10
Tasa de Cambio	1,	,499	2,627	4,002	2,717
VaR Total	2	,142	3,200	4,777	2,992

Factor de Riesgo			Primer Semestre ar	io 2020	
racioi de Riesgo	Mínimo		Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés Moneda local		75	267	495	139
Fondos de Inv. Colectiva		2	57	226	226
Tasa de Cambio		0.2	88	351	27
VaR Total		135	413	787	393
Factor de Riesgo			Segundo Semestre a	ıño 2020	
l actor de Riesgo	Mínimo		Promedio	Máximo	Ultimo
Tasa de Interés Moneda local		129	741	1,118	940
Fondos de Inv. Colectiva		280	380	446	405
Tasa de Cambio		27	884	3.91	2,449
VaR Total		531	2,006	5	3,795

El Banco consolida el portafolio a una duración máxima promedio de 2.37 meses, capacidad para operar a tasa fija contra los indicadores de IBR (Indicador Bancario de Referencia) y DTF (Depósito a término fijo) los cuales son los más transados en la economía colombiana.

Al cierre del año 2021 el portafolio cerró en promedio en \$82,938 a precios de mercado, el cual estuvo representado en un 88% por inversiones negociables de corto plazo.

Portafolio valor mercado 2021		ersiones Jociables	Inversiones hasta el vencimiento		
	Posición	Obligatorias	Posición	Obligatorias	
Saldo promedio	148,695	-	-	30,470	
Saldo Máximo	294,660	-	-	31,419	
Saldo Mínimo	92,957	-	-	29,684	

Portafolio valor mercado 2020		ersiones gociables		Inversiones hasta el vencimiento		
	Posición	Obligatorias	Posición		Obligatorias	
Saldo promedio	170,861	-		-	23,516	
Saldo Máximo	274,627	-		-	33,172	
Saldo Mínimo	68,269	-	•	-	11,593	

Como herramienta de gestión para la administración del portafolio de inversión se realizan diferentes análisis de sensibilidad sobre este a diferentes puntos básicos tomando como punto de partida la tasa de compra de los títulos.

A continuación, se presentan los resultados de sensibilidad al cierre del 31 de diciembre de 2021:

Tipo de Inversiones				31 diciembre d	lel año 2021	
		ŀ	Valor + 20pb		+ 50pb	+ 75pb
Inversiones a valor cambios en el ejercicio	razonable	con	24,179	(48)	(121)	(181)
Total			24,179	48)	(121)	(181)

Adicionalmente se realizó el ejercicio se sensibilidad sobre las obligaciones financieras y los bonos emitidos por la institución indexados a tasa variable ante diferentes cambios en puntos básicos de la tasa indexada, como se muestra a continuación:

	31 diciembre del año 2021								
	Valor obligaciones	+ 20pb	+ 50pb	+ 75pb	+100pb				
Obligaciones financieras	\$ 85,181	\$524	\$1,049	\$1,573	\$2,097				
Total	\$ 85,181	\$524	\$1,049	\$1,573	\$2,097				

	31 diciembre del año 2021							
	Valor títulos de inversión en circulación	+ 20pb + 50pb		+ 75pb	+100pb			
Títulos de inversión en circulación	\$ 310,000	\$2,898	\$5,796	\$8,694	\$11,592			
Total	\$ 310,000	\$2,898	\$5,796	\$8,694	\$11,592			

Como resultado de estos incrementos en puntos básicos se esperaría que el servicio de deuda se incremente, el análisis de sensibilidad se realizó mediante metodología de valor en riesgo al 95.00% de confianza, para lo cual se calculó la duración modificada y se afectó el saldo a capital de las obligaciones financieras y el valor razonable de los títulos de inversión en circulación a tasa variable.

El valor que se ve reflejado en el ejercicio de sensibilidad corresponde al valor total que se vería incrementado el costo hasta el vencimiento de cada instrumento.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad.

También se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado. Así mismo, se cuenta con un monitoreo de las posiciones realizadas por la tesorería el cual permite conocer los resultados de la posición de este portafolio y la evolución de este frente a los niveles autorizados.

Se tiene centralizada la administración de cupos y limites en los sistemas transacciones MEC, SETFX en el Middle Office, permitiendo controlar los roles y perfiles y sus respectivas certificaciones de quienes operan en los mismos.

La institución limita su exposición a los riesgos de mercado y liquidez originados en la exposición crediticia de las contrapartes invirtiendo solo en instrumentos de deuda de alta liquidez y con contrapartes que tengan una calificación de crédito igual o superior a AA-.

La administración monitorea a diario las calificaciones de crédito y dado que la entidad ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

Activos financieros medidos a valor razonable	31 de diciemb	ore 2021	31 de diciem	bre 2020
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno nacional	\$	11,112	\$	11,648
Títulos de deuda emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas		13,067		44,498
Total	\$	24,179	\$	56,146

Comités

A través del Comité de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), el Comité de Auditoría, la Junta Directiva y la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toman las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Durante el año 2021 se mantuvo el comité ALCO, que tiene como objetivo de apoyar de manera transitoria a la Junta Directiva y a la Presidencia de la institución en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de activos y pasivos a través de la administración eficiente de la liquidez del Banco.

6.8 Riesgo operativo

La administración del riesgo operacional para el año terminado al 31 de diciembre de 2021 se enfocó en las siguientes actividades:

- Actualización de controles en las matrices de riesgo por cambio de Core bancario, con acompañamiento in situ en las oficinas de la regional 1, Cali - Norte Cauca
- Participación en la gestión y administración de las matrices de riesgo de proyectos del Banco.
- Acatar y ejecutar las medidas dispuestas por los Organismos de control gubernamental, frente a la coyuntura por COVID – 19 y requerimientos asociados.
- Actualización de manuales y procedimiento solicitados en la Circular Externa 025 del 2020 que modificó la normativa del SARO.

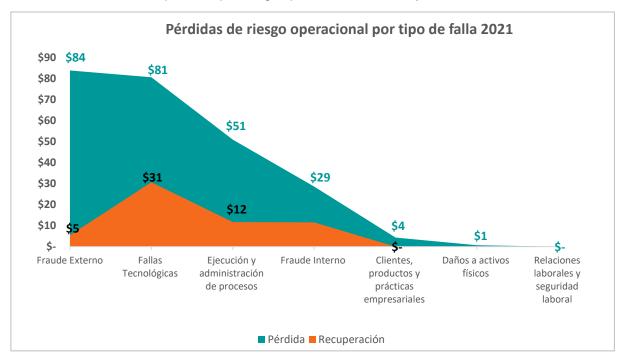
- Atención de la visita in situ del ente de control (Superintendencia financiera de Colombia) cuyo objetivo fue evaluar la gestión de tecnología, canales y la supervisión de gestión de riesgos operacionales; como resultado de esta visita se está trabajando en las acciones de mejora basadas en sus recomendaciones.
- Se hizo seguimiento de la operación en las oficinas afectadas con temas derivados con el paro nacional presentado desde el mes de abril de 2021.
- El Comité de Basilea actualizó el estándar internacional de requerimientos de capital, en el cual estableció una nueva metodología estandarizada para la medición del VeRRO (Valor de Exposición Riesgo Operacional). A partir del mes de enero de 2021, la Jefatura de Riesgo Operativo empezó a calcular y a generar este indicador.
- Se continúa con el monitoreo del apetito de riesgo en el que trimestralmente se realiza el cálculo del MAR (Marco Apetito de Riesgo), como indicador según lo definido en la Circular Externa 018 de 2021.
- Se realizaron todas las actividades pre implementación del nuevo aplicativo de Monitor Plus que mejorará el registro de eventos y la administración de matrices de riesgo de la gestión de riesgo operacional.
- Se certificó un perfil de la Jefatura de Riesgo Operativo para la implementación de la aplicación de Monitor Plus en core foundation y GRC-ORM
- El cálculo del modelo de Quantil se mejoró con el proveedor, dando como resultado un documento que abarca toda la gestión de SARO.

Actualización de controles por cambio de Core bancario

Para el mes de abril de 2021 se logró la salida a producción del proyecto de cambio de core bancario Bantotal, esta aplicación permitió que se integraran los procesos de administración de productos (activo, pasivo, clientes, caja, contabilidad), base de datos de clientes centralizada y en línea, optimización de los recursos y agilidad de los procesos en tiempo y calidad, el equipo de la Jefatura de Unidad de Riesgo estuvo de manera presencial y virtual realizando acompañamiento con algunas de las oficinas de la Regional 1 Cali - Norte Cauca, observando el impacto de los cambios presentados en el Core enfocados principalmente en los procesos que tuvieron cambios significativos como impacto en cuentas contables, riesgos de fraude y de cumplimiento. Conforme a estos cambios se han modificado los controles existentes en las matrices de riesgo, realizando monitoreo a los controles y seguimiento a los planes de acción.

86
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al cierre del año 2021 las pérdidas por riesgo operacional se distribuyeron así:



	Pérdidas del Periodo	Gas	ito	Recuperación		Recuperación de años anteriores	
Ρé	érdidas en cuentas contables de SARO	\$	249	\$	(59)	\$	(74)

A continuación, se muestra la relación de los eventos reportados por tipo de falla:

Tipo de Eventos	e Eventos ortados	Impacto Ed	conómico	Recuper	ación
Fraude Externo	\$ 56	\$	84	\$	5
Fallas tecnológicas	541		81		31
Ejecución y administración de procesos	3,583		51		12
Fraude Interno	17		29		12
Clientes, productos y prácticas empresariales	66		4		-
Daños a activos físicos	5		1		-
Relaciones laborales y seguridad laboral	3		-		-
Total	\$ 4,271	\$	250	\$	60

Las recuperaciones directas hacen referencia a eventos de riesgo materializados en el mismo periodo, que se recuperaron en el mismo año, reversando la pérdida o gastos causados.

Las recuperaciones de años anteriores: Comprenden eventos que se materializaron en el gasto en años anteriores y se recuperaron en el año 2021, por concepto de devolución de dinero asumido por la entidad, este rubro también incluye las recuperaciones por reclamaciones de seguros.

Las etapas del SARO se cumplieron siguiendo los nuevos lineamientos establecidos en la Circular externa 025 de julio de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La gestión de continuidad de negocio se vio representada en las siguientes actividades:

1) Para el año 2021, se continúa dando un manejo administrativo efectivo al nivel de contagio masivo por COVID-19 desde las oficinas, siguiendo los protocolos establecidos para la atención al cliente. De igual forma, se continúa prestando el servicio por los canales alternos de atención, a través de corresponsales bancarios propios y en alianza para garantizar la disponibilidad de los servicios, y por la banca telefónica, ante el contagio masivo por COVID-19 del personal.

Para el retorno administrativo, en el mes de agosto se hizo un monitoreo de las estadísticas de la pandemia en la ciudad de Cali, mostrando un comportamiento positivo en los casos de contagio, sumado al avance significativo al proceso de vacunación, que para el mes de diciembre se logró que 90% de los empleados directos y temporales cuenten con su esquema de vacunación completo.

Así mismo se definió el retorno de los colaboradores a la sede administrativa. garantizando el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para un retorno seguro a los entornos físicos de trabajo.

- 2) Otras actividades de gestión al plan de continuidad de negocio:
 - Se han actualizado el 90% de los planes de continuidad del Banco de cara a los cambios presentados por el nuevo Core Bancario (Bantotal), el 10% restante está en proceso de revisión con el equipo de ingeniería bancaria.
 - Se desarrollaron pruebas del plan de continuidad relacionadas con las tareas preventivas de los procesos y aplicaciones críticas, para las mejoras se tuvo en cuenta la renovación tecnológica que se está llevando a cabo en el banco, el escenario de pandemia y la situación de protestas presentadas en el año 2021. En el caso del Centro alterno de operaciones (CAO) de San Luis se implementó y se probó la opción de acceso remoto a todos los equipos de trabajo verificando su funcionalidad con los colaboradores del equipo de operaciones de tesorería.
 - Se realizó una prueba técnica de remesas, donde se verificó si el proceso de copia de seguridad (backup-restore incremental) del servidor Terminal de SIAD que se encuentra en la nube es operativo, y puede activarse según lo planteado en el plan de continuidad. De igual forma se revisan los tiempos de restauración y se confirman las 8 horas definidas en el manual de continuidad de negocios. Como resultado, se establece con las áreas tecnológicas que es operativo el proceso, pero es necesario iniciar un plan de mejoramiento tanto de la aplicación como del plan de continuidad establecido el cual se plantea desarrollar en el año 2022.

6.9 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial, siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica -Parte I Título IV Capítulo IV- el Banco presentó resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados, los cuales han permitido fortalecer la cultura de prevención y control al interior del Banco.

Las actividades desplegadas en cuanto al SARLAFT permitieron mitigar los riesgos a los cuales se expone el Banco, esto fue posible gracias a la aplicación de los controles diseñados y el monitoreo de su eficacia, manteniendo un nivel de riesgo consolidado bajo, lo que redunda en la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia del SARLAFT.

Las operaciones se tramitan dentro estándares éticos, de transparencia e integridad, anteponiendo principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico, se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (LA/FT).

Siguiendo las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por el Banco, son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización, lo cual ha permitido fortalecer la gestión de riesgos desempeñada por cada uno de los dueños de los procesos.

Durante el 2021 se destacan las siguientes acciones en materia de gestión de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT):

- Se actualizó la política del SARLAFT y procedimientos asociados con el fin de atender los cambios normativos dados por la entrada en vigencia de la Circular Externa 027 del 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se actualizó la matriz de riesgo teniendo en cuenta los cambios normativos indicados, así como la operación de pago y envió de giros internacionales.
- Se realizarón desarrollos técnologicos que permitieron robustecer el SARLAFT, en especial controles relacionados con procesos de mayor riesgo de LA/FT.
- Se realizó la implementación de la valoración de nivel de riesgo de LA/FT para clientes y
 potenciales clientes, colaboradores y proveedores, logrando de esta forma contar con un
 conocimiento efectivo, eficiente y oportuno de dichas contrapartes.
- Implementación y estabilización de la herramienta de monitoreo transaccional (Monitor Plus) para el SARLAFT.
- Se desarrollaron estrategias de formación y capacitación dirigidas a los colaboradores con el fin de fortalecer la aplicación de los controles definidos y los cambios normativos realizados.

En el desarrollo de esta gestión, el Banco dispone de herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, costumbres transaccionales de los clientes/usuarios y de otros factores de riesgo (productos, canales y jurisdicciones), con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Es importante resaltar el rol de la Junta Directiva y la alta gerencia, quienes participaron de forma activa en la aprobación, seguimiento y pronunciamiento de las políticas y metodologías del SARLAFT.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a colaboradores nuevos y antiguos, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la organización, impulsando y fortaleciendo de esta forma la cultura del SARLAFT, la cual se cumplió a satisfacción de acuerdo con lo programado.

La presentación de los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control se realizó oportunamente, en cumplimiento con lo establecido en las normas legales de la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica para la administración del riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Durante el año 2021 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y Superintendencia Financiera de Colombia en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

De acuerdo con los informes recibidos y la atención oportuna a las recomendaciones emitidas por cada ente de control, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios.

6.10 Riesgo legal

El Banco, dentro de las actividades que realiza para mitigar el riesgo legal, estudia, entiende y aplica la normatividad que regula su actividad en todos los actos que celebra o en los que intervenga en desarrollo de su objeto social y actividades conexas. Asimismo, el Banco verifica el cumplimiento de lineamientos, políticas y procedimientos dados por su junta directiva y alta dirección. Para tal efecto, el Banco destina recursos permanentes para la actualización en materias bancarias y de microfinanzas al igual que todas las normas legales que puedan afectar su gestión.

Dentro de las actividades para mitigar el riesgo legal, la Vicepresidencia Jurídica y las áreas que requiera involucrarse analizan los contratos a suscribir por el Banco; atienden los conceptos solicitados por las diferentes áreas; hacen sugerencias a las demás áreas para hacer ajustes a los procedimientos cuando ello resulte necesario; asesoran en la atención de quejas, requerimientos, derechos de petición y cualquier tipo de solicitud que deban resolverse frente al consumidor financiero, el defensor del consumidor financiero, entes de vigilancia y control, o cualquier autoridad judicial o administrativa; hacen activa presencia en las diligencias y en los procesos judiciales y extrajudiciales que resulten necesarios para la defensa de los intereses del Banco y procuran una atención integral a los procesos judiciales que se encuentran en curso a favor o en contra de la entidad directamente o a través de proveedores externos.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad en cuanto al manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

De manera adicional, el Banco propende porque sus colaboradores adopten una cultura ética, con cero tolerancia al fraude y cumplan así los compromisos voluntarios y obligatorios, internos y externos a los que están obligados o que han decidido adoptar, desde la prevención, la detección y la corrección. En la nota 20 - Provisiones para Contingencias Legales y Otras Provisiones se detallan los procesos en contra del Banco.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco mantuvo efectivo y equivalentes de efectivo por \$408,050 al 31 de diciembre de 2021 y \$342,304 al 31 de diciembre de 2020. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras.

El siguiente es un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	3′	1 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
En pesos colombianos			
Caja	\$	31,267	\$ 38,627
Banco de la Republica		28,562	13,476
Bancos y Otras Entidades Financieras a la vista		251,689	178,316
Fondos de Inversión Colectiva sin Pacto de Permanencia		767	94,923
Fondos de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia a 30 días		36	542
Operaciones Activas del Mercado Monetario		76,875	2,818
Canje		1,745	103
En dólares americanos			
Bancos y otras entidades Financieras Extranjeras		17,109	13,499
Saldo Final	\$	408,050	\$ 342,304

La exposición del Banco a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 6 Administración de riesgo financiero.

El efectivo y equivalentes al corte del 31 de diciembre de 2021 aumento comparado al cierre anterior de acuerdo con la estrategia definida por la administración para el mantenimiento de los activos líquidos¹ la cual se definió mantener en niveles alrededor del 20% con relación al activo.

El saldo en dólares al 31 de diciembre de 2021 fue de USD\$ 4,297,440 y corresponden a recursos de giros enviados por clientes de remesas, estos recursos son de disposición inmediata y se encuentran a la vista en cuentas corrientes, ahorros y cuentas de fiducia.

Durante el 2021 los saldos de caja y del Banco de la Republica se mantuvieron en función al encaje requerido, el cual para su determinación depende de los saldos de depósitos y exigibilidades a plazo con el público, los porcentajes de encaje según pasivo se encuentran definidos en la Resolución Externa No. 9 de 2020 emitida por el Banco de la Republica.

Los excedentes de liquidez fueron mantenidos en instrumentos de alta liquidez tales como fondos de inversión colectiva, cuentas de ahorro o corrientes y operaciones del mercado monetario (simultaneas e interbancarios) a fin de tener los recursos disponibles en cualquier momento para ser utilizados en la operativa.

Finalmente, el Banco ha conservado su estrategia de mantener altos niveles liquidez y solvencia, manteniendo su portafolio de inversiones en niveles similares a otros bancos especializados con estructuras de balance y productos similares a otros bancos comparables tales como Banco Mundo Mujer, Bancamía y Mibanco.

¹ Los Activos Líquidos los componen el disponible, las inversiones y las operaciones del mercado monetario

A continuación, se presenta el detalle del tipo de tasa a la cual se encuentran indexados los instrumentos en los cuales se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo:

	;	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
En pesos colombianos			
Tasa Fija	\$	390,138	\$ 233,340
Tasa Variable		803	95,465
En moneda extranjera			
Tasa Fija		17,109	13,499
Total	\$	408,050	\$ 342,304

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes y de las principales instituciones financieras en la cuales el Banco mantiene sus fondos en efectivo:

	31 de dic	31 de diciembre 2021		ciembre 2020
En pesos colombianos				
Soberano	\$	28,562	\$	13,476
Grado de inversión (*)		252,481		273,759
Sin Calificación		109,898		41,570
En moneda extranjera				
Grado de inversión		=		36
Grado de especulación o sin calificación		17,109		13,463
Total	\$	408,050	\$	342,304

^{*}El grado de inversión es una categoría de calificación crediticia que engloba varios tipos de rating con menos probabilidad de quiebra (AAA a BBB) frente a la categoría no grado de inversión (BB a E). Riesgo soberano se considera la máxima calidad crediticia.

El efectivo y equivalentes de efectivo registrado al 31 de diciembre de 2021 hacen parte del requerido para atender los requerimientos de liquidez. Durante el periodo revelado no presenta restricciones de uso en el efectivo y equivalentes.

Nota 8. Activos financieros de inversión

El siguiente detalle corresponde a los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los cuales son invertidos para la administración de la liquidez transitoria del Banco y cumplimiento legal de las inversiones obligatorias establecidas por el gobierno nacional.

El siguiente es el saldo de los activos financieros de inversión y operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN		
Inversiones al vencimiento	\$ 29,887	\$ 33,172
Inversiones negociables	24,179	56,146
Inversiones disponibles para la venta	6,936	-
Operaciones de contado	-	38
Total	\$ 61,002	\$ 89,356

Inversiones negociables

Los instrumentos de deuda clasificados como negociables son valorados a valor razonable y su cambio se refleja en los estados de resultados tienen tasas de interés que oscilan entre 6.56 y 2.08% (2020: 2.72% a 1.70%) y son mantenidos para negociación. A continuación, se presenta el detalle de las principales inversiones en títulos de deuda negociables y valoradas a valor razonable:

	31 de	diciembre 2021	31 de diciembre 2020		
INVERSIONES NEGOCIABLES					
Otros emisores Nacionales	\$	13,067	\$	44,498	
Títulos de tesorería (TES)		11,112		11,648	
Total	\$	24,179	\$	56,146	

Las inversiones en 2021 se redujeron comparado al 2020 como mitigación del riesgo de mercado sufrido en la economía durante el trascurso del año 2021, la estrategia se concentró en invertir en inversiones altamente líquidas y con corta duración, así como en operaciones del mercado monetario y depósitos a la vista en establecimientos financieros.

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes de las principales inversiones en títulos de deuda negociables y valoradas a valor razonable es la siguiente:

	31	de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Grado de inversión	\$	13,067	\$ 44,468
Soberano		11,112	11,648
Total	\$	24,179	\$ 56,116

El detalle de indexación de las principales inversiones en títulos de deuda negociables y valorados a valor razonable es la siguiente:

	31 de	diciembre 2021	31 de diciembre 2020
En pesos colombianos			
Tasa Variable	\$	1,013	\$ 8,552
Tasa Fija		23,166	47,594
Total	\$	24,179	\$ 56,146

La maduración en promedio fue inferior a 1 año para el 2021 y 2020, el detalle de activos financieros en títulos de deuda a valor razonable clasificados como negociables fue el siguiente:

	31 d	e diciembre 2021	31 de dio	iembre 2020
Inversiones Negociables				
Títulos de tesorería TES				
0 - 180 días	\$	11,112	\$	-
360-540 días		-		11,647
Otros emisores Nacionales				
0 - 180 días		12,054		34,385
181-360 días		1,013		1,514
361-540 días		-		6,582
541-720 días		-		2,017
Total	\$	24,179	\$	56,146

Inversiones disponibles para la venta

Los instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta son valorados a valor razonable, su cambio se refleja en los estados de resultados y en Otros Resultados Integrales (ORI) las tasas de interés que oscilan entre 2.30% y 2.50% indexadas de Índice de Precios al Consumidor y son mantenidos para dentro del portafolio según la política de inversión. A continuación, se presenta el detalle de las principales inversiones en títulos de deuda clasificadas con disponibles para la venta:

31 de diciembre 202		
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Otros emisores Nacionales	\$	6,936
Total	\$	6,936

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes de las principales inversiones en títulos de deuda negociables y valoradas a valor razonable es la siguiente:

	31 de dicie	embre 2021
Grado de inversión	\$	6,936
Total	\$	6,936

El detalle de indexación de las principales inversiones en títulos de deuda negociables y valoradas a valor razonable es la siguiente:

	31 de diciembre 2021		
En pesos colombianos			
Tasa Variable	\$	3,066	
Tasa Fija		3,870	
Total	\$	6,936	

La maduración en promedio fue inferior a 1 año para el 2021, el detalle de activos financieros en títulos de deuda a valor razonable clasificados como disponible para la venta fue el siguiente:

	31 de diciembre 2021	
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Otros emisores Nacionales		
0 - 180 días	\$	2,049
181-360 días		1,017
361-540 días		3,870
Total	\$	6,936

Inversiones al vencimiento

Los instrumentos de deuda clasificados al vencimiento y valorados a costo amortizado tienen tasas de interés indexadas al DTF IBR, menos 3.67 y/o 4 puntos y su maduración fue máximo a 1 año, su fin de inversión es mantenerlos hasta su fecha de redención o vencimiento. A continuación, se presenta el detalle de las principales inversiones en títulos de deuda clasificadas como al vencimiento y valoradas a costo amortizado:

INVERSIONES AL VENCIMIENTO	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Otros títulos de deuda pública		
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA	\$ 16,916	\$ 20,610
Títulos de Solidaridad - TDS	12,971	12,562
Total	\$ 29,887	\$ 33,172

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes de las principales inversiones en títulos de deuda negociables y valoradas a valor razonable es la siguiente:

Detalle Calificación Crediticia	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Soberano	\$ 29,887	\$ 33,172
Total	\$ 29,887	\$ 33,172

El detalle de indexación de las principales inversiones en títulos de deuda negociables y valoradas a valor razonable es la siguiente:

	3	1 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
En pesos colombianos			
Tasa Variable	\$	16,916	\$ 20,610
Tasa Fija		12,971	12,562
Total	\$	29,887	\$ 33,172

La maduración en promedio fue inferior a 1 año para el 2021, el detalle de activos financieros en títulos de deuda a valor razonable clasificados hasta el vencimiento fue el siguiente:

INVERSIONES AL VENCIMIENTO	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Otros títulos de deuda pública		
0 - 180 días	\$ 16,479	\$ 15,833
181-360 días	13,408	17,339
Total	\$ 29,887	\$ 33,172

El valor de reconocimiento de estos activos a costo amortizado resulta de traer a valor presente los flujos con la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de compra o cada vez que el valor del indicador facial cambie según las condiciones de la emisión.

Operaciones de Contado

A continuación, se presenta el detalle operaciones y su subyacente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Otras inversiones	;	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Operaciones de contado sobre divisas	\$	- \$	38
Total	\$	- \$	38

La Nota 6 Administración de riesgo financiero incluye información sobre la exposición a los riesgos de crédito y de mercado, y la medición del valor razonable.

Sobre los activos financieros de inversión no existen restricciones jurídicas, económicas, pignoraciones, embargos o limitaciones en su titularidad.

Nota 9. Cartera de Crédito, Intereses y Comisiones, neto

9.1 Cartera de Crédito por Modalidad

El siguiente es el detalle de la distribución de la cartera de créditos en el Banco por modalidad al 31 de diciembre 2021 y 2020:

		31 de diciembre 2021				31 de dici	embre 2020	
	Capital	Intereses	Comisiones	Total	Capital	Intereses	Comisiones	Total
PRESTAMOS ORDINARIOS								
Microcrédito	\$ 1,288,708	\$ 92,329	\$ 3,787	\$1,384,824	\$1,332,125	\$ 91,911	\$ 6,958	\$1,430,994
Consumo	72,462	358	-	72,820	69,273	1,163	-	70,436
Comercial	149,904	8,803	-	158,706	148,648	11,592		160,240
Total cartera bruta	\$ 1,511,074	101,490	\$ 3,787	\$1,616,350	\$1,550,046	\$104,666	\$6,958	\$1,661,670
Provisión de cartera de créditos	168,510	46,949	1,281	216,740	148,544	29,394	1,093	179,031
Total cartera de crédito neta	\$ 1,342,564	\$ 54,540	\$ 2,506	\$1,399,610	\$1,401,502	\$ 75,272	\$ 5,865	\$1,482,639

A diciembre de 2021 la cartera de microcrédito presentó una disminución que obedece a una menor dinámica de la colocación como consecuencia de las jornadas de paro nacional entre los meses de abril y junio generando un impacto en el segundo semestre del año. Adicionalmente, los procesos de castigos de cartera que se presupuestaron para realizar a finales del año 2020 e inicios del 2021, se ejecutaron en el segundo semestre del 2021 una vez culmino el Programa de Acompañamiento al Deudor (PAD).

Los saldos comparativos presentados al 31 de diciembre de 2020 fueron corregidos para incluir los intereses de cartera, los cuales se habían clasificado por separado en otras cuentas por cobrar por un valor de \$81.137 (\$91.076 al 30 de septiembre de 2020, \$71.751 al 30 de junio, 2020 y \$27.091 al 31 de marzo de 2020).

El Banco cuenta con un capital de cartera de \$1,511,074 al corte de diciembre de 2021. De esta cartera el 85.28% corresponde a la cartera de microcrédito, el 9.92% a la cartera comercial y el 4.80% a la cartera consumo incluyendo empleados. Durante el 2021 la cartera de microcrédito decreció 3.26%.

A continuación, se presenta el ICV de la cartera:

Modalidad	ICV
Microcrédito	8.55%
Consumo	5.37%
Comercial	12.98%

En el caso de cartera de microcrédito las garantías se asignan de acuerdo con las condiciones de riesgo del cliente, en cartera comercial las garantías son necesarias y en el caso de cartera de consumo dependen de la línea.

Se registra como garantía idónea, las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías (FNG), a través de coberturas del 25%,40%,50%,60%,70%,75% y 90%, las garantías otorgadas por USAID (50%) y algunas garantías hipotecarias.

Para el caso de la cartera de consumo se tienen en cuenta las garantías prendarias a favor del Banco como ocurre con la cartera de consumo-vehículo y comercial vehículo producto de la alianza con Clave 2000.

9.2 Cartera de créditos por tipo de riesgo

El siguiente es el detalle de la clasificación de la cartera de créditos por tipo de riesgo al 31 de diciembre 2021 y 2020:

		31 de dic	iembre 2021			31 de dici	embre 2020	
	Capital	Intereses	Comisiones	Total	Capital	Intereses	Comisiones	Total
Calificación								
Consumo	\$ 72,462	\$ 358	\$-	\$ 72,820	\$ 69,273	\$ 1,162	\$ -	\$ 70,436
"A" Riesgo Normal	64,917	245	-	65,162	63,722	1,047	=	64,769
"B" Riesgo Aceptable	1,075	34	-	1,109	503	13	-	516
"C" Riesgo Apreciable	489	1	-	490	531	14	-	545
"D" Riesgo Significativo	4,204	41	-	4,245	3,329	56	-	3,385
"E" Riesgo de Incobrabilidad	1,777	37	-	1,814	1,188	32	-	1,220
Comercial	\$ 149,904	\$8,802	\$-	\$158,706	\$148,648	\$11,592	\$ -	\$160,240
"A" Riesgo Normal	107,058	3,587	-	110,645	132,186	9,787	-	141,973
"B" Riesgo Aceptable	15,507	1,597	-	17,104	2,106	196	-	2,302
"C" Riesgo Apreciable	7,372	836	-	8,208	2,163	190	-	2,353
"D" Riesgo Significativo	15,296	2,166	-	17,462	8,561	990	-	9,551
"E" Riesgo de Incobrabilidad	4,671	616	-	5,287	3,632	429	-	4,061
Microcrédito	\$1,288,708	\$92,329	\$3,787	\$1,384,824	\$1,332,125	\$91,912	\$6,958	\$1,430,994
"A" Riesgo Normal	1,056,698	56,951	2,434	1,116,083	1,141,492	71,525	5,468	1,218,484
"B" Riesgo Aceptable	78,763	8,499	420	87,682	103,697	10,702	769	115,168
"C" Riesgo Apreciable	24,594	3,509	159	28,262	19,161	2,210	175	21,546
"D" Riesgo Significativo	30,880	4,078	134	35,092	13,713	1,176	102	14,991
"E" Riesgo de Incobrabilidad	97,773	19,292	640	117,705	54,062	6,299	444	60,805
Total cartera por calificación	\$1,511,074	\$101,489	\$3,787	\$1,616,350	\$1,550,046	\$104,666	\$6,958	\$1,661,670

9.3 Cartera de créditos movimiento de provisión

El siguiente es el movimiento de la provisión para la cartera de créditos por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

Deterioro para perdidas de cartera	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total
Saldo al 31 diciembre de 2020	4,976	16,936	157,119	179,031
Castigos del periodo	(535)	(2,424)	(129,747)	(132,706)
Provisión del periodo	2,758	11,695	216,794	231,247
Recuperación de provisión	(240)	(1,317)	(59,275)	(60,832)
Saldo 31 de diciembre de 2021	6,959	24,890	184,891	216,740

31 de diciembre de 2020

Deterioro para perdidas de cartera	Consumo		Comercial		Microcrédito			Total	
Saldo al 31 diciembre de 2019	\$	6,038	\$	16,264	\$	74,673	\$	96,975	
Castigos del periodo		(1,472)		(1,394)		(38,477)		(41,343)	
Provisión del periodo		3,751		9,397		150,109		163,257	
Recuperación de provisión		(3,418)		(9,285)		(27,155)		(39,858)	
Saldo 31 diciembre de 2020	\$	4,898	\$	14,982	\$	159,150	\$	179,031	

En los años 2021 y 2020 se obtuvo una recuperación en la cartera castigada por \$4,570 y \$5,572, respectivamente.

9.4 Neto provisión y recuperaciones de cartera

El siguiente corresponde a la provisión neto de recuperaciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020		
Deterioro				
Cartera de créditos e intereses	\$ 231,247	\$ 16	3,257	
Recuperaciones cartera de créditos	(60,832)	(39	,858)	
Recuperación de cartera castigada	(4,570)	(5	5,572)	
Total provisión, neto de recuperaciones	\$ 165,845	\$ 11	7,827	

9.5 Provisión de cartera

Al 31 de diciembre de 2021 el indicador de mora de la cartera microcrédito fue de 8.55%, el Banco manejo los porcentajes mínimos de la Superintendencia Financiera de Colombia obteniendo un porcentaje de cobertura de provisión individual de 85.77% por valor de \$94.461. Para la modalidad de cartera comercial el indicador de cartera vencida fue de 12.98%y una provisión de \$20,769 y para la cartera de consumo presentó un indicador de cartera vencida de 5.37%con una provisión de \$6,854.

La provisión general adicional definida en la Circular Externa 022 de 2020 se conformó solo para la cartera de microcrédito. Al cierre de diciembre 2021 esta provisión fue de \$33,539. Para la provisión general de intereses se utilizó el procedimiento definido en la Circular Externa 022 de 2020 para todas las modalidades de cartera.

A continuación, se presenta el detalle de estas provisiones:

31 de diciembre de 2021

Modalidad	Provisión de Capital		Provisión de Intereses		Provisión de Comisión		Provisión General ICNR		Provisión General Adicional		Provisión Total	
Microcrédito	\$ 107,349	\$	34,708	\$	1,281	\$	8,014	\$	33,539	\$	184,891	
Comercial	20,769		3,665		-		456		-		24,890	
Consumo	6,854		105		-		-		-		6,959	
Total general	\$ 134,972	\$	38,478	\$	1,281	\$	8,470	\$	33,539	\$	216,740	

31 de diciembre de 2020

Modalidad	visión de Capital	Provisión de Intereses		Provisión de Comisión		Provisión General ICNR		Provisión General Adicional		Provisión Total	
Microcrédito	\$ 83,670	\$	14,723	\$	1,093	\$	12,087	\$	45,546	\$	157,119
Comercial	14,482		1,617		-		837		-		16,936
Consumo	4,846		112		-		18		-		4,976
Total general	\$ 102,998	\$	16,452	\$	1,093	\$	12,942	\$	45,546	\$	179,031

9.6 Cartera de créditos periodo de maduración.

El siguiente es el detalle de la distribución del capital de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración al 31 de diciembre 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

Línea de Crédito	0	a 1 año	1 :	a 5 años	5 a	10 años	N	lás de 10 años	Total
Consumo	\$	12,011	\$	41,147	\$	19,292	\$	12	\$ 72,462
Comercial		41,467		105,049		3,388		-	149,904
Microcrédito		530,084		748,644		9,721		259	1,288,708
Total cartera	\$	583,562	\$	894,840	\$	32,401	\$	271	\$ 1,511,074

31 de diciembre de 2020

Línea de Crédito	0	a 1 año	1 :	a 5 años	5 a	10 años	Total
Consumo	\$	10,391	\$	39,486	\$	19,396	\$ 69,273
Comercial		34,932		113,716		-	148,648
Microcrédito		643,416		688,709		-	1,332,125
Total cartera	\$	688,739	\$	841,911	\$	19,396	\$ 1,550,046

9.7 Cartera de créditos por sector económico.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por sector económico al 31 de diciembre 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021 Sector	Capital		Intereses	
Asalariados	\$	70,495	\$	612
Expendio a la mesa de comidas preparadas		67,517		4,802
Comercio menor en establecimientos principales alimentos, bebidas (alcohol/n) tabaco		66,060		4,241
Comercio menor prendas de vestir, en establecimientos especializados		59,708		4,397
Peluquería y otros tratamientos de belleza		59,045		4,476

31 de diciembre de 2021 Sector	Capital	Intereses
Actividades. Inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	52,490	2,946
Comercio menor carnes, aves, pescado establecimientos especial	51,844	3,778
Comercio menor productos agrícolas para consumo en establecimientos especial	45,276	3,061
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	39,400	2,682
Comercio menor de alimentos, bebidas, en puesto venta móvil	33,882	2,424
Comercio menor no realizado en establecimientos o mercados.	30,183	2,419
Com menor establecimientos, surtido productos diferentes de alimentos bebidas, tabaco	28,564	1,770
Comercio al por mayor de productos alimenticios	28,455	2,019
Comercio menor leche, productos lácteos y huevos, establecimientos especial	28,056	1,870
Expendio de comidas preparadas en cafeterías	27,413	2,237
Comercio menor bebidas productos del tabaco, en establecimientos especial	25,324	1,676
Transporte de pasajeros	23,682	1,901
Transporte de carga por carretera	21,395	1,372
Comercio al por mayor de prendas de vestir	19,742	1,540
Elaboración de comidas y platos preparados	18,856	1,346
Otros tipos de expendio de comidas preparadas no clasificado previamente.	18,436	1,405
Comercio por menor realizado por casas de venta o por correo	18,041	1,266
Terminación, acabado de edificio y obras de ingeniería civil	18,021	1,357
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	17,077	1,200
Comercio menor productos alimenticios no clasificado previamente, en establecimientos especial	16,038	1,067
Comercio al por menor productos en puestos de venta móviles	13,916	1,142

31 de diciembre de 2021 Sector	Capital	Intereses
Elaboración de productos de panadería	13,671	936
Comercio menor libros, artículos de papelería establecimientos especial	12,540	787
Comercio menor productos farmacéuticos y medicinal, en establecimientos especial	12,132	660
Comercio menor art ferretería y productos vidrio en establecimientos especial	11,515	673
Otro	562,300	39,428
Total General por Actividad	\$ 1,511,074	\$ 101,490

31 de diciembre de 2020	Sector	Сар	ital	Intereses	
Comercio al por menor en esta especializados con surtido con principalmente por alimentos, l	npuesto	\$	83,260	\$	5,486
Asalariados: Personas naturale ilíquidas, cuyos ingresos prove relación laboral, legal o reglam tengan su origen en ella,	ngan de la		67,448		1,152
Actividades inmobiliarias realiz propios o arrendados	adas con bienes		65,820		4,011
Comercio al por menor de prer sus accesorios (incluye artícule establecimientos especializado	os de piel) en		62,327		4,159
Peluquería y otros tratamientos	s de belleza		59,150		4,096
Comercio al por menor de carr de corral), productos cárnicos, productos de mar, en establec especializados	pescados y		54,599		3,586
Comercio al por menor de proc para el consumo en establecin especializados	•		48,107		2,582
Confección de prendas de ves prendas de piel	tir, excepto		46,043		3,024
Otros tipos de comercio al por realizado en establecimientos, venta o mercados,			46,009		3,891
Expendio a la mesa de comida	s preparadas		45,256		3,285
Expendio de comidas preparad	das en cafeterías		44,946		2,574
Comercio al por menor de alim tabaco, en puestos de venta m			33,260		1,944

31 de diciembre de 2020	Sector	Capital	Intereses
Comercio al por menor de lec lácteos y huevos, en establec especializados	•	28,249	1,825
Comercio al por menor en est especializados, con surtido co principalmente por productos alimentos (víveres en general tabaco	ompuesto diferentes de	28,137	2,015
Comercio al por mayor de pro alimenticios	oductos	27,575	1,671
Transporte de pasajeros		25,782	2,017
Elaboración de comidas y pla	tos preparados	24,616	1,662
Comercio al por menor de bel del tabaco, en establecimient		24,089	1,501
Transporte de carga por carre	etera	23,691	1,711
Comercio al por menor realiza casas de venta o por correo	ado a través de	23,578	1,501
Otros tipos de expendio de co preparadas, no clasificado pre		22,840	1,621
Mantenimiento y reparación o automotores	le vehículos	18,076	1,290
Comercio al por menor de otr puestos de venta móviles	os productos en	17,085	1,098
Terminación y acabado de ecingeniería civil	lificios y obras de	15,911	1,015
Elaboración de productos de	panadería	15,832	1,019
Comercio al por menor de otr alimenticios no clasificado pre establecimientos especializad	eviamente, en	14,226	1,101
Comercio al por mayor de ma construcción, artículos de ferr productos de vidrio, equipo y fontanería y calefacción	etería, pinturas,	11,431	746
Comercio al por mayor de pre	endas de vestir	11,372	948
Comercio al por mayor de bel	bidas y tabaco	10,869	758
Comercio al por menor de libi materiales y artículos de pape en establecimientos especiali	elería y escritorio,	10,454	699
Otro		540,008	40,678
Total General por Actividad		\$ 1,550,046	\$ 104,666

9.8 Cartera de créditos por ubicación geográfica del deudor

El siguiente es el detalle por capital de la cartera de créditos por ubicación geográfica del deudor, según las regionales del Banco al 31 de diciembre 2021 y 2020:

REGIONAL	31 de diciembre de 2021							
REGIONAL	Saldo Bruto		% Participación					
I. Cali – Norte Cauca	\$	409,041	27.07%					
II. Pereira – Eje – Antioquía		217,473	14.39%					
III. Bogotá – Oriente		267,024	17.67%					
IV. Palmira – Sur Occidente		242,545	16.05%					
V. Barranquilla – Costa Norte		90,418	5.99%					
VIPacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)		284,573	18.83%					
Total	\$	1,511,074	100.00%					

	31 de diciembre de 2020								
REGIONAL	Saldo Bruto		% Participación						
I. Cali – Norte Cauca	\$	480,307	30.99%						
II. Pereira – Eje – Antioquía		217,220	14.01%						
III. Bogotá – Oriente		238,257	15.37%						
IV. Palmira – Sur Occidente		237,854	15.34%						
V. Barranquilla – Costa Norte		92,154	5.95%						
VIPacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)		284,254	18.34%						
Total	\$	1,550,046	100.00%						

9.9 Cartera de créditos por tipo de garantía.

El siguiente es el detalle del capital e intereses de la cartera de créditos por tipo de garantía y calificación por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

Categoría en Riesgo	Сар	oital	Int	tereses	arantía dónea	ntía No ónea
Microcrédito	\$	1,288,708	\$	92,329	\$ 212,368	-
Categoría A Normal		1,056,697		56,952	151,738	-
Categoría B Aceptable		78,763		8,499	13,863	-
Categoría C Apreciable		24,594		3,509	7,355	-
Categoría D Significativo		30,880		4,078	8,172	_
Categoría E Incobrable		97,774		19,291	31,240	-
Provisión General Adicional						
Comercial	\$	149,904	\$	8,802	\$ 136,377	\$ 17,509
Categoría A Normal		107,058		3,587	92,582	9,730
Categoría B Aceptable		15,507		1,597	12,049	2,489
Categoría C Apreciable		7,372		836	8,446	988
Categoría D Significativo		15,296		2,166	17,908	3,347
Categoría E Incobrable		4,671		616	5,392	955
Consumo	\$	72,462	\$	358	\$ 3,626	-
Categoría A Normal		64,917		245	3,349	-
Categoría B Aceptable		1,075		34	31	-
Categoría C Apreciable		489		1	53	-
Categoría D Significativo		4,204		41	74	-
Categoría E Incobrable		1,777		37	119	-
Total por Modalidad	\$	1,511,074	\$	101,490	\$ 352,371	\$ 17,509

31 de diciembre de 2020

Categoría en Riesgo	Сар	Capital		Intereses		arantía dónea	Garantía No Idónea	
Microcrédito	\$	1,332,125	\$	91,911	\$	331,333		-
Categoría A Normal		1,141,492		71,525		289,299		-
Categoría B Aceptable		103,697		10,701		24,923		-
Categoría C Apreciable		19,161		2,210		6,157		-
Categoría D Significativo		13,713		1,176		4,661		-
Categoría E Incobrable		54,062		6,299		6,293		-
Provisión General Adicional		-		=		-		-
Comercial	\$	148,648	\$	11,592	\$	132,766	\$	19,745
Categoría A Normal		132,186		9,787		114,463		17,198
Categoría B Aceptable		2,106		196		1,788		202
Categoría C Apreciable		2,163		190		1,789		55
Categoría D Significativo		8,561		990		10,113		1,955
Categoría E Incobrable		3,632		429		4,613		335
Consumo	\$	69,273	\$	1,163	\$	546		-
Categoría A Normal		63,722		1,048		357		-
Categoría B Aceptable		503		13		49		-
Categoría C Apreciable		531		14		41		-
Categoría D Significativo		3,346		56		23		-
Categoría E Incobrable		1,171		32		76		-
Total por Modalidad	\$	1,550,046	\$	104,666	\$	464,645	\$	19,745

9.10 Reestructuraciones por Modalidad de Cartera y Categoría de Riesgo

El siguiente es el detalle de las reestructuraciones por modalidad de cartera y categoría de riesgo de la cartera de créditos al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Reestructuraciones por Modalidad y Concepto

31 de diciembre de 2021

Modalidad y Concepto	Nú	mero		Capital	Inte	ereses		antía nea
Microcrédito	\$	1,587	\$	10,847	\$	1,643	\$	1,023
Comercial		67		3,316		410		4,159
Total Modalidad y Concepto	\$	1,654	:	\$ 14,163	\$	2,053	\$	5,182
Categoría en Riesgo	Número		Cap	oital	Intere	ses	Garantía	Idónea
Microcrédito	\$ 1,587		\$	10,847	\$	1,643	\$	1,023
Categoría A Normal		65		576		83		38
Categoría B Aceptable		583		3,874		571		321
Categoría C Apreciable		43		214		29		32
Categoría D Significativo		35		304		22		29
Categoría E Incobrable		861		5,879		938		603
Comercial	\$ 67		\$	3,316	\$	410	\$	4,159
Categoría A Normal		4		157		10		263
Categoría B Aceptable		3		131		8		124
Categoría C Apreciable		15		667		29		834
Categoría D Significativo		16		786		130		1,105
Categoría E Incobrable		29		1,575		233		1,833
Total por Modalidad	\$ 1	,654	\$	14,163	\$	2,053	\$	5,182

31 de diciembre de 2020

Modalidad y Concepto	Nú	Número		Capital		Intereses		arantía dónea	Garantía No Idónea	
Microcrédito	\$	3,061	\$	18,151	\$	1,561	\$	551	-	
Comercial		89		4,294		575		5,058	114	
Total Modalidad y Concepto	\$	3,150	\$	22,445	\$	2,136	\$	5,609	\$ 114	

Categoría en Riesgo	Nú	ımero	C	Capital		Intereses		Garantía Idónea		ntía No ónea
Microcrédito	\$	3,061	\$	18,151	\$	1,561	\$	551		-
Categoría A Normal		57		377		55		6		-
Categoría B Aceptable		923		5,728		515		154		-
Categoría C Apreciable		82		322		22		16		-
Categoría D Significativo		88		361		47		24		-
Categoría E Incobrable		1,911		11,363		922		351		-
Comercial	\$	89	\$	4,294	\$	575	\$	5,058		-
Categoría A Normal		19		786		89		1,035		-
Categoría B Aceptable		8		450		71		473		-
Categoría C Apreciable		1		14		1		65		-
Categoría D Significativo		25		1,094		149		1,349		-
Categoría E Incobrable		36		1,950		265		2,136		-
Consumo		-		-		-		-	\$	114
Categoría D Significativo		-		-		-		-		54
Categoría E Incobrable		-		-		-		-		60
Total por Modalidad	\$	3,150	\$	22,445	\$	2,136	\$	5,609	\$	114

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito reestructurada por zona geográfica por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

31 de diciembre 2021

Regional	Cor	nercial	%	Mici	rocrédito	%	Total general	%
I. Cali – Norte Cauca	\$	732	22.07%	\$	3,337	30.76%	\$ 4,069	28.73%
II. Pereira – Eje – Antioquía		1,001	30.19%		753	6.94%	1,754	12.38%
III. Bogotá – Oriente		1,359	40.98%		1,173	10.81%	2,532	17.88%
IV. Palmira – Sur Occidente		207	6.24%		2,601	23.98%	2,808	19.83%
V. Barranquilla – Costa Norte		-	0.00%		805	7.42%	805	5.68%
VI. Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)		17	0.51%		2,178	20.08%	2,195	15.50%
Total	\$	3,316	100.00%	\$	10,847	100.00%	\$ 14,163	100.00%

31 de diciembre 2020

Regional	Con	nercial	%	Micr	ocrédito	%	Total general	%
I. Cali – Norte Cauca II. Pereira – Eje – Antioquía	\$	833 1,097	19.40% 25.55%	\$	6,316 1,008	34.80% 5.55%	\$ 7,149 2,105	31.85% 9.38%
III. Bogotá – Oriente		2,066	48.11%		1,998	11.01%	4,064	18.11%
IV. Palmira – Sur Occidente V. Barranquilla – Costa Norte		281 -	6.54% 0.00%		3,983 773	21.94% 4.26%	4,263 773	18.99% 3.44%
VI. Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)		17	0.40%		4,073	22.44%	4,091	18.23%
Total	\$	4,294	100.00%	\$	18,151	100.00%	\$ 22,445	100.00%

Nota 10. Cuentas por cobrar Otras, Neto

10.1 Cuentas por cobrar Otras, Neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Intereses de Cartera	31 de dic	iembre de 2021	31 de di	ciembre de 2020
Cuentas Abandonadas				
Cuentas de Ahorro Abandonadas	\$	4,612	\$	2,456
Subtotal		4,612		2,456
Depósitos				
En garantía (1)		6,490		3,105
Subtotal	\$	6,490	\$	3,105
Impuestos				
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio		141		160
Autorretención de industria y comercio		168		
Retención en la fuente		-		201
Anticipo por retención de Ica		249		
Autorretención		135		
Subtotal	\$	693	\$	361
Anticipos y Contratos a Proveedores				
Anticipos y Contratos a Proveedores		1,118		664
Subtotal		1,118		664
A Empleados				
Otros		26		108
Subtotal	\$	26	\$	108
Pagos por cuenta de clientes				
Giros (2)		5,529		4,899
Subtotal	\$	5,529	\$	4,899
Diversas				
Otros (3)		54		44
Reclamos a Compañías Aseguradoras		625		38
Otras (4)		27,763		16,915
Subtotal	\$	28,442	\$	16,997
Total Otras		46,910		28,590
Provisión Cuentas por Cobrar				
Otras Cuentas por cobrar		(9,012)		(2,991)
Subtotal		(9,012)		(2,991)
Saldo Final	\$	37,898	\$	25,599

Activo por Impuesto a las Ganancias	31 de diciembre de 2021	31 d	e diciembre de 2020
Anticipo de Impuesto de Renta y Complementarios	\$ -	\$	4,944
Saldo a Favor Impuesto a la Renta	21,954		7,189
Total Activo por Impuesto a las Ganancias	\$ 21,954	\$	12,133

El incremento significativo en las otras cuentas por cobrar por \$28,141, corresponde principalmente a saldo a favor en impuesto a la renta por \$14.768, aumento en otros conceptos por cobrar alivios y operaciones renta fija por valor de \$9,237, aumento en depósitos de garantía por \$3,385, cuentas de ahorro abandonadas por \$2,156.

(1) Garantías	31 de diciembre de 2021	31 de dicien	nbre de 2020
Garantías Sistema de Administración	\$ 6,490	\$	3,105

A diciembre de 2021, se presentó incremento de garantías por valor de \$3.385 con respecto al 31 de diciembre de 2020, estas garantías se requieren para las operaciones que se negocian en la Cámara de Compensación de divisas para la monetización de las remesas.

(2) Giros Cuentas por cobrar Remesas	31 de diciembre de 2021	31	1 de diciembre de 2020
Pagos por cuenta de Clientes	\$ 5,529	\$	4,899
Total	5,529		4,899

Debido a la operación de giros se genera cuenta por cobrar correspondiente a las operaciones de pago de remesas del exterior. Al cierre del 31 de diciembre de 2021 el saldo por cobrar es de USD\$ 1.388.777,08 dólares equivalentes a \$5.529. La rotación de las cuentas por cobrar oscila entre 1.1 y 5 días, indica el alto nivel de gestión realizado por el Banco al 31 de diciembre de 2021, con respecto al recaudo de las cuentas por cobrar con remesadores, lo cual contribuye a disminuir el riesgo de cobro.

(3) Otros de diversas	31 de diciembre de 2021	31 de 0	diciembre de 2020
Seguro Deudores comercial Cat A	\$ 19	\$	27
Seguro Deudores comercial Cat B	7		2
Seguro Deudores comercial Cat C	9		0
Seguro Deudores comercial Cat D	2		2
Seguro Deudores comercial Cat E	17		13
Total otros	\$ 54	\$	44

(4) Otros de diversas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras cuentas por cobrar (a)	\$ 5,415	\$ 3,006
Cuenta por cobrar DTN (Dirección tesoro Nacional)	4,038	3,267
Cuenta por cobrar intereses alivios cancelados	3,565	=
Cuentas por cobrar retornos seguros	3,132	4,098
Operaciones tesorería renta fija	3,000	-
Cuentas por cobrar IVA y seguros (b)	2,904	3,367
Cuenta por cobrar créditos reestructurados	2,672	-
Cuenta por cobrar alianza	1,325	747
Puntos de recaudo	545	955
Cuenta Puente compensación pagos ACH Clave 2000	421	-
Cuentas por cobrar clientes clave 2000	274	283
Cuentas por cobrar comisiones alivios cancelados	249	-
Proveedores	121	68
Cuenta por cobrar plan alivio libranzas	50	58
Servicios públicos	22	3
Intereses microcrédito recalculo plan de pago alivio	17	-
Otras cuentas por cobrar genérico operacional	7	101
Incapacidades	3	3
Faltantes en canje	2	-
Incentivos por facturación	1	2
Exempleados créditos	-	44
Bancolombia transferencias	-	913
Total otros	\$ 27,763	\$ 16,915

- (a) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar en proceso de reclamación a compañías aseguradoras por valor de \$2.409, las cuales se encuentras provisionadas en su totalidad.
- (b) Las cuentas por cobrar plan alivio, corresponden a importes por concepto de seguros e IVA por comisiones originados en los procesos de alivios a clientes acogidos en el plan alivio derivados a la atención a la emergencia sanitaria, social y económica causada por el COVID-19.

10.2. Otras cuentas por cobrar movimiento de la provisión

El siguiente es el movimiento de la provisión para las otras cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre 2021:

(5) Provisión para perdidas de otras cuentas por cobrar	Provisión alivios cancelados		Provisión otras entas por cobrar	Tot	tal
Saldo 31 diciembre 2020	\$ -	\$	2,991	\$	2,991
Castigos del periodo	(4,547)		(13)		(4,560)
Provisión del periodo	10,398		361		10,759
Recuperaciones	-		(111)		(111)
Recuperación de Riesgo Operativo	-		(67)		(67)
Saldo 31 de diciembre de 2021	\$ 5,851	\$	3,161	\$	9,012

10.3 Neto provisión y recuperaciones de otras cuentas por cobrar

El siguiente corresponde a la provisión neto de recuperaciones de otras cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

	31 de c	liciembre 2021	31 de diciembre 202				
Provisión							
Otras cuentas por cobrar	\$	10,759	\$	33			
Recuperaciones otras cuentas por cobrar		(111)		(65)			
Total	\$	10,648	\$	(32)			

Nota 11. Propiedades y Equipo, Neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad y equipo para uso propio terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Costo	renos y ificios	vehi	ículos	ebles y seres	uipo de ormática	Equipos de redes y nunicaciones	prop	oras en iedades enas	in ucción	Total
Costo al 31 de diciembre de 2020	\$ 12,560	\$	99	\$ 12,126	\$ 2,676	\$ 1,759	\$	3,652	\$ 962	\$ 33,834
Adiciones	21		-	639	-	59		297	-	1,016
Retiros	-		(3)	(156)	(31)	(51)		-	-	(241)
Reclasificaciones	962		-	3	-	(1)		-	(962)	2
saldo costo al 31 de diciembre de 2021 Depreciación al 31 de	\$ -,-	\$	96	\$ 12,612	\$ 2,645	\$ 1,766	\$	3,949	\$ -	\$ 34,611
diciembre 2020	(1,040)		(50)	(8,042)	(2,495)	(1,563)		(3,566)	-	(16,756)
Depreciación del periodo	(210)		(11)	(1,094)	(67)	(86)		(39)	-	(1,507)
Retiros	-		3	112	31	51		-	-	197
Reclasificaciones	-		-	(5)	-	(1)		-	-	(6)
Depreciación al 31 de diciembre de 2021	(1,250)		(58)	(9,029)	(2,531)	(1,599)		(3,605)	-	(18,072)
Total propiedad y equipo al 30 de diciembre de 2021	\$ 12,293	\$	38	\$ 3,583	\$ 114	\$ 167	\$	344	\$	\$ 16,539

Costo	errenos edificios	veł	nículos	uebles y nseres	μιίρο de ormática	со	Equipos de redes y municaciones	pro	ejoras en opiedades ajenas	constru		Total
Costo al 31 de diciembre 2019	\$ 11,543	\$	95	\$ 11,931	\$ 2,635	\$	1,796	\$	3,652	\$	531	\$ 32,183
Adiciones	1,017		4	636	166		121		_		431	2,375
Adiciones fusión (combinaciones de negocios) FPISA	-		-	61	189		3		-		-	253
Retiros	-		-	(502)	(314)		(161)		-		_	(977)
saldo costo al 31 de diciembre de 2020	\$ 12,560	\$	99	\$ 12,126	\$ 2,676	\$	1,759	\$	3,652	\$	962	\$ 33,834
Depreciación al 31 de diciembre 2019	(865)		(39)	(6,987)	(2,377)		(1,492)		(3,517)		-	(15,277)
Depreciación del periodo 2020	(175)		(11)	(1,481)	(325)		(213)		(49)		_	(2,254)
Depreciación activos (combinaciones de negocio) FPISA	-		-	(17)	(102)		(1)		-		-	(120)
Reclasificaciones	-		-	(14)	(5)		(15)		-		-	(34)
Retiros	-		-	457	314		158		-		-	929
Depreciación al 31 de diciembre de 2020	(1,040)		(50)	(8,042)	(2,495)		(1,563)		(3,566)		-	(16,756)
Total propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2020	\$ 11,520	\$	49	\$ 4,084	\$ 181	\$	196	\$	86	\$	962	\$ 17,078

Las reclasificaciones por \$2 (en 2021), \$6 (en 2021) y \$34 (en 2020) en el costo y la depreciación, respetivamente, se presentan como consecuencia de asientos realizados en documentos contables donde se registran movimientos de cierre mensual entre el costo, la depreciación acumulada y gasto por depreciación.

Para el periodo contable no se presentaron ajustes por deterioro en el valor de las Propiedades y equipo de acuerdo con el informe de deterioro elaborado por las áreas encargadas y cumpliendo lo establecido por la NIC 36 — Deterioro del Valor de los Activos.

Durante el año 2020 se reconoció como propiedades y equipo (terrenos y edificaciones) el inmueble de la sede Encuentros W el cual se encontraba en proceso de construcción.

En el año 2020 el Banco adquirió el bien inmueble "Edificio el Retiro Versalles" adyacente a la sede administrativa para uso administrativo.

En el proceso de fusión con FPISA, el Banco recibió \$133 por propiedades y equipo entre muebles, enseres de oficina, equipos de cómputo y equipos de comunicación, los cuales fueron medidos inicialmente a su valor razonable de acuerdo con la NIIF 3 — Combinaciones de negocios, y posteriormente su medición es a costo. Ver nota 13 de combinación de negocios.

Durante el año de acuerdo con el análisis realizado no se presentaron cambios en las vidas útiles.

Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen pignoraciones o restricciones de titularidad.

Nota 12. Propiedades y equipo, por derecho de uso

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad y equipo por derecho de uso por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Activo por Derechos de uso	Biene	s Inmuebles	Equip	oos Hardware		Equipos Software	Ve	hículos		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	33,633	\$	14,647	\$	3,091	\$	234	\$	51,605
Adiciones de activos de derechos de uso		9,510		5,724		176		-		15,410
Retiros de activos de derechos de uso		(1,422)		(6,536)		(765)		_		(8,723)
Traslados de activos de derechos de uso		-		(181)		181		-		-
Total activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021	\$	41,721	\$	13,654	\$	2,683	\$	234	\$	58,292
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	·	(15,857)	Ť	(4,702)	Ť	(925)	Ť	(16)	•	(21,500)
Depreciación del periodo		(8,509)		(2,543)		(735)		(47)		(11,834)
Ajustes en depreciación		(129)		(361)		74		-		(416)
Retiros depreciación		929		3,679		714		-		5,322
Traslados de depreciación		-		193		(193)		-		-
Total activos por depreciación	\$	(23,566)	\$	(3,734)	\$	(1,065)	\$	(63)	\$	(28,428)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		\$ 18,155		\$ 9,920		\$ 1,618		\$ 171		\$ 29,864

Activo por Derechos de uso de	Bienes In	muebles	Equipos H	ardware	Equipos	Software	Ve	ehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	28,768	\$	16,143	\$	1,959	\$	-	\$ 46,870
Adiciones de activos de derechos de uso		3,434		3,128		-		234	6,796
Adiciones de activos de derechos de uso fusión FPISA		2,189		-		-		-	2,189
Ajuste de activos de derechos de uso		1,012		(1,127)		1,132		-	1,017
Retiros de activos de derechos de uso		(1,170)		(3,497)		-		-	(5,627)
Total activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020	\$	33,633	\$	14,647	\$	3,091	\$	234	\$ 51,605
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019		(6,961)		(2,756)		(355)		-	(10,072)
Depreciación del periodo Banco		(8,512)		(3,475)		(245)		(16)	(12,248)
Depreciación acumulada combinación de negocios FPISA		(1,969)		-		-		-	(1,969)
Adiciones depreciación		(4,723)		(245)		-		-	(4,968)
Retiros depreciación		5,127		1,204		-		-	6,331
Ajustes por depreciación		1,181		570		(325)		=	1,426
Total activos por depreciación	\$	(15,857)	\$	(4,702)	\$	(925)	\$	(16)	\$ (21,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	17,776	\$	9,945	\$	2,166	\$	218	\$ 30,105

El Banco alquila varios locales de oficinas el plazo promedio de arrendamiento es de 4.5 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha, la tasa incremental promedio por préstamos del arrendamiento usada es del 6.72% EA. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada año para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional, pagos que se basan en cambios en los índices de precios al consumidor.

El Banco también arrienda equipos de TI con plazos de contrato de uno a cinco años, y otros arrendamientos a corto plazo y/o de artículos de bajo valor. El Banco ha optado por no reconocer el derecho de uso activos y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, los cuales se reconocen como operativos y afectan directamente los resultados del Banco.

A 31 de diciembre de 2021 los pagos variables que se han generado por variación en las tasas no han generado mayor impacto en el gasto financiero.

El Banco no ha dado de baja partes de pasivos por arrendamientos que se hallan cancelados por la concesión en los pagos de arrendamiento, consistente con los requerimientos de la NIIF 9:3.3.1. El Banco continúa reconociendo el gasto por interés de los pasivos por arrendamiento. El Banco no se ha beneficiado por las concesiones de alquiler sobre los locales en arrendamiento.

Se incorporaron las oficinas de Garagoa y Poblado campestre como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos. Se realizó además el reconocimiento de contratos de leasing con Bancolombia y Banco de Occidente de equipos tecnológicos.

Los traslados por \$181 en el costo, y \$193 en la depreciación para el año 2021 se presentaron debido a que se tenían reconocidos en los equipos de hardware que corresponde a software. Los ajustes en depreciación por \$416 para el año 2021 y \$1,426 para el año 2020 corresponden a retiros de activos los cuales afectan la depreciación acumulada y no el gasto del periodo.

Pasivo por arrendamientos

El siguiente es el movimiento de las cuentas de pasivos por arrendamiento financiero por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Pasivo por arrendamiento	lr	Bienes nmuebles	Equipos Hardware	Equipos Software	V	ehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	18,874	\$ 10,178	\$ 2,320	\$	220	\$ 31,592
Adiciones de pasivos por arrendamientos		9,087	5,724	176		-	14,987
Ajustes pasivos por arrendamientos		-	906	-		-	906
Traslados pasivos por arrendamientos		-	847	(847)		-	-
Retiros de pasivos por arrendamientos		(531)	(3,547)	(260)		-	(4,338)
Pagos efectivos por arrendamiento		(9,768)	(2,922)	(720)		(50)	(13,460)
Costo financiero por arrendamiento		1,661	204	58		8	1,931
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	19,323	\$ 11,390	\$ 727	\$	178	\$ 31,618

111
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Pasivo por arrendamiento:	Bienes Inm	uebles	uipos dware	uipos ftware	Vehí	culos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	22,435	\$ 12,440	\$ 2,841	\$	-	\$ 37,716
Adiciones de pasivos por arrendamientos		4,161	2,621	377		234	7,393
Adiciones de pasivos por arrendamientos fusión FPISA		249	-	-		-	249
Ajustes pasivos por arrendamiento		14	205	(166)		-	53
Retiros de pasivos por arrendamientos		(972)	(2,327)	-		-	(3,299)
Pagos efectivos por arrendamiento		(8,740)	(2,974)	(782)		(17)	(12,513)
Costo financiero por arrendamiento		1,727	212	51		3	1,993
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	18,874	\$ 10,178	\$ 2,321	\$	220	\$ 31,592

Los ajustes en pasivos por arrendamiento por \$906 para el año 2021, corresponde a recálculos por Índice de Precios al Consumidor IPC de y las reclasificaciones por \$847 presentaron debido a que se tenían reconocidos en los equipos de hardware que corresponde a software.

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembr	e de 2020
Pasivos menores a 1 año	\$	120	\$	1.056
Pasivos entre 1 y 5 años		18.976		23.188
Pasivos mayores a 5 años		12.522		7.348
Total pasivos por arrendamiento	\$	31.618	\$	31.592

Montos reconocidos estado de resultados

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación de derechos de uso, costo financiero por intereses y gasto de arrendamiento de bajo valor, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de dicie	mbre de 2021	31 de dicien	nbre de 2020
Gasto por depreciación de derechos de uso	\$	11.835	\$	12.248
Costo financiero por intereses de arrendamientos		1.931		1.993
Gasto por arrendamientos de bajo valor		485		501
Total gastos efecto neto reconocido en resultados	\$	14.250	\$	14.742

Nota 13. Combinaciones de negocios

En 2020 el Banco con el propósito de ampliar el portafolio de servicios hacia los clientes, y cumpliendo con el objetivo estratégico de diversificar en nuevos negocios y entendiendo el servicio de remesas como complementario para el nicho de mercado, adquirió el 100% de las acciones de FPISA, y califica como negocio como se define en la NIIF 3. A través de esta adquisición el Banco ingresa al mercado de divisas y ampliando su portafolio de servicios para contribuir a nuestros consumidores financieros, con el fin de brindar mejores y nuevos productos, un mayor número de opciones para generar un aumento en la base de clientes y aumentar la venta cruzada.

Entendimiento de la transacción

Adquiriente

El Banco es una entidad financiera constituida en Colombia, esta empresa tiene como objetivo facilitar el acceso de crédito a los sectores de la población menos favorecida. Actualmente, enfoca sus actividades al otorgamiento de créditos a empresas del sector micro y pequeña empresa.

Fecha de adquisición

El Banco adquirió el 100% del negocio adquirido por medio del contrato de compraventa de las acciones del negocio adquirido.

El Contrato fue celebrado el 8 de abril de 2019.

El perfeccionamiento del contrato fue efectuado el 29 de febrero de 2020, con el cumplimiento de las condiciones precedentes y, por lo tanto, se configuró la toma de control del negocio adquirido en esa fecha.

Acuerdo de contraprestación contingente

En el contrato suscrito se definió un acuerdo de contraprestación contingente, por lo cual se realizó la constitución de un fondo administrado por un tercero, para cubrir posibles contingencias durante un periodo de 5 años siguientes a la fecha de adquisición. Este fondo se va liberando a favor del vendedor en la medida que pase el tiempo y no se hace uso de este al no existir las contingencias.

Negocio Adquirido

Según las consideraciones del contrato, el negocio adquirido comprende el 100% de las acciones de FPISA, lo que representa el 100% de sus activos y pasivos.

El Banco buscaba con la transacción un mayor alcance comercial, se espera que los actuales clientes de FPISA adquieran productos con el Banco. Así mismo, la administración del Banco considera que el negocio de remesas tiene un gran potencial que puede ser explotado.

FPISA es una empresa que fue constituida en Colombia con el objetivo de prestar servicios financieros relacionados con el envío y recepción de giros en el exterior.

Tiene una oferta de servicios mediante tres canales de venta: (i) ventanilla con las 31 oficinas, (ii) consignaciones y (iii) SúperGiros S.A.

Asignación de plusvalía o ganancia por compra en términos ventajosos

La administración del Banco ha definido que la plusvalía resultante del PPA será asignada a una (1) Unidad Generadora de Efectivo (UGE, por sus siglas), la cual representará el nivel más bajo, dentro del Banco, al que se controla la plusvalía a efectos de gestión interna; y no será mayor que un segmento de operación, según se define en el párrafo 5 de la NIIF 8 Segmentos de Operación antes de la adición."

a) Detalle de la operación

Nombre de la entidad	Actividad principal	Fecha de adquisición	de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
FPISA	Remesas familiares, compra y venta de divisas, recaudos de seguros y operaciones de tesorería financiera.	29 de febrero de 2020	100%	Precio de compra preliminar corresponde a COP 50,000 millones, compuesto por un Capital de Trabajo Neto de COP 26,079 millones (Capital de Trabajo de Referencia) a 31 de diciembre de 2018, lo que representa un Enterprise value inicial de COP 23,921
				 Ajuste de Capital de Trabajo al cierre: el Precio de Compra Final fue sujeto a un ajuste relacionado a la diferencia entre el Capital de Trabajo de Referencia y el Capital de Trabajo de Cierre acordado por la Adquiriente y los vendedores:
				Capital de trabajo de referencia 26.079 Capital de trabajo al cierre 26.690 Ajuste de capital de trabajo 610
				3. Mejora en el precio de compra por resultados futuros (earn-out): se establece un pago adicional a favor de los vendedores con naturaleza condicional dependiente de la ejecución de los contratos con corresponsables. Dicho cálculo será realizará anualmente por 5 años a partir de la fecha de la

transacción y tendrá un tope acumulado máximo de COP 3.000

b) Análisis de la valoración del Negocio Adquirido

Resumen de la valoración

El valor del Negocio Adquirido es de \$52,992. La tabla a continuación presenta el resultado de la valoración de FPISA:

Equity value	
Enterprise value	\$ 36,234
Ajuste por caja no operativa	16,758
Total equity value	\$ 52,992

Metodología de valoración	Flujo de dividendos descontados.
Moneda	Cifras corrientes en millones de pesos colombianos, exceptuando cuando que se indique lo contrario.
Fecha de corte	29 de febrero de 2020.
Periodo de proyección	Flujos explícitos hasta el año 2023 más perpetuidad.
Estructura general de la valoración	El Negocio Adquirido fue valorado por medio de la proyección de los flujos de dividendos descontándolos al CAPM (CapitalAssetPricingModel).
Base de preparación	Los costos y gastos operacionales no consideran depreciación ni amortización. Las depreciaciones y amortizaciones fueron proyectados de acuerdo con la vida útil establecida en las políticas contables de FPISA.
Valoración	Cerrada, con esta información se realizó el registro del valor del negocio adquirido.

Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición al 29 de febrero de 2020:

FPISA	
Activos a corto plazo:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25,905
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	15,208
Activos a largo plazo:	
Propiedades y equipo y otros activos	2,125
Pasivos a corto plazo:	
Depósitos, exigibilidades y cuentas por pagar a proveedores	(13,594)
Pasivos a largo plazo:	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	\$ (2,306)

d) Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de fusión, al 31 de octubre de 2020:

Las cifras de FPISA fueron incorporadas al Banco al 01 de noviembre de 2020. A continuación, se detallan las cifras de las entidades integradas en el proceso de fusión, que se presentan acorde con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, establecidas para el Grupo 1.

En el activo fueron incorporadas cuentas por cobrar a money remiters, por el pago de remesas del exterior en Colombia por valor de \$ 4,899.

En el pasivo se incluye el saldo por depósitos de ahorros por \$ 3,599 y Certificados de Depósitos a Términos por \$ 254.

FPISA	
Activos a corto plazo:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 32,507
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	13,044
Activos a largo plazo:	
Propiedades y equipo y otros activos	501
Pasivos a corto plazo a largo plazo:	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	\$ (16,059)

e) Crédito mercantil determinado en la adquisición

Al cierre de diciembre de 2020 se registró la plusvalía derivada del crédito mercantil que resultó de la combinación de negocios del Banco y FPISA por valor de \$16,416 que comprenden la contraprestación transferida de \$50,610, menos el valor del patrimonio neto de \$27,339 y los activos intangibles identificados netos del impuesto diferido por \$6,855. Los costos por consultorías o asesorías incurridos para la transacción y el proceso de fusión sumaron \$1,242.

Descripción de la transacción - Generación plusvalía					
Adquiriente	Banco W S.A.				
Negocio adquirido	100% de los activos y pasivos de FPISA S.A.				
Participación no controladora	No aplica				
Fecha de adquisición de control	29 de febrero de 2020				
Contraprestación transferida pagados en efectivo	\$50,610				
Asignación de plusvalía o ganancia por compra en términos ventajosos	El resultado del PPA fue la asignación de una plusvalía de \$16,416				

Nota 14. Activos intangibles, neto.

 a) El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

0.44	Plusvalía	Intangibles adquiridos	Intangibles generados internamente (a)	Total
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 151,861	\$ 13,312	\$ 597	\$ 165,770
Adiciones (b)	-	13,055	1,090	14,145
Adiciones por combinación de negocios con FPISA	16,416	10,039	-	26,455
Saldo al 31 de diciembre 2020	168,277	36,406	1,687	206,370
Adiciones	-	6,942	-	6,942
Reclasificaciones	-	-	(996)	(996)
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 168,277	\$ 43,348	\$ 691	\$ 212,316
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ -	\$ (7,314)	\$ -	\$ (7,314)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(334)	-	(334)
Traslado amortización Fpisa con cargo a resultados		(47)	-	(47)
Amortización por combinación de negocios con FPISA	-	(1,170)	-	(1,170)
Saldo al 31 de diciembre 2020	-	(8,865)	-	(8,865)
Amortización del año con cargo a resultados		(3,165)		(3,165)
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ -	\$ (12,030)	\$ -	\$ (12,030)
Activos Intangibles Neto				
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 151,861	\$ 5,998	\$ 597	\$ 158,456
Saldos al 31 de diciembre de 2020	168,277	27,541	1,687	197,505
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 168,277	\$ 31,318	\$ 691	\$ 200,286

En los cortes antes mencionados el Banco no presenta pérdida por deterioro de estos intangibles, por otra parte, sobre los activos intangibles del Banco no existen pignoraciones o restricciones de titularidad.

- (a) El saldo de intangibles generados internamente, corresponde a proyectos en desarrollo, los cuales no generan amortización hasta que se encuentren disponibles para uso.
- (b) El valor de las adiciones corresponde principalmente a la activación de costos atribuibles del proyecto core Bancario Bantotal por \$5,796.

Los saldos comparativos presentados al 31 de diciembre de 2020 fueron corregidos para incluir software clasificado incorrectamente como otros activos por un valor de \$18.491 (\$13.611 al 30 de septiembre de 2020, \$11.193 al 30 de junio de 2020 y \$7.776 al 30 de marzo de 2020).

En el año 2020 se incorporaron al balance activos intangibles derivados de la adquisición de FPISA: marcas, ventas cruzadas y software.

Marcas: Es relacionado al logo y la marca de Financiera Pagos Internacionales S.A. el valor fue estimado basado en la metodología Relief from Royalties.

Valoración del intangible relacionado a la marca y logo de FPISA					
Resultado de la valoración	El valor del intangible es \$1,940,				
Descripción	Intangible que representa la marca y logo de FPISA S.A.				
Metodología de valoración	RelieffromRoyalties (RfR).				
Moneda	Cifras corrientes en millones de pesos, exceptuando cuando que se indique lo contrario.				
Fecha de valoración	29 de febrero de 2020.				
Periodo proyectado	El activo intangible es proyectado hasta 2024, ya que de acuerdo con la administración del Banco la absorción de la marca y logo de FPISA se realizará en aproximadamente 5 años.				
Ingreso	El ingreso considerado dentro de la valoración del activo intangible hace referencia a los ingresos obtenidos por giros enviados y recibidos de FPISA.				
Tasa de regalías	La tasa de regalías usada dentro de la valoración del activo intangible es igual a 4.4%, cuya fuente es Intangible Spring.				
Impuestos	Los impuestos sobre la renta utilizaron como base gravable el EBT y las tasas impositivas establecidas en la Ley 2010 de 2019.				
Tasa de descuento	Cálculos del WACC.				

Ventas cruzadas: Este intangible representa el beneficio futuro derivado del potencial otorgamiento de créditos a los clientes del negocio adquirido. El valor razonable de las ventas cruzadas fue estimado basado en la metodología Método de exceso de ganancias de varios periodos (MEEM).

Valoración del intangible relacionado a las ventas cruzadas					
Resultado de la valoración	El valor del intangible es \$4,676,				
Descripción	Intangible relacionado el beneficio futuro derivado del potencial otorgamiento de créditos a los clientes del negocio adquirido.				
Metodología de valoración	Método de exceso de ganancias de varios periodos (MEEM).				
Moneda	Cifras corrientes en millones de pesos, exceptuando cuando que se indique lo contrario.				
Fecha de valoración	29 de febrero de 2020.				
Periodo proyectado	Hasta 2033 considerando el periodo promedio de amortización de los créditos del Banco a otorgar a clientes derivados de ventas cruzadas de 10 años y la proyección de colocación que se realiza hasta el 2023.				
Bases de preparación	El valor razonable fue estimado a partir de los intereses generados por los potenciales créditos que el cliente espera otorgar en los primeros cinco años, con base en los clientes del negocio adquirido en la fecha de la transacción. Posteriormente, el ingreso por intereses es multiplicado por el margen de utilidad antes de impuestos del negocio adquirido y deducido por su respectivo el impuesto de renta. Finalmente, el resultado es deducido por el cargo de activos de contribución.				
	Estos ingresos son proyectados en función de: (i) la tasa de colocación promedio asociada a los créditos otorgados; y (ii) el saldo promedio de la cartera. La tasa de colocación de 38.2%, fue estimada por el cliente a partir de su tasa de colocación histórica de créditos de microcrédito en 2019.				
Ingreso por intereses	El saldo promedio de cartera fue calculado con base en el saldo inicial y final de cartera, los cuales consideran: (i) el monto anual de desembolsos, estimado como la multiplicación entre el porcentaje de interesados en adquirir productos con el Banco de los clientes de los negocios adquiridos y el monto promedio esperado de créditos otorgados; y (ii) amortizaciones de capital, proyectados con base en un horizonte promedio de amortización de los prestamos definido en diez años.				
	Los supuestos base para la proyección de desembolsos y amortización de capital de los potenciales créditos derivados de los clientes del negocio adquirido fueron estimados por la administración del cliente.				
Impuestos	Los impuestos sobre la renta utilizaron como base gravable las Ganancias antes de Intereses e Impuestos y las tasas impositivas de acuerdo con la ley 2010 de 2019.				
CAC	Para el cálculo del CAC se definieron los activos que son de contribución (que cobran un alquiler económico). Posteriormente fue multiplicado por la proporción que representan los ingresos por ventas cruzadas sobre la totalidad de los ingresos proyectados del negocio adquirido para cada año.				
Tasa de descuento	Cálculos del WACC.				

Software: Aplicativo que tiene como función el envío y recepción de giros tanto a nivel nacional como internacional. Además, ofrece la compra y venta de divisas, micro seguros, entre otros. El valor razonable de este software fue estimado con base en la metodología de costos de reposición que considera todos los costos incurridos para el desarrollo del aplicativo y su vida útil, con el fin de definir un factor de obsolescencia del software.

	Valoración del Software
Resultado de la valoración	El valor del intangible es \$3,124,
Metodología de valoración	Costo de reposición.
Moneda	Cifras corrientes en millones de pesos, exceptuando cuando que se indique lo contrario.
Fecha de valoración	29 de febrero de 2020.

Valoración del Software							
Descripción	Aplicativo que tiene como función el envío y recepción de giros tanto a nivel nacional como internacional. Además, ofrece la compra y venta de divisas, micro seguros, entre otros.						
Costos de desarrollo incurridos	Representa el total de costos incurridos históricamente para el desarrollo del software, así mismo, considera los costos proyectados para su actualización.						
Factor de indexación	Corresponde al ajuste por inflación de los costos incurridos en cada periodo con respecto a la Fecha de la transacción, considerando la inflación nominal histórica.						
Factor de obsolescencia	El factor de obsolescencia del aplicativo fue estimado por la administración de FPISA en 100%. Esto es que no hay ligar a afectación por obsolescencia						

Plusvalía

Al cierre de diciembre de 2021 el saldo de la plusvalía del Banco es por \$168,277, el valor de \$151,861 por la plusvalía derivada del crédito mercantil que resultó de la constitución del Banco en el año 2011 sobre la unidad generadora de efectivo de microcrédito y \$16,416 que corresponden al resultado de la compra en 2020 de la unidad generadora de efectivo del negocio de remesas.

Se realizó el estudio de estimación del valor recuperable, a través del cálculo del valor en uso por el experto independiente LATINVESTCO al 31 de diciembre de 2021 sobre la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) de microcrédito y el negocio de remesas, se concluyó que el resultado del valor recuperable para ambos estudios, supera el valor en libros representado en el saldo del patrimonio al corte indicado, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro al evaluar fuentes tanto internas como externas de información según lo indica la norma internacional NIIF 36.

La metodología utilizada por LATINVESTCO en la valoración fue el método de Flujo de Caja del Accionista (flujo dividendos más capitalizaciones) descontado a una tasa de descuento Ke (Costo del Patrimonio). Este flujo se determina a partir de las proyecciones financieras de la UGE de microcrédito, para un horizonte de 10 años y del negocio de remesas, para un horizonte de 6 años. Para el ejercicio de valoración, los supuestos macroeconómicos involucrados fueron: variación del PIB, Inflación en Colombia, tasa IBR promedio, Tasa repo, impuesto a la renta e inflación de Estados Unidos.

La tasa de descuento aplicada para calcular el Valor Presente Neto de los flujos proyectados, corresponde al Costo de Capital (Ke), la cual es calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model). La tasa de descuento empleada fue 12.35%, la cual fue expresada en pesos colombianos.

El Valor del Patrimonio es el resultado del valor presente neto de los flujos de caja del accionista (dividendos + capitalizaciones), descontados a la tasa de descuento (Ke) y el valor presente del valor residual a perpetuidad que se calcula a partir del último flujo de caja libre del accionista generado por el Banco, con una tasa de crecimiento sostenible a perpetuidad llamada gradiente (g) de 3.50% que corresponde a la inflación estimada de Colombia a largo plazo.

Para realizar esta valoración, se presentan de manera separada proyecciones financieras de la UGE de microcrédito y del negocio de remesas, construidas a partir de un conjunto de supuestos macroeconómicos y de gestión, definidos con apego al desempeño histórico, las estimaciones de la gerencia y tendencias del mercado al 31 de diciembre de 2021 y finalmente la determinación del rango de valor de cada negocio a partir del valor presente del Flujo de Dividendos proyectados.

La tasa de descuento empleada fue 12.35%, expresada en pesos colombianos, la cual, como se mencionó anteriormente, se calculó empleando el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model).

Con base en los escenarios realizados, la metodología de valoración empleada y los supuestos considerados, el estudio concluye que el valor recuperable de la UGE de microcrédito y el negocio de remesas al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 303,331 y \$ 30,130 respectivamente, concluyendo

que, "la diferencia entre el valor del patrimonio por medio de la metodología de flujo del accionista y el valor en libros asignado de la UGE DE MICROCRÉDITO y al NEGOCIO DE REMESAS es superior al valor del crédito mercantil registrado a diciembre 31 de 2020 confirmando que no se presenta un deterioro en el mismo"

31 de diciembre de 2021								
Línea de Negocio	Saldo contable crédito mercantil							
Microcrédito	\$	151,861	\$	303,331				
Remesas	\$	16,416	\$	30,130				

Nota 15. Otros activos

El siguiente es el detalle de las cuentas de otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de	diciembre de 2021	31 de c	diciembre de 2020
Activos diferidos pólizas de seguros, compra cartera	\$	998	\$	833
Otros beneficios por créditos a empleados		279		325
Otros activos diferidos (a)		1,558		1,007
Total otros activos	\$	2,835	\$	2,165

a) Los otros activos diferidos presentaron una variación de \$1.554, donde principalmente el mantenimiento de equipos por \$1,426, otros traslados alianza por \$68 y rechazo de cheque recibido por \$60.

Nota 16. Impuesto a las ganancias

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

De acuerdo con el Artículo 22 de la Ley 1819 del 2016, para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4o de la Ley 1314 de 2009.

En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

		Tarifa de retenci	ón en la fuente
Beneficiario del pago	Ingreso (Dividendo) en	Susceptibles de distribuir como No Gravadas. (Art 49E.T.).	(Susceptibles de distribuir como Gravadas. Art 49 E.T.).
	UVT	Provenientes de Utilidades Gravadas en cabeza de la compañía	Proveniente de Utilidades que no fueron Gravadas en cabeza de la compañía
	> 0 hasta 300	0	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al
Personas NaturalesResidentes	> 300 en adelante	Dividendos en UVT - 300UVT) *10%	neto resultante después de descontar este impuesto se debe aplicar la tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
Personas Naturales No residentes		10%	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al neto resultante después de descontar
Personas Jurídicas Nacionales (residentes)		7.50%	este impuesto se debe aplicar la tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
Personas Jurídicas No residentes		10.00%	

El activo corriente por impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprende lo siguiente:

	31 de	diciembre 2021	31 de diciembre	2020
Activo por impuesto sobre la renta y complementarios	\$	21,954	\$	7,189
Anticipo de renta y complementarios		-		4,944
Total	\$	21,954	\$	12,133

En el año 2021 se genera saldo a favor resultado del cruce de las cuentas de activo (retenciones y autorretenciones) con el pasivo por impuesto de renta por valor de \$ 21,954.

De acuerdo con lo anterior, el gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados en 31 de diciembre del 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	31 de dic	iembre 2021	31 de	diciembre 2020
Impuesto de renta del periodo corriente	\$	24,938	\$	20,329
Subtotal impuestos periodo corriente		24,938		20,329
Descuentos tributarios		(2,331)		(2,829)
Periodos anteriores		-		(749)
Impuestos diferidos				
Impuestos diferidos netos del periodo		11,153		1,930
Subtotal de impuestos diferidos		11,153		1,930
Total	\$	33,759	\$	18,681

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad antes de impuesto de renta del Banco que se determinó en el cuadro anterior, difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo aplicable a las utilidades de acuerdo con la legislación tributaria vigente indicada en los párrafos anteriores como sigue:

Gasto impuesto del periodo	31 de	diciembre 2021	31 d	e diciembre 2020
Utilidad antes de impuesto sobre la Renta	\$	71,115	\$	53,880
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes		24,179		19,397
Gastos no deducibles		9,320		6,332
Descuentos tributarios		(2,333)		-
Utilidad (pérdida) en valoración contable y fiscal de las inversiones		442		34
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos		(637)		(488)
Deducciones fiscales plusvalía y licencias		(8,367)		(8,562)
Efecto por impuesto diferido debito		896		(157)
Efecto del impuesto diferido crédito neto		10,259		2,087
Total gasto del impuesto del periodo	\$	33,759	\$	18,681

Conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando también la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

Tasa utilizada	31 de diciem <u>%</u>	bre 2021	31 de diciem <u>%</u>	bre 2020
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (*)	\$	34,00	\$	36,00
Efecto fiscal de los gastos que no son fiscalmente deducibles		13,11		11,75
Descuentos tributarios		(3,28)		-
(Pérdida) utilidad en valoración contable y fiscal		0,62		0,06
Deducciones fiscales		(11,76)		(15,88)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos		(0,90)		(0,84)
Efecto impuesto diferido neto		15,68		3,58
	\$	47,47	\$	34,67

(*) La tarifa de impuesto de renta es del 31% más una sobretasa de 3% adicionales para entidades financieras para el ejercicio 2021, en atención a la Ley 2010 Ley de Crecimiento de 27 de diciembre de 2019.

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuesto diferido calculados y registrados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán:

Impuesto diferido	dic	do al 31 de ciembre e 2019	onocido en sultados	Recono	uste cimiento FPISA	die	do al 31 de ciembre e 2020	conocido en sultados	dic	aldo al 31 de iembre 2021
Impuestos diferidos activos										
Valoración de inversiones de renta fija	\$	2	\$ (2)	\$	-	\$	-	\$ 82	\$	82
Provisión para cartera de créditos		53	(31)		-		22	(22)		-
de causación de depreciación de propiedades y equipo		-	-		-		-	8		8
Posición neta activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento		312	194		-		506	161		667
del costo en mejoras ajenas		182	13		-		195	(22)		173
Diferencias de activos intangibles		209	(77)		-		132	(130)		2
Provisión Industria y comercio		904	83		-		987	(987)		-
Provisiones pasivas no deducibles- litigios laborales		155	(23)		-		132	16		148
Subtotal (1)	\$	1,817	\$ 157	\$	-	\$	1,974	\$ (894)	\$	1,080
Impuestos diferidos pasivos										
Valoración de inversiones de renta fija		(1)	(69)		-		(70)	70		-
De causación de depreciación de propiedades y equipo		(2,150)	(17)		-		(2,167)	(411)		(2,578)
Diferencias de activos intangibles		-	-		-		-	(350)		(350)
Activos adquisición FPISA - PPA		-	423		(3,145)		(2,722)	501		(2,221)
Plusvalía		(40,586)	(2,424)		-		(43,010)	(10,069)	(53,079)
Subtotal (2)		(42,737)	(2,087)		(3,145)		(47,969)	(10,259)		58,228
Total	\$	(40,920)	\$ (1,930)	\$	(3,145)	\$	(45,995)	\$ (11,153)	\$ (57,148)

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes:

31 de diciembre de 2021

	Impuesto diferido antes de reclasificaciones		Reclasificaciones		Saldo fina	al del impuesto
Impuesto diferido activo	\$	1,080	\$	(1,080)	\$	-
impuesto diferido pasivo		(58,228)		1,080		(57,148)
Neto	\$	(57,148)	\$	-	\$	(57,148)

31 de diciembre de 2020

	Impuesto diferio reclasificacione	Reclasi	ficaciones	Saldo final del impuesto		
Impuesto diferido activo	\$	1,974	\$	(1,974)	\$	-
impuesto diferido pasivo		(47,969)		1,974		(45,995)
Neto	\$	(45,995)	\$		\$	(45,995)

Nota 17. Depósitos de clientes

El siguiente es el detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes del Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de d	iciembre 2021	31 de 0	diciembre 2020
Detalle				
Por clasificación				
A costo amortizado	\$	903,107	\$	997,697
Total por clasificación		903,107		997,697
Por naturaleza				
Certificados de Depósito a Término		597,843		705,253
Cuentas de Ahorro		305,264		292,444
Total por naturaleza		903,107		997,697
A plazo				
Certificados de Depósito a Término		597,843		705,253
A la vista				
Cuentas de Ahorro		305,264		292,444
Total depósitos		903,107		997,697
Por moneda				
En pesos colombianos		903,107		997,697
Total por moneda	\$	903,107	\$	997,697

Durante el año 2021 la estructura del pasivo con costo mantuvo su tendencia a incrementar el financiamiento vía clientes no institucionales, buscando atomizar las fuentes de financiamiento vía captación del público a través de cuenta de ahorros, CDT y bonos.

La disminución de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre 2021 se debe principalmente a la disminución del saldo de CDTs institucionales como parte de la estrategia de diversificación buscando una mayor participación de personas naturales teniendo en cuenta que este es el canal por el cual se controlan los niveles de liquidez del Banco.

A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes I 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Año	31 de diciembre 2021	31	de diciembre 2020
2021	\$ -	\$	638,923
2022	536,824		51,035
2023	54,184		15,285
2024	6,835		10
Total	\$ 597,843	\$	705,253

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

Depósitos		
	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas de Ahorro	1,50%	3,00%
Certificados de Depósito a Término	2,35%	6,40%

31 de diciembre de 2020

Depósitos		
	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas de Ahorro	1,00%	3,20%
Certificados de Depósito a Término	1,00%	4,60%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro la frecuencia de liquidación es diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos a término recibidos de clientes por sector económico:

Cartanasanámias	;	31 de diciemb	ore de 2021	31 de diciembre de 2020		
Sector económico	Monto		% Part.	Monto	% Part.	
Financieras y de Seguros	\$	194,236	32.49%	\$ 323,901	45.93%	
Agrícola, ganadera, caza, silvicultura y pesca		107,213	17.93%	150,551	21.35%	
Servicios		60,359	10.10%	31,727	4.50%	
Comercio		59,933	10.02%	46,537	6.60%	
Explotación de Minas y Canteras		44,146	7.38%	-	0.00%	
Educación		27,849	4.66%	32,767	4.65%	
Actividades inmobiliarias		21,973	3.68%	20,151	2.86%	
Salud		17,349	2.90%	20,532	2.91%	
Profesionales, científicas y técnicas		16,100	2.69%	17,632	2.50%	
Otros		13,488	2.26%	5,364	0.76%	
Industrias manufactureras		9,977	1.67%	15,243	2.16%	
Individuos		9,973	1.67%	20,044	2.84%	
Alojamiento y servicio de comida		8,996	1.50%	6,242	0.89%	
Construcción		6,251	1.05%	14,562	2.06%	
Total	\$	597,843	100,00%	\$ 705,253	100,00%	

Para depósitos de clientes el gasto causado en resultados por concepto de intereses de cuentas de ahorros y certificados de depósito a término por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue \$34,840 y \$46,198 respectivamente. Durante el año 2021 el Banco mantuvo unos niveles adecuados de liquidez, que permitieron cumplir con el pago de las obligaciones financieras.

Nota 18. Obligaciones Financieras

a) El siguiente es un detalle de los saldos de las obligaciones financieras e intereses por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con otros bancos y entidades financieras:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Obligaciones financieras		
Bancoldex	\$ 84,889	\$ 150,997
Finagro	292	861
Otras entidades financieras	-	866
Subtotal obligaciones financieras	\$ 85,181	\$ 152,724
Intereses por pagar		
Bancoldex	357	654
Finagro	-	1
Otras entidades financieras	-	1
Subtotal intereses por pagar	\$ 357	\$ 656
Total obligaciones financieras	\$ 85,538	\$ 153,380

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron \$67,842 comparado con el 31 de diciembre de 2020, el 99.6% de las obligaciones del Banco se concentran en créditos pasivos obtenidos con el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancóldex, durante el año 2021 se presentó una reducción en las obligaciones financieras y gastos por intereses la cual fue originada por el pago ordinario de cuotas.

El perfil de vencimientos contractual del capital de créditos con bancos de primer y segundo piso por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	31	de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Perfil de vencimientos			
Corto plazo (menor a 1 año)	\$	25,196	\$ 20,338
Largo plazo (mayor a 1 año)		59,985	132,386
Total vencimientos	\$	85,181	\$ 152,724

Las obligaciones financieras por concepto de capital se encuentran indexadas a la DTF e IBR

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Indexación Obligaciones financieras		
DTF	\$ 44,645	\$ 103,304
IBR	40,536	49,42
Total obligaciones financieras	\$ 85,181	\$ 152,724

Tasas de interés vigentes de obligaciones financieras por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

		31 de di	ciembre 2021	31 de dici	embre 2020
Créditos con bancos de segundo pis	o				
Bancoldex	Entre 0,00% y 2,00%	\$	2,581	\$	35,095
	2,01% y 4,00%		43,708		49,236
	4,01% y 6,00%		38,600		66,667
Finagro	2,01% y 4,00%		292		861
Créditos con bancos comerciales					
Otros bancos y entidades financieras	Entre 2,01% y 4,00%		-		865
Saldo de obligaciones financieras		\$	85,181	\$	152,724

Al cierre del 2021 se tomaron obligaciones financieras con líneas especiales de Bancoldex y líneas de redescuento con Finagro. Estos créditos no poseen restricciones o coeficientes financieros a cumplir por parte del Banco.

b) Operaciones pasivas del mercado monetario.

El siguiente es el saldo de operaciones pasivas del mercado monetario al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre 2020	
Repos pasivos con títulos de deuda:		
Banco Republica	\$	11,124
Repos pasivos con pagares:		
Banco Republica		1,014
Operaciones pasivas del mercado monetario	\$	12,138

c) Movimientos de las obligaciones financieras.

El siguiente es movimientos de las obligaciones financieras, intereses, pagos de capital e intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Movimientos de obligaciones financieras	31 de diciembre 202°	1	31 de diciembre 2020
Saldo inicial	\$ 153,380	\$	92,249
Desembolsos	26,740		315,708
Pago de capital	(94,283)		(254,876)
Pago de intereses	(4,123)		(13,591)
Intereses causados	3,824		13,890
Saldo final	\$ 85,538	\$	153,380

d) Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación.

Pasivos	Nota	Obligaciones financieras	Títulos de inversión en circulación	Obligaciones por arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020		\$ 153,380	\$ 299,17	\$ -	\$ 452,557
Reembolsos de préstamos	18 y 19	26,740	160,672	-	187,412
Pago de pasivos por arrendamiento	12 y 18	(11,529)	-	(94,283)	(105,812)
Total cambios por flujos de efectivo de financiación		\$ 15,211	\$ 160,672	\$ (94,283)	\$ 81,600

Nota 19. Títulos de inversión en circulación

Los saldos de títulos de inversión en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Títulos emitidos en circulación		
Bonos ordinarios	\$ 460,000	\$ 300,000
Intereses por pagar	2,812	1,388
Costos de transacción	(1,539)	(2,211)
Neto operaciones del mercado monetario	\$ 461,273	\$ 299,177

Las características de las emisiones vigentes son las siguientes:

	Año	Monto emitido	Plazo	Indicador	Mercado emitido	Coeficientes financieros
Emisiones vigentes						
Bonos ordinarios 2a emisión (1)	2019	\$ 150,000	3 años	TF	Principal	No tiene
Bonos sociales de género (2)	2020	\$ 150,000	4 años	IBR	Segundo	Si tiene
Bonos sociales - PEC 2021 (3)	2021	\$ 160,000	3 años	IPC	Principal	No tiene

- (1) El 28 de mayo de 2019 se realizó emisión de bonos del Banco por valor de \$150,000 a 3 años, con fines de diversificar su estructura del pasivo, con una demanda de 2.4 veces el monto ofertado y una tasa del 7.13% E.A., la emisión estuvo dirigida a todo tipo de inversionistas y la suscripción se efectuó a través de los comisionistas de bolsa Valores Bancolombia S.A., Ultraserfinco S.A. y Alianza Valores, incurriendo en unos costos de transacción de \$2,623.
- (2) El 6 de noviembre de 2020 el Banco realizó una emisión de bonos ordinarios sociales con enfoque de género ("Bonos de Género") en el segundo mercado en Colombia a un solo inversionista por \$ 150,000. El bono devengará un interés variable a un plazo de 4 años. Los recursos netos de los Bonos de Género serán destinados a financiar, total o parcialmente, créditos elegibles originados a partir de la fecha de colocación de estos. Para ser elegible a los recursos de los Bonos de Género, las actividades que se van a financiar son Microempresas Lideradas por y de Propiedad de Mujeres clientes de Banco, impactando positivamente su acceso al crédito para que puedan fortalecer sus negocios.

Dispensa y reconsideración al límite establecido de obligaciones financieros Bonos de Género:

A finales del 2021, derivado de los impactos económicos generados por la pandemia del COVID-19, manifestaciones sociales y bloqueos a la movilidad que afectaron significativamente la recuperación económica de los microempresarios, principalmente en el suroccidente del país donde el Banco concentra una buena parte de su operación, y la terminación de la vigencia del Programa de Ayuda a los Deudores PAD en el mes de agosto, se presentaron hechos que conllevaron a mayores rodamientos y aumento de la cartera vencida de microcrédito. En consecuencia, al cierre de diciembre de 2021 el Banco presentó un nivel inferior al establecido en el indicador de Coeficiente de Reservas para Cartera Vencida a Cartera Vencida el cual establecía un coeficiente no menor al 145%, dados los eventos de fin de año el indicador cerró con una cifra del 126.25%.

Dado lo anterior el Banco ha solicitado al inversionista el otorgamiento de una dispensa sobre el coeficiente y reconsiderar el límite para el primer semestre de 2022, entendiendo que en las estimaciones realizadas por la entidad el indicador estaría en niveles inferiores durante ese periodo y retornaría a niveles superiores al límite en el segundo semestre de 2022.

(3) El 11 de febrero de 2021 se realizó emisión de bonos sociales por valor de \$160,000 a 3 años con cargo al saldo aprobado recientemente por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y bonos sociales de banco por \$500,000. Los recursos de este bono se destinarán a otorgar durante los próximos 3 años nuevos recursos a más de 27,000 microempresarios y microempresarias del país, que les permita reactivar su actividad económica, la cual se ha visto afectada por la coyuntura ocasionada por el COVID 19.

Nota 20. Provisiones para Contingencias Legales y Otras Provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados y sobre ciertas condiciones contingentes tales como multas, sanciones, litigios y demandas, que pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos.

Igualmente registra estimaciones por concepto, servicios públicos, gastos laborales y otros, con base en las disposiciones tributarias, laborales y otras vigentes.

Las provisiones de las contingencias por procesos judiciales en contra del Banco deberán determinarse de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de pérdida.

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Otr Provis		Mult deman		Otras pro	visiones	tal siones
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	27	\$	249	\$	30	\$ 306
Incremento		55		-		-	55
Disminución				(83)		(1)	(84)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		\$ 82		\$ 166		\$ 29	277
Incremento		-		2		-	2
Disminución		(15)		-		(29)	(44)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	67	\$	168	\$	-	\$ 235

(1) De acuerdo con las relaciones laborales suscritas a través del tiempo por parte del Banco y de sus colaboradores y excolaboradores, se han presentado diferentes eventos relacionados a la decisión de dar por terminado la relación contractual antes referida, de aquí que surjan inconformidades por parte de dichos sujetos frente a la terminación del vínculo laboral, lo que genera reclamaciones ante entes judiciales y de control. En este sentido el Banco a través de sus asesores laborales realiza la defensa de los intereses en cada caso y establece la estrategia de defensa correspondiente. Los procesos que se encuentran calificados como probables se provisionan, lo que es equivalente a \$168 a 31 diciembre de 2021.

20.1 Contingencias laborales

Al 31 de diciembre del 2021, el Banco tiene instaurados en su contra procesos de origen laboral y/o seguridad social, cuya principal pretensión es el reintegro sin solución de continuidad por considerar los demandantes que son sujetos de especial protección; las pretensiones de estos procesos ascienden a la suma de \$2,532. De los referidos procesos tres tienen una calificación probable y las pretensiones ascienden a la suma de \$1,011, por lo cual el Banco provisiona la suma de \$166 teniendo en cuenta que el valor de la perdida esperada no corresponde a la totalidad de la pretensión. En los procesos restantes su calificación es eventual por considerarse que el Banco cumplió con sus obligaciones legales, contractuales y reglamentarias y en razón a ello de acuerdo con la política contable y a la evaluación del proceso no se requiere provisión. A continuación, se presenta el detalle de los procesos:

No.	Tipo de Proceso	con cali conti	retensión ficación de ngencia obable	calific	etensión con cación de ncia eventual	To Preten	tal siones	To Provis	
1	Proceso especial laboral	\$	-	\$	100	\$	100	\$	-
2	Proceso ordinario laboral		-		250		250		-
3	Proceso ordinario laboral		-		100		100		-
4	Proceso ordinario laboral		-		47		47		-
5	Proceso ordinario laboral		214		-		214		43
6	Trámite administrativo		617		-		617		53
7	Proceso ordinario laboral		-		156		156		-
8	Proceso ordinario laboral		=		170		170		-
9	Proceso ordinario laboral		=		61		61		-
10	Proceso ordinario laboral		-		140		140		-
11	Proceso ordinario laboral		180		-		180		70
12	Proceso ordinario laboral		=		157		157		-
13	Proceso ordinario laboral		=		41		41		-
14	Proceso ordinario laboral		=		17		17		-
15	Proceso ordinario laboral		=		81		81		-
16	Proceso ordinario laboral		-		100		100		-
17	Proceso ordinario laboral		-		101		101		-
	Total	\$	1,011	\$	1,521	\$	2,532	\$	166

20.2 Contingencias legales

Las contingencias jurídicas del Banco se encuentran enmarcadas en dos grandes grupos: Acciones Populares, que buscan amparar derechos colectivos de algunas poblaciones especiales y Procesos Verbales y Verbales Sumarios (en su mayoría tramitados a través de la función jurisdiccional de la Superintendencia Financiera de Colombia como acciones de protección al consumidor) que han surgido como consecuencia de la inconformidad de algunos consumidores financieros con la dispensación de servicios prestados directamente por el Banco o por otras compañías en alianza con este.

En el caso de las Acciones Populares, el valor de las contingencias se estima con base en lo que, de ser condenado el Banco, debería sufragar por concepto de costas procesales y de la disposición presupuestal que requeriría para satisfacer la pretensión del accionante, que por su naturaleza no es el pago de alguna suma de dinero sino la realización de obras o contratación de terceros.

De otro lado, en el caso de los procesos verbales y verbales sumarios, las contingencias se calculan con fundamento en las pretensiones de los demandantes. De acuerdo con la calificación otorgada por los abogados de la Vicepresidencia Jurídica, la posibilidad de pérdida de los procesos es remota.

Por tanto, las excepciones presentadas por el Banco en la mayoría de las acciones y procesos en su contra tienen una alta probabilidad de prosperar, es decir, es improbable que los demandantes, en dichos casos, obtengan satisfacción de sus pretensiones.

Los cambios presentados en las contingencias legales son las siguientes:

- Acciones populares: Durante el año 2021 se cerró una (1) de las cuatro (4) por medio de sentencia anticipada a favor del Banco, las demás continúan vigentes actualmente.
- Acciones de Protección al Consumidor Financiero: Se cerraron a favor del Banco las tres (3) reportadas al 31 de diciembre de 2020.
- Acciones populares con calificación de contingencia remota: Al 31 de diciembre de 2021 existen tres (3) por lo cual no se registra provisión.
- Acción de Protección al Consumidor: Al 31 de diciembre del 2021 el Banco tiene instaurados en su contra cinco (5), sobre los cuales la Vicepresidencia Jurídica ha determinado solo provisionar para una de ellas la suma de \$2, pues la calificación de contingencia es probable.

Nota 21. Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Bancos y corresponsales	-	123
Servicios de recaudo	-	53
Exigibilidades por servicio (1)	13,435	12,946
Instrumentos financieros a valor razonable	11	-
Comisiones y honorarios (2)	3,408	1,560
Costos y gastos por pagar	6,192	5,145
Industria y comercio	2,520	1,974
Impuestos sobre las ventas por pagar	2,407	2,155
Sobretasas y otros	12	-

Contribución sobre transacciones	2	112
Proveedores y servicios por pagar	7,073	8,167
Retenciones y aportes laborales	6,246	3,083
Diversas (2)	18,322	14,131
Nómina por pagar	-	2
Cesantías	5,092	5,261
Intereses sobre cesantías	596	622
Vacaciones	4,292	4,150
Ingresos anticipados (3)	-	1,648
Diversos (4)	1,959	1,887
Intereses originados en procesos de reestructuraciones	8	16
Reclamaciones FNG con recuperación	200	-
Pacto colectivo		
Prima extralegal	3,075	2,984
Bono bienestar	1,700	1,736
Total Cuentas por Pagar	76,551	67,755

(1) Exigibilidades por servicios	31 de d	iciembre de 2021	31 de 0	diciembre de 2020
Giros por pagar del exterior	\$	1,811	\$	3,073
Cuenta por pagar saldo a favor Money Remiters		3,469		3,290
cuenta por pagar giros enviados		-		64
Cheques de gerencia		8,155		6,519
Total	\$	13,435	\$	12,946

- (2) El incremento en comisiones y honorarios comprende principalmente a los saldos adeudados a De Larrobla & Asociados como consecuencia del servicio de implementación y soporte de BANTOTAL.
- (3) La variación corresponde al cambio de causación en el ingreso de los intereses pagados por anticipado provenientes de los deudores.
- (4) El incremento en diversas corresponde a pólizas (Seguro vida voluntario clientes anticipados recaudo póliza hogar seguro deudores libranzas).

Nota 22. Patrimonio

El capital suscrito y pagado y el número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Capital suscrito y pagado	\$ 171,779	\$ 171,779
Patrimonio	562,568	590,873
Valor intrínseco por acción en pesos = Patrimonio / 171.779 .441 acciones =	3.274	3.440
Total capital suscrito y pagado	\$ 171,779	\$ 171,779

Valor nominal acciones	31	31 de diciembre 2021		liciembre 2020
Valor capital suscrito y pagado en pesos	\$	171,779,441,000	\$	171,779,441,000
Número de acciones		171,779,441		171,779,441
Valor nominal en pesos	\$	1,000	\$	1,000

El capital social autorizado de la sociedad es la suma de ciento setenta y un mil setecientos setenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y un mil pesos m/cte. (\$171,779,441,000) dividido en ciento setenta y un millones setecientos setenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y una acciones (171,779,441) acciones ordinarias.

Utilidades Retenidas Apropiadas en Reservas

La composición de utilidades retenidas apropiadas en reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31 de dio	iembre 2021	31	de diciembre 2020
Reserva Legal	\$	37,216	\$	33,696
Reserva ocasional		21,260		21,260
Total	\$	58,476	\$	54,956

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son aprobadas para su constitución por parte de Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria celebrada anualmente.

Dividendos Decretados

La información de los dividendos decretados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Los accionistas del Banco aprobaron en marzo de 2021, en Asamblea General de Accionistas, mediante acta No.34, la distribución de las utilidades obtenidas durante el 2019 que corresponden a \$65,473.

El siguiente es el resultado neto por acción (en pesos colombianos) por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle		31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	
Utilidades netas del periodo	\$	37,355	\$	35,199
Acciones suscritas y pagadas en circula	ción	171,779,441		171,779,441
Utilidad neta por acción en (pesos)		217.46		204.90

Nota 23. Compromisos

Compromisos de crédito

En el desarrollo de las operaciones normales, el Banco no otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en las cuales se comprometa irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que estos, incumplan con sus obligaciones adquiridas con dichos terceros.

Los saldos de créditos aprobados no desembolsados constituyen futuras exigibilidades de caja toda vez que dichos cupos pueden llegar a aceptarse y tomarse de manera total o parcial durante el tiempo de vigencia concedido al cliente.

El siguiente es el detalle de los créditos aprobados no desembolsados por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

	31	de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Créditos Aprobados No Desembolsados	\$	9,916	\$ 2,471

Nota 24. Manejo de capital adecuado

El siguiente es el detalle del manejo del capital adecuado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano.
- mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El Gobierno Nacional mediante decreto 1477 de agosto de 2018 y decreto 1421 de agosto de 2019, modificó la reglamentación relacionada con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito incorporada en el Decreto 2555 de 2010, a fin de elevar sus niveles a los estándares internacionales del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria conocidos como Basilea III.

Para cumplir con la normatividad, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la circular 020 de septiembre 06 de 2019, en la cual Crea el Capítulo XIII – 16, "Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio" En la CBCF y sus Anexos 1 y 2, y además Crea el Formato 239 (Proforma F.1000-141 "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia") e instructivo

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 teniendo en cuenta los lineamientos de Basilea III y a 31 de diciembre de 2020:

31 de diciembre 2021	
Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (PBO)	\$ 355,876
Patrimonio Adicional (PA)	14,154
Patrimonio Técnico	370,030
Total de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio	\$ 1,132,320
Total Riesgo de Mercado	33,240
Total Riesgo Operacional	179,698
Valor del Apalancamiento	\$ 1,952,180
Relación de Apalancamiento	18.23%
Relación de Solvencia Básica	26.45%
Colchón Combinado	21.95%
Relación de Solvencia Básica Adicional	26.45%
Relación de Solvencia Total	27.51%

31 de diciembre 2020	
Patrimonio Básico Ordinario	\$ 460,628
Patrimonio Adicional	24,059
Patrimonio técnico	\$ 484,687
Tope máximo de crecimiento de activos	
Categoría I	308,142
Categoría II	25,636
Categoría IV	1,917,318
Contingencias	107,758
Total activos y contingencias	\$ 2,358,854
Valor riesgo de mercado	3,796
Relación de Solvencia	24.64%

Nota 25. Ingresos por intereses y valoración

A continuación, se presenta los ingresos de cartera por la línea de crédito y la valoración de las inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de dicie	embre 2021	31 de diciemb	re 2020
Ingreso Intereses				
Microcrédito	\$	422,153	\$	357,836
Comercial		26,288		32,518
Empleados		118		217
Consumo		10,227		10,285
Subtotal	\$	458,786	\$	400,856
Ingreso moratorio				
Microcrédito		8,311		4,547
Comercial		304		355
Consumo		36		1
Subtotal		8,651		4,903
Total Ingreso de cartera	\$	467,437	\$	405,759
Valoración de inversiones a costo amortizado				
TDA		357		329
Valoración de inversiones a valor razonable				
CDT, TES		2,230		2,633
Carteras colectivas		912		2,549
Total valoración de inversiones	\$	3,499	\$	5,511
Total intereses y valorizaciones	\$	470,936	\$	411,270

Nota 26. Intereses depósitos y exigibilidades

A continuación, se presenta un detalle de los gastos por intereses de depósitos y exigibilidades, por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de dicie	mbre de 2021	31 de dic	iembre de 2020
Certificados de depósito a término	\$	28,123	\$	38,026
Depósitos de ahorro		6,675		8,169
Plan de ahorro periódico - pap		42		3
Total intereses depósitos y exigibilidades	\$	34,840	\$	46,198

Nota 27. Valoración sobre inversiones

A continuación, se presenta un detalle de la valoración sobre inversiones, por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciem	ıbre de 2021	31 de dicie	mbre de 2020
Valoración inversiones a valor razonable	\$	1,156	\$	734
Valoración a costo amortizado de inversiones		1		80
Valoración de inversiones a valor razonable		838		307
Total valoración sobre inversiones	\$	1,995	\$	1,121

Nota 28. Ingresos y Gastos por Comisiones y Honorarios

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios de contratos con clientes, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de di	ciembre 2021	31 de dicie	mbre 2020
Ingresos por comisiones				
Comisiones por concepto de cartera (a)	\$	38,766	\$	29,802
Otras comisiones ganadas (b)		30,487		29,946
Total	\$	69,253	\$	59,748
Gastos por comisiones y honorarios				
Comisiones servicios bancarios		6,527		4,938
Otras comisiones pagadas		3,194		2,566
Asesorías jurídicas		175		205
Otros		11,757		12,614
Total		21,653		20,323
Total ingreso neto por comisiones y honorarios	\$	47,600	\$	39,425

- (a) En los años terminados en diciembre 2020 y 2021 en el rubro de ingresos por comisiones de cartera comprende los saldos por comisiones que fueron recibidos por pagos anticipados provenientes de los deudores, en el ejercicio habitual de la operación del Banco. La variación positiva de \$8,964 se debe a la colocación de cartera de microcrédito.
- (b) Se presentó un incremento de \$541 en las otras comisiones que se distribuyen en los siguientes conceptos; comisión puntos de recaudo, alianza Clave 2000, Cuentas de Ahorro Trámites Simplificado CATS, cobro jurídico Clave 2000 y servicios de recaudo tercero.

Otras comisiones ganadas (b)	31 de dio	31 de diciembre 2021		ciembre 2020
Otras comisiones				
Servicios bancarios	\$	112	\$	21
Por giros		8,317		6,117
Por seguros		19,595		21,373
Por centrales de riesgo		1,554		2,034
Otras comisiones		909		401
Total ingreso por otras comisiones	\$	30,487	\$	29,946

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por comisiones y honorarios por ubicación geográfica por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ingresos por comisiones y honorarios por ubicación geográfica	31 de diciemb	ore 2021	31 de di	iciembre 2020
Cali - Norte Cauca	\$	20,555	\$	17,596
Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)		11,941		10,354
Palmira - Sur Occidente		11,689		9,922
Bogotá - Oriente		10,270		8,846
Pereira - Eje - Antioquía		9,334		8,222
Barranquilla - Costa Norte		5464		4,808
Total ingreso por otras comisiones	\$	69,253	\$	59,748

A continuación, se presenta el detalle sobre la descripción de los ingresos por comisiones y honorarios y soporte documental por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle	Descripción ingreso	Soporte documental
		Convenio celebrado con Seguros Generales Suramericana S.A. Convenio celebrado con Chubb Seguros Colombia S.A.
	Convenio celebrado con Positiva Com	
Comisiones por seguros	Retorno administrativo	Convenio celebrado con Sercofun Ltda.
Commonator por Cogarco		Convenio celebrado con Compañía de Seguros de Vida Colmena S.A.
		Convenio celebrado con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
		Convenio celebrado con Liberty Seguros S.A.
Comisiones por giros	Comisión por servicio de giros	Convenio Red Empresarial de Servicios S.A.
	Comisión por servicio de	Convenio IGT Juegos SAS
Comisiones por recaudo	recaudo	Convenio Efectivo Ltda.

Nota 29. Gastos por intereses obligaciones financieras, Intereses y amortización descuento títulos de inversión e Intereses pasivo por arrendamiento.

A continuación, se presenta un detalle de los gastos por intereses obligaciones financieras, Intereses y amortización descuento títulos de inversión e Intereses pasivo por arrendamiento, por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 c	de diciembre de 2021	31	de diciembre de 2020
Intereses obligaciones financieras	\$	3,824	\$	13,890
Intereses operaciones repo		177		391
Intereses y amortización descuento títulos de inversión		23,373		11,423
Intereses pasivos por arrendamiento		1,931		1,993
Total otros ingresos	\$	29,305	\$	27,697

Nota 30. Otros Ingresos

A continuación, se presenta un detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	;	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario	\$	6,210	\$ 6,784
Ganancia en venta de inversiones		22	62
Valoración de operaciones de contado (a)		48,704	8,276
Diferencia en cambio (b)		78,685	27,824
Recuperaciones riesgo operativo		74	699
Otros diversos		28,583	17,841
Total otros ingresos	\$	162,278	\$ 61,486

- a) Para el año 2021 la partida valoración de operaciones de contado presenta una variación positiva comparado con el año 2020 por valor de \$40,428 correspondientes a contratos de venta de divisas por las operaciones de contado que se negocian para la monetización de divisas en el negocio de remesas.
- b) Para el rubro de diferencia en cambio se presenta un incremento de \$50.861 que corresponde a la diferencia en tasa cambio de los saldos activos y pasivos en moneda extranjera por operaciones de remesas.

Nota 31. Gastos generales de administración y otros gastos

A continuación, se presenta un detalle de los gastos generales de administración y otros gastos, por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Gastos Generales de administración	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Diferencia en cambio (a)	\$ 65,500	\$ 12,192
Contribuciones. Afiliaciones y Transferencias	1,022	883
Seguros	3,300	3,257
Impuestos y Tasas	16,820	15,290
servicio de Administración e intermediación	1,602	1,983
Legales	609	91
Mantenimiento y Reparación	9,586	8,353
Adecuación e instalación	1,309	1,113
Arrendamientos	2,657	2,569
Subtotal	\$ 102,405	\$ 45,731

(a) Para el rubro de diferencia en cambio se presenta un incremento de \$53.308 que corresponde a la diferencia en tasa cambio de los saldos activos y pasivos en moneda extranjera por operaciones de remesas.

Otros Gastos	3	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Perdida en la variación de operaciones de contado (a)	\$	47,902	\$ 8,508
Perdida por siniestros-riesgo operativo		95	241
Perdida por baja de propiedades y equipo		44	82
Diversos (b)		53,071	52,828
Multas, sanciones, litigios, indemnización y demandas riesgo operativo		15	99
Subtotal		101,128	61,758
Total Otros gastos	\$	203,533	\$ 107,489

- (a) Corresponde a la valoración de las operaciones de contado, negociaciones de las divisas para compensar las operaciones de Remesas Giros, (cuentas activas y pasivas).
- (b) A continuación, se detalla el rubro de Otros Gastos Diversos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle del gasto diversos (2)	31 de diciemb	re 2021 31 de di	ciembre 2020
Servicio de aseo y vigilancia	\$	5,964 \$	5,762
Servicios temporales (a)		7,504	5,304
Publicidad y propaganda (b)		7,209	6,916
Relaciones públicas		57	4
Servicios públicos		5,076	4,593
Procesamiento electrónico de datos		3,184	3,056
Gastos de viaje		1,895	2,037
Transporte		772	1,619
Útiles y papelería		974	937
Publicaciones y suscripciones		218	155
Gastos bancarios		880	1,404
Otros (c)		19,267	21,011
Riesgo operativo		71	30
Total diversos	\$	53,071 \$	52,828

- (a) Las partidas de servicios temporales para el año 2021, está compuesta principalmente por el gasto generado con el proveedor Proservis Servicios Temporales SAS por \$7,504, por el concepto de servicios de personal temporal, que para el año 2020 el valor fue de \$5,304.
- (b) Las partidas de publicidad y propaganda para el año 2021, está compuesta principalmente por el gasto generado con el proveedor Wavemaker Colombia SAS por \$3,165 correspondiente a publicidad en medios televisión y radio, compra elementos de promocionales para clientes y corresponsales bancarios con el proveedor IMPROS por \$462, proveedor Vectorial Studio \$647 pautas publicitarias digitales.
- (c) En el año 2021 la partida otros, está compuesta principalmente por los siguientes conceptos de gastos: Distribución Alianza Clave 2000 \$7,320, centrales de riesgo \$3,749, servicio de call center \$2,254 y condonación capital \$646.

Nota 32. Partes relacionadas

El siguiente corresponde a la información de las partes relacionadas, al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

De acuerdo con la NIC24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con el Banco que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre el Banco que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio a corto plazo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

 Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas. La Fundación WWB Colombia tiene un porcentaje de participación del 85.73844934%.

La Fundación WWB en su calidad de accionista mayoritario, mediante comunicación de 3 de agosto de 2018 realizó declaración de independencia y no control, y la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio No. 2018170170-001-000 dio respuesta en ese sentido, sea lo primero recordar que en oficio No. 2011046688-009-000 del 10 de febrero de 2012 este ente de control ya se había pronunciado favorablemente en el sentido de aceptar la declaratoria de independencia de la Fundación WWB Colombia efectuada como accionista mayoritario del entonces Banco WWW S.A. (hoy Banco W), precisándose allí que, en consecuencia, de ello, se desvirtuaba así la presunción de la situación de control prevista en el numeral 1 del artículo 261 del Código de Comercio. Por su parte, en la actualidad procede advertir que la Fundación WWB Colombia continúa siendo la accionista mayoritaria del Banco W S.A., como quiera que actualmente sea propietaria del 85.74 % de sus acciones en circulación, razón por la cual le aplicaría lo previsto en el aludido numeral 1 del artículo 261 del Código de Comercio en materia de control. Ahora bien, con ocasión de la prórroga de la declaración de independencia efectuada por el accionista mayoritario del Banco informada para este trámite, este Despacho, en ejercicio de sus facultades legales, entiende que continúan en aplicación los presupuestos informados que sustentan la declaración de independencia y que desvirtúan la presunción de situación de control que ejerce la Fundación WWB Colombia sobre el Banco W S.A. Lo anterior, conforme a las condiciones informadas y durante el término de 7 años señalado en la declaración cuya prórroga aquí se examina.

- Miembros de la Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.
- 3. Personal clave en la dirección del Banco incluyendo al presidente, a los vicepresidentes y gerentes administrativos. Este personal, constituye el grupo de principales ejecutivos quienes participan en la planeación, dirección y control del Banco.

El 5 de mayo de 2020 fue suscrito un contrato de cesión de bases personales entre la Fundación WWB S.A. y el Banco W S.A., mediante el cual el Banco participa como agente cedente y la Fundación como agente cesionario; la duración del contrato es de carácter indefinido y no registra un valor económico.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

31 diciembre de 2021

Cuenta	Miembros Junta Directiva		Personal Clave de Gerencia		Maduración Promedio (días)	
Cuentas por cobrar						
Beneficios créditos empleados	\$	-	\$	726	924	
Otros beneficios		-		4	61	
Total	\$	-	\$	730		
Cuentas por Pagar						
Honorario por asistencia		(4)		-	1 a 360	
Depósitos y ahorro		(1,547)		(342)	164	
Otros pasivos		-		(8)		
Prestaciones sociales		-		(362)	1 a 360	
Pacto colectivo						
Bonificación anual bono bienestar		-		(25)	10	
Prima de vacaciones		-		(350)	1 a 360	
Total	\$	(1,551)	\$	(1,087)		

31 diciembre de 2020

Cuenta	Miembros de Junta Directiva		Personal Clave de la Gerencia	
Cuentas por cobrar				
Beneficios créditos empleados	\$ -	\$	839	
Beneficios (proyecto Core Bancario)	-		81	
Total	\$ -	\$	920	
Cuentas por Pagar				
Honorario por asistencia	(3)		-	
Póliza de seguros	-		(8)	
Prestaciones sociales	-		(383)	
Pacto colectivo				
Bonificación anual bono bienestar	-		(25)	
Prima de vacaciones			(483)	
Total	\$ (3)	\$	(899)	

Los miembros de Junta Directiva no presentaron transacciones económicas con el Banco excepto por los honorarios generados por asistencia a comités y juntas directivas.

El personal clave del Banco no participa de ninguna junta directiva de otra entidad, que se tenga vínculo comercial y operativo.

Como excepción y producto de la adquisición de FPISA y mientras se culminaba el proceso de fusión por absorción adelantado ante la Superintendencia Financiera de Colombia, se determinó que dentro de los cinco (5) miembros principales de la Junta Directiva de FPISA, tres (3) serían representantes del Banco, los cuales participaron durante el periodo de abril a octubre del 2020.

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

El siguiente corresponde al detalle de ventas, servicios y transferencias con partes relacionadas, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 diciembre de 2021

Conceptos	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave de la Dirección
Gastos de Operación (a)	19	480	7

31 diciembre de 2020

Conceptos	Accionistas	Junta Directiva	Personal clave de la Dirección
Gastos de Operación (a)	39	403	26

 a) En el año 2020 se presentaron gastos de operación derivados del contrato de arrendamiento suscrito a 3 años con la Fundación WWB Colombia, sobre el bien inmueble ubicado en la Av. 5 Norte No. 16 – 78 de la ciudad de Cali.

El personal clave de la dirección de Banco, la Junta Directiva y los Accionistas, no generaron ingresos en el periodo.

El personal clave de la Junta Directiva genero gastos por la participación en las diferentes reuniones realizadas a lo largo del año, como lo son: el comité de auditoría, comité de riesgos, comité de transformación tecnológica, comité Alco y comité de Junta Directiva. El personal clave de la dirección del Banco genera gastos diferentes a sueldos y prestaciones sociales, donde se presentan principalmente gastos por viáticos.

b. Compensación del personal clave de la dirección

El personal clave de la dirección del Banco comprende al presidente, vicepresidentes y gerentes administrativos. La compensación recibida por el personal clave de la dirección por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Conceptos	31 dicie	31 diciembre de 2021		31 diciembre de 2020	
Salarios	\$	7,014	\$	6,475	
Pacto colectivo					
Otros beneficios a empleados a corto plazo		663		676	
Auxilio medicina prepagada		2		15	
Auxilio crédito de vehículo		647		596	
Auxilio póliza incapacidad		19		19	
Bono bienestar		26		20	
Día adicionales vacaciones		21		13	
Prima de vacaciones		422		23	
Bonificación mera liberalidad		220		53	
Total	\$	9,034	\$	7,890	

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, auxilios, beneficios distintos del efectivo y demás aportaciones a un plan de beneficios a corto plazo.

Nota 33. Segmentos de Negocios

El siguiente corresponde al detalle de los segmentos de negocios, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los segmentos de operación están definidos como un componente del Banco: que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición, la administración revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

El Banco diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

Teniendo en cuenta la fusión con FPISA y la incorporación del negocio de remesas al Banco, se presentan como segmentos de operación al cierre de 2021 los siguientes:

- (1) Segmento Bancario: corresponde al negocio bancario, con énfasis la colocación de operaciones de microcrédito, crédito comercial y consumo, la captación de recursos a través de cuentas de ahorro y CDTS, y la realización de operaciones de tesorería para la administración de la liquidez.
- (2) Segmento Remesas: corresponde a operaciones de envío y recibo de remesas familiares.

Estos segmentos corresponden a unidades comerciales que mediante la oferta de productos y servicios propios de su actividad atienden diferentes necesidades de sus clientes. A estos segmentos, que individualmente se constituyen en fuentes de ingresos y gastos y de los que se dispone información financiera diferenciada, la alta dirección realiza el seguimiento de sus resultados y toma las decisiones pertinentes con el fin de alcanzar el cumplimento de los objetivos estratégicos definidos.

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
Criterios	Operación bancaria	Operación Remesas	Información consolidada de la entidad	Operación bancaria	Operación Remesas	Información consolidada de la entidad
Ingreso por intereses sobre cartera de créditos	\$ 467,437	-	\$ 467,437	\$ 405,759	\$ -	\$ 405,759
Ingreso por valoración sobre inversiones	3,499	-	3,499	5,504	7	5,511
Gastos por intereses sobre cartera de créditos	(64,145)	-	(64,145)	(73,895)	-	(73,895)
Gastos por valoración sobre inversiones	(1,995)	-	(1,995)	(1,121)	-	(1,121)
Deterioro	(176,493)	-	(176,493)	(117,554)	(241)	(117,795)
Ingresos por comisiones y honorarios por ubicación geográfica	\$ 60,936	\$ 8,317	\$ 69,253	\$ 52,991	\$ 6,757	\$ 59,748
Cali - Norte Cauca	12,589	7,966	20,555	11,749	5,847	17,596
Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)	11,903	38	11,941	10,246	108	10,354
Palmira - Sur Occidente	11,678	11	11,689	9,891	31	9,922
Bogotá - Oriente	10,175	95	10,270	8,620	226	8,846
Pereira - Eje - Antioquía	9,161	173	9,334	7,725	497	8,222
Barranquilla - Costa Norte	5,430	34	5,464	4,760	48	4,808
Gastos por comisiones y honorarios	(16,014)	(5,639)	(21,653)	(20,322)	-	(20,322)
Otros ingresos / Diferencia en Cambio por ubicación geográfica	\$ 35,395	\$ 126,883	\$ 162,278	\$ 18,488	\$42,998	\$ 61,486
Cali - Norte Cauca	24,412	114,075	138,487	17,489	40,673	58,162
Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)	2,922	1,962	4,884	119	276	395
Palmira - Sur Occidente	2,528	1,134	3,662	32	75	107
Bogotá - Oriente	2,381	3,440	5,821	270	629	899
Pereira - Eje - Antioquía	2,051	5,550	7,601	527	1,225	1,752
Barranquilla - Costa Norte	1,101	722	1,823	51	120	171
Gastos por depreciación y amortización	(15,456)	(1,050)	(16,506)	(14,407)	(1,645)	(16,052)
Otros egresos	(233,924)	(116,636)	(350,560)	(214,923)	(34,515)	(249,438)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	\$ 59,240	\$ 11,875	\$ 71,115	\$ 47,277	\$ 6,603	\$ 53,880
Gasto de Impuesto sobre la renta	(29,704)	(4,056)	(33,760)	(15,791)	(2,890)	(18,681)
Utilidad del ejercicio	\$ 29,536	\$ 7,819	\$ 37,355	\$ 31,486	\$ 3,713	\$ 35,199
Otro Resultado Integral	(187)	-	(187)	-	-	-
Resultado integral total	\$ 29,349	\$ 7,819	\$ 37,168	\$ 31,486	\$ 3,713	\$ 35,199
Activos	\$ 1,909,298	\$ 22,051	1,931,349	\$1,921,964	\$ 32,232	\$ 1,954,196
Propiedades, equipo y derechos de uso, neto	43,893	2,510	46,403	45,716	1,467	47,183
Activos intangibles, neto	191,413	8,873	200,286	197,084	421	197,505
Pasivos	\$ (1,608,756)	\$ (6,714)	(1,615,470)	\$(1,596,313)	\$ (11,698)	\$ (1,608,011)

Nota 34. Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos entre la fecha del cierre al 31 de diciembre de 2021 y el 09 marzo de 2022 fecha del informe del revisor fiscal, que no hayan sido revelados y puedan afectar significativamente los estados financieros del Banco.

Nota 35. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 09 de marzo de 2022 mediante acta No. 155, para ser puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o improbar estos estados financieros.



Certificación del Representante Legal y Contador del Banco W S.A.

A los señores Accionistas de Banco W S.A.

Cali, 7 de marzo de 2022

El suscrito representante legal y el contador del Banco W S.A., certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 comparado con el año 2020 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre a. de 2021 comparados con el año 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos ocurridos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 b. comparados con el año 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probablemente beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2021 comparado con el año 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 por el Decreto 2483 de 2018, por el Decreto 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021.

Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados.

descritos y revelados en los estados financieros.

José Alejandro Guerrero Becerra

Representante Legal

Lucia Aguilera Parra

Contador

Tarjeta Profesional No. 103792-T



